



PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo

Vice Ministerio
de Promoción del Empleo
y Capacitación Laboral

Dirección General
de Promoción del Empleo

Año del Buen Servicio al Ciudadano

INFORME ESTADÍSTICO MENSUAL

MARZO 2017
Año 21 - Número 250

MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

ALFONSO FERNANDO GRADOS CARRARO

Ministro de Trabajo y Promoción del Empleo

JAIME LUIS OBREROS CHARÚN

Viceministro de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral

ROGER ALBERTO SICCHA MARTÍNEZ

Secretario General

DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO (DGPE)

RICHARD JESÚS LA ROSA BUENO

Director General (e)

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN SOCIO ECONÓMICO LABORAL (DISEL)

MAURO SOLÍS GONZALES

Director (e)

IRINA MARIZELA ENCARNACIÓN CHÁVEZ

Área de Análisis

MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

Av. Salaverry 655 - Lima 11, Perú

Teléfono: 630-6000 / 630-6030 anexo DISEL 2031

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	4
NOTAS PARA EL LECTOR	5
RESUMEN EJECUTIVO	7
1. PERÚ URBANO	10
1.1. Variación anual (marzo 2017 / marzo 2016).....	10
1.2. Variación mensual (marzo 2017 / febrero 2017)	12
1.3. Rotación laboral	14
2. LIMA METROPOLITANA	16
2.1. Variación anual (marzo 2017 / marzo 2016).....	16
2.2. Variación mensual (marzo 2017 / febrero 2017)	18
2.3. Rotación laboral	19
3. PRINCIPALES CIUDADES	21
3.1. Variación anual (marzo 2017 / marzo 2016).....	21
3.2. Variación mensual (marzo 2017 / febrero 2017)	24
3.3. Rotación laboral	25
4. CONSTRUCCIÓN	27
4.1. Variación del empleo	27
4.2. Rotación laboral	30
ANEXOS ESTADÍSTICOS	31
FICHAS TÉCNICAS	54
GLOSARIO	56

PRESENTACIÓN

El principal objetivo del Informe Estadístico Mensual (IEM) es brindar información a los actores sociales y políticos sobre la evolución reciente del empleo en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de 30 ciudades del Perú¹.

El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), a través de su Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL) de la Dirección General de Promoción del Empleo (DGPE) del Viceministerio de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral, presenta en esta oportunidad el ejemplar **Nº 250**. Esta publicación contiene información sobre los principales indicadores laborales según rama de actividad económica, tamaño de empresa y ámbito geográfico²; además, expone las causas de la contratación o cese de trabajadores. La información obtenida proviene de dos fuentes: la Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME) y la Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC).

La estructura del IEM se divide en cuatro partes. Previo a la descripción de las mismas, se incluyen algunas notas importantes para la lectura del informe. Asimismo, se incluye el resumen ejecutivo, que contiene una síntesis de los aspectos más importantes del documento. En las secciones 1, 2 y 3 se utiliza la información de la ENVME para presentar un análisis de la variación anual y mensual del empleo, se obtiene el indicador rotación laboral y se exponen sus principales causas a nivel del Perú Urbano, Lima Metropolitana y Principales Ciudades. Además, en la sección 3 se incluye un análisis descriptivo de las principales ciudades con mayores variaciones anuales positivas y negativas.

La sección 4 presenta los resultados de la EMESC, que incluye los indicadores y justificaciones de la variación mensual del empleo y tasa de rotación para la rama construcción; también presenta información sobre el valor de la producción, el valor de la maquinaria y equipo utilizado, así como la intensidad de uso de los recursos de las empresas.

Se comunica a los interesados que la información estadística de los anexos se encuentra disponible en formato Excel; visite la página web del MTPE en la sección / Estadísticas / Información del Mercado de Trabajo / Informe Estadístico Mensual. También puede realizar consultas escribiendo un mensaje al correo electrónico iencarnacion@trabajo.gob.pe.

El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo expresa su reconocimiento a todas las personas y empresas que hicieron posible la elaboración del presente informe. Esta publicación es un esfuerzo del MTPE por difundir información del mercado de trabajo que contribuya a una eficiente y óptima toma de decisiones.

Lima, mayo de 2017

¹ Lima Metropolitana, Abancay, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cerro de Pasco, Chachapoyas, Chiclayo, Chimbote, Chíncha, Cusco, Huancavelica, Huancayo, Huánuco, Huaraz, Ica, Iquitos, Moquegua, Paíta, Pisco, Piura, Pucallpa, Puerto Maldonado, Puno-Juliaca, Sullana, Tacna, Talara, Tarapoto, Trujillo y Tumbes.

² Se consideran tres ámbitos: Perú Urbano, Lima Metropolitana y Principales Ciudades. Lima Metropolitana comprende a los 43 distritos de la provincia de Lima y 6 distritos de la Provincia Constitucional del Callao, Principales Ciudades comprende a las otras 29 ciudades, y Perú Urbano comprende al conjunto de Lima Metropolitana y las Principales Ciudades del país.

NOTAS PARA EL LECTOR

La Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME) se aplica a las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de las ramas de actividad económica extractiva; industria manufacturera; comercio; servicios; y transporte, almacenamiento y comunicaciones. A partir de esta encuesta se estiman indicadores como la variación anual y mensual del empleo, y la tasa de rotación laboral. Las justificaciones de la evolución de dichos indicadores son proporcionadas por los responsables zonales de la ENVME en cada región.

La información de las variaciones anuales y mensuales presentadas en los Cuadros y Gráficos del IEM corresponden al primer día de cada mes. Con respecto a la distribución porcentual de los trabajadores, presentada en los Cuadros N° 2, 3, 5, 6, 8 y 9, esta corresponde a la última actualización del marco muestral (Planilla Electrónica, marzo 2009).

Una de las ventajas de la ENVME es que permite el seguimiento continuo de la demanda laboral mediante la obtención de estadísticas mensuales. Este tipo de información nos advierte que existe estacionalidad del empleo en cada año, hecho que se muestra en los Gráficos N° 2, 7 y 11. Así, por ejemplo, un comportamiento recurrente es que el número de trabajadores disminuye en los meses de enero y febrero, lo que coincide con el periodo de vacaciones estudiantiles (colegios, institutos y universidades), con la menor demanda de mano de obra en el campo, la finalización de fiestas navideñas del año anterior y celebraciones por Año Nuevo. Luego, alrededor de marzo o junio, con el incremento del consumo privado (gastos escolares y gastos turísticos por Semana Santa), el empleo crece nuevamente hasta julio, para luego disminuir en agosto producto de la culminación de las Fiestas Patrias y el término del primer semestre académico en las instituciones educativas. El empleo vuelve a incrementarse hasta diciembre, con el advenimiento de la campaña navideña y de fin de año. Así, existe un comportamiento recurrente en la serie de empleo que bien podría ser considerado al momento de realizar acciones de política laboral. El patrón estacional y regular se origina en los factores de la demanda de trabajo (fluctuaciones periódicas de la actividad económica) y los factores del lado de la oferta (acontecimientos del año escolar).

En el análisis de la variación del empleo se consideran tres ámbitos: Perú Urbano, Lima Metropolitana y Principales Ciudades. Para el caso de Lima Metropolitana, que comprende 43 distritos de la provincia de Lima y 6 distritos de la Provincia Constitucional del Callao, se hace un análisis solo de este ámbito debido a la importancia relativa que tiene en el empleo formal en empresas de 10 y más trabajadores, ya que representa al 75% de Perú Urbano. El grupo de las Principales Ciudades comprende 29 ciudades del interior del país (Abancay, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cerro de Pasco, Chachapoyas, Chiclayo, Chimbote, Chincha, Cusco, Huancavelica, Huancayo, Huánuco, Huaraz, Ica, Iquitos, Moquegua, Paita, Pisco, Piura, Pucallpa, Puerto Maldonado, Puno-Juliaca, Sullana, Tacna, Talara, Tarapoto, Trujillo y Tumbes). Perú Urbano contiene al conjunto de Lima Metropolitana y las Principales Ciudades del país.

El indicador que determina el *ranking* de influencia en el crecimiento del empleo entre ramas y subramas de actividad económica es conocido como “incidencia”, y resulta de la multiplicación de los siguientes factores: la variación del empleo en la rama (subrama) y la proporción de trabajadores que concentra dicha rama. Ambos elementos son calculados para el mismo periodo de análisis. A lo largo del documento se enunciarán las ramas y subramas de actividad económica según el orden que determinó dicho indicador.

En cuanto a la tasa de rotación, esta mide la magnitud de la movilidad de trabajadores mediante el resultado promedio de las tasas de entrada y salida de los trabajadores a los puestos de trabajo. La tasa de entrada es la relación porcentual entre la cantidad de trabajadores que entran a un puesto de trabajo en el mes y la cantidad total de trabajadores del mes anterior. La tasa de salida es la relación porcentual entre la cantidad de trabajadores que salen de un puesto de trabajo en el mes y la cantidad total de trabajadores del mes anterior. Además, el número de transiciones que se presenta en los Cuadros N° 4, 7 y 10 es la suma de los ingresos y retiros de trabajadores. Para mayor información sobre el indicador de rotación laboral, se sugiere revisar el [Boletín de Economía Laboral N° 21](#) del MTPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Entre las causas que explican la movilidad laboral mensual (Gráficos N° 5, 9 y 14), la variación de la producción se refiere al aumento o la reducción de la producción de bienes y servicios destinados al mercado interno y/o externo. La cobertura de puestos vacantes originados por diversos motivos alude tanto al ingreso de personal destinado a ocupar los puestos disponibles en la empresa, así como a la salida de trabajadores por renuncias voluntarias, bajo rendimiento, término de contratos o convenios, entre otros motivos. La reorganización de la empresa incluye la fusión de empresas, cierre de sucursales o su liquidación. Las campañas periódicas se refieren a las actividades que tienen carácter temporal, como, por ejemplo, el Día de la Madre, Día del Padre, Fiestas Patrias, Navidad, entre otras. La variación de las exportaciones (aumento y/o reducción de exportaciones) alude a las variaciones del empleo que pueden derivarse del régimen integral de promoción a las exportaciones no tradicionales, Decreto Ley 22342. Finalmente, la ampliación de la capacidad instalada y cambios tecnológicos indica la entrada o la salida de trabajadores debido a cambios realizados en las empresas, sea por la construcción de nuevas sedes (locales), la compra de más maquinarias y equipos, o por la adopción de nuevas tecnologías que afectan la eficiencia del proceso de producción.

La Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC) se aplica a las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores únicamente del sector construcción que tienen por sede la ciudad de Lima Metropolitana, pero ejecutan sus obras tanto en Lima Metropolitana como en el Resto del país. A partir de esta encuesta se estiman indicadores como la variación anual y mensual del empleo, la tasa de rotación laboral, e indicadores de la actividad productiva, como el valor promedio de la producción, maquinaria y equipo, y el porcentaje de utilización de los recursos productivos. Así, los resultados de la ENVME corresponden al mes t , mientras que los de la EMESC corresponden al mes $t-1$.

RESUMEN EJECUTIVO

1. VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO: resultados de marzo 2017 con respecto a marzo 2016

En **Perú Urbano** se registró una variación anual del empleo de **0,6%** en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores en marzo 2017 respecto al mismo mes del 2016. Este comportamiento del empleo se dio producto del desenvolvimiento positivo en tres de las cinco ramas de actividad económica: extractiva (13,6%), comercio (0,5%) y servicios (0,4%); mientras que las ramas que registraron variaciones negativas del empleo fueron industria manufacturera (-1,4%) y transporte, almacenamiento y comunicaciones (-0,6%). Ver Cuadro N° 1.

La variación anual del empleo en **Lima Metropolitana** fue **-0,3%** en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores. Las ramas de actividad económica que influyeron en este resultado fueron: industria manufacturera (-2,0%), transporte, almacenamiento y comunicaciones (-1,7%) y extractiva (-0,6%); por el contrario, las ramas comercio (0,8%) y servicios (0,2%) contrarrestaron la variación negativa del empleo.

El empleo en el conjunto de las **Principales Ciudades** del interior del país registró una variación anual de **3,6%** en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores. Esta variación estuvo influenciada por cuatro de las cinco ramas de actividad económica: extractiva (19,0%), transporte, almacenamiento y comunicaciones (3,0%), servicios (0,8%) e industria manufacturera (0,4%); en tanto, solo la rama comercio (-0,6%) presentó una variación negativa del empleo.

En las **Principales Ciudades** se produjeron variaciones anuales positivas del empleo en 17 ciudades³ del interior del país; entre las que mostraron las mayores variaciones positivas del empleo se encuentran Ica (23,0%) y Cerro de Pasco (16,2%). Por el contrario, la variación negativa del empleo alcanzó principalmente a ciudades como Talara (-12,9%) y Chachapoyas (-12,5%).

2. VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO⁴: resultados de marzo 2017 con respecto a febrero 2017

En **Perú Urbano** se registró una variación mensual del empleo de **0,7%** en marzo 2017 respecto a febrero 2017. Esta variación se dio producto del requerimiento de trabajadores en tres de las cinco ramas de actividad económica, entre las cuales la que más varió fue la rama servicios (2,9%), seguida por transporte, almacenamiento y comunicaciones (0,3%) y comercio (0,2%). Ver Cuadro N° 1.

La variación mensual del empleo en el ámbito de **Lima Metropolitana** fue **0,8%** en marzo 2017 con respecto al mes anterior, debido a la contratación de trabajadores en tres de las cinco ramas de actividad económica, principalmente en la rama servicios (1,9%); seguida en menor medida por las ramas transporte, almacenamiento y comunicaciones (0,3%) y comercio (0,2%).

En las **Principales Ciudades** la variación mensual del empleo en marzo 2017 respecto a febrero 2017 fue **0,3%**. Este resultado se dio producto de la salida de trabajadores en tres de las cinco ramas de actividad económica: servicios (7,5%), transporte, almacenamiento y comunicaciones (0,4%) y comercio (0,1%).

3. ROTACIÓN LABORAL: resultados de marzo 2017

En empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de **Perú Urbano** la tasa de rotación laboral fue **2,9%**, como resultado de una tasa de entrada y una tasa de salida de 3,2% y 2,5%, respectivamente. La rama de actividad económica con mayor tasa de rotación fue extractiva (6,8%), seguida en menor medida por las ramas servicios (3,3%), industria manufacturera (2,5%), transporte, almacenamiento y comunicaciones (1,6%) y comercio (1,5%). Ver Cuadro N° 1.

La tasa de rotación laboral de **Lima Metropolitana** fue **2,2%**, producto de una tasa de entrada de 2,6% y de salida de 1,8%. La rama de actividad económica con mayor tasa de rotación fue servicios (2,7%); seguida por las ramas transporte, almacenamiento y comunicaciones, e industria manufacturera (1,8% en cada caso); y, extractiva y comercio (cada una con 1,5%).

En las **Principales Ciudades** del interior del país la tasa de rotación laboral fue **4,9%**, a consecuencia de una tasa de entrada y de salida de 5,0% y 4,7%, respectivamente. Las ramas de actividad económica con las mayores tasas de rotación fueron extractiva (8,3%), servicios (5,9%) e industria manufacturera (4,4%), seguidas en menor medida por las ramas comercio (1,5%) y transporte, almacenamiento y comunicaciones (1,0%).

³ Para cada una de estas ciudades se analizarán las ramas y subramas de actividad económica según su contribución a la variación del empleo en orden decreciente. Dicha contribución se ha identificado tomando en cuenta la variación del empleo y la concentración de trabajadores en cada rama. Esta distinción es análoga para el caso de las ciudades con variaciones negativas de empleo.

⁴ La variación mensual recoge la evolución coyuntural del empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores, por lo que es fuertemente afectada por factores de carácter estacional; como, por ejemplo, Navidad, Año Nuevo, vacaciones de verano, Fiestas Patrias, etc.

4. SECTOR CONSTRUCCIÓN: resultados de febrero 2017

La **variación anual** (febrero 2017/ febrero 2016) del empleo en el sector construcción fue **-10,9%**, sustentada por el cese de personal tanto en las obras en el Resto del país (-17,4%) como en las de Lima Metropolitana (-3,6%). En las empresas que realizan obras en Lima Metropolitana, la variación de trabajadores se dio por la salida de obreros (-5,2%) y empleados (-1,8%). Por su parte, la **variación mensual** del empleo (febrero 2017 / enero 2017) presentó una variación de **-1,3%**, a consecuencia del cese de personal en las obras en el Resto del país (-2,6%) y en las de Lima Metropolitana (-0,1%).

La tasa de **rotación laboral** para enero de 2017 fue **5,5%**. Esta tasa fue más alta en las obras de construcción ejecutadas en el Resto del país (6,4%) que en las obras en Lima Metropolitana (5,6%).

Las empresas del sector construcción con sede en **Lima Metropolitana** registraron un valor de la producción de **2 millones 367 mil 548 soles** y un valor de maquinaria de **5 millones 622 mil 112 soles**. Estas empresas emplearon un promedio de **151 trabajadores**, e hicieron uso del **54,4%** de la **capacidad instalada**.

CUADRO N° 1
VARIACIÓN DEL EMPLEO E INDICADORES DE MOVILIDAD LABORAL EN LAS EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS
TRABAJADORES SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MARZO 2017
(Porcentaje)

Ámbito geográfico	Variación del empleo		Indicadores de movilidad laboral			
	Variación mensual	Variación anual	Tasa de rotación	Tasa de entrada	Tasa de salida	Número de transiciones 1/
	Mar. 2017 / Feb. 2017	Mar. 2017 / Mar. 2016	Mar. 2017			
PERÚ URBANO	0,7	0,6	2,9	3,2	2,5	120 359
Extractiva 2/	-7,4	13,6	6,8	3,1	10,5	14 335
Industria manufacturera	-0,7	-1,4	2,5	2,1	2,8	23 382
Comercio	0,2	0,5	1,5	1,6	1,4	17 030
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,3	-0,6	1,6	1,8	1,5	7 149
Servicios 3/	2,9	0,4	3,3	4,8	1,9	58 463
LIMA METROPOLITANA 4/	0,8	-0,3	2,2	2,6	1,8	77 466
Extractiva 2/	-0,4	-0,6	1,5	1,3	1,7	921
Industria manufacturera	-0,6	-2,0	1,8	1,5	2,1	14 949
Comercio	0,2	0,8	1,5	1,6	1,3	13 886
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,3	-1,7	1,8	2,0	1,7	5 903
Servicios 3/	1,9	0,2	2,7	3,7	1,8	41 807
PRINCIPALES CIUDADES 5/	0,3	3,6	4,9	5,0	4,7	42 893
Extractiva 2/	-9,3	19,0	8,3	3,6	12,9	13 414
Industria manufacturera	-0,8	0,4	4,4	4,0	4,8	8 433
Comercio	0,1	-0,6	1,5	1,5	1,5	3 144
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,4	3,0	1,0	1,2	0,9	1 246
Servicios 3/	7,5	0,8	5,9	9,6	2,1	16 656
	Feb. 2017 / Ene. 2017	Feb. 2017 / Feb. 2016	Feb. 2017			
CONSTRUCCIÓN 6/	-1,3	-10,9	5,5	4,8	6,2	n.d.
Obras en Lima Metropolitana 7/	-0,1	-3,6	5,6	5,6	5,7	n.d.
Obreros	-0,1	-5,2	8,4	8,3	8,4	n.d.
Empleados	-0,1	-1,8	3,4	3,3	3,4	n.d.
Obras en el Resto del país 8/	-2,6	-17,4	6,4	5,2	7,7	n.d.

Nota: La información corresponde al primer día de cada mes. A modo de resumen se ha incluido información del sector construcción, la que proviene de la Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC) de un periodo de análisis anterior.

1/ El número de transiciones es la suma de los ingresos y retiros de trabajadores.

2/ Conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

3/ Conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

4/ Conformada por la provincia de Lima (43 distritos) y la Provincia Constitucional del Callao (6 distritos).

5/ Conformado por 29 ciudades: Abancay, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cerro de Pasco, Chachapoyas, Chiclayo, Chimbote, Chincha, Cusco, Huancavelica, Huancayo, Huánuco, Huaraz, Ica, Iquitos, Moquegua, Paita, Pisco, Piura, Pucallpa, Puerto Maldonado, Puno-Juliacá, Sullana, Tacna, Talara, Tarapoto, Trujillo y Tumbes.

6/ La Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC) recoge información de empresas de 10 y más trabajadores, que tienen por sede la ciudad de Lima Metropolitana. Estas empresas registran obras de construcción tanto de la ciudad capital como del interior del país.

7/ Se refiere a los empleados y obreros que laboran en obras situadas dentro de Lima Metropolitana.

8/ Se refiere a los empleados y obreros que laboran en obras situadas fuera de Lima Metropolitana.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME) y Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC).

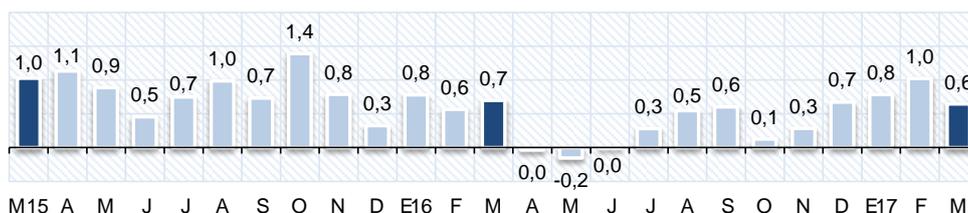
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

1. PERÚ URBANO

1.1. Variación anual (marzo 2017 / marzo 2016)

La variación anual del empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de Perú Urbano para marzo de 2017 en relación con el mismo mes de 2016 fue 0,6%; menor a la variación anual del empleo en marzo de 2016 respecto a marzo de 2015 donde alcanzó un valor de 0,7%.

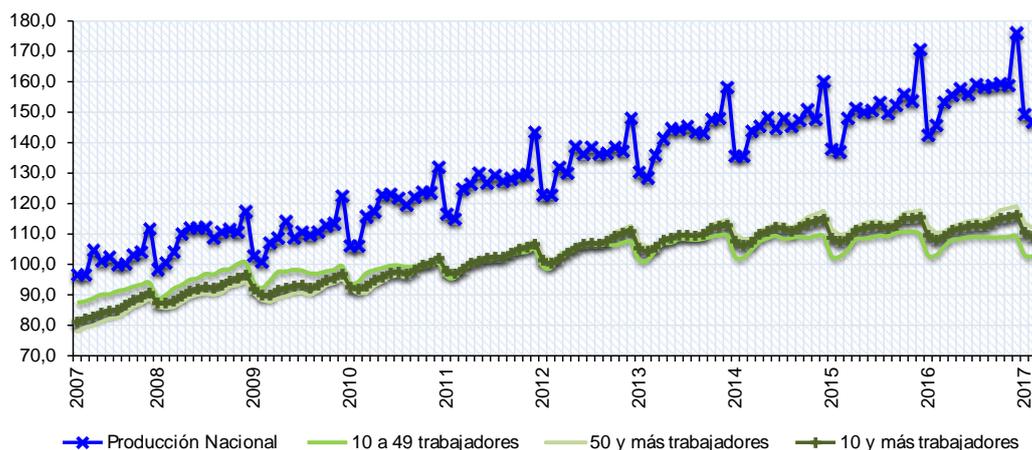
GRÁFICO N° 1
PERÚ URBANO: EVOLUCIÓN DE LA VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, MARZO 2015 - MARZO 2017
 (Porcentaje)



Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Para el periodo marzo 2007 - marzo 2017, el índice de la producción y el índice del empleo en empresas de 10 y más trabajadores siguen una tendencia creciente y muestran una alta correlación⁵ entre sí, como se observa en el Gráfico N° 2, por lo que ambos índices se mueven en conjunto y varían en los mismos períodos debido a fluctuaciones periódicas. Cabe mencionar que, por tamaño de empresa, el índice de empleo en las empresas de 50 y más trabajadores tiene una correlación más alta con la producción, que el índice de empleo de las empresas de 10 a 49 trabajadores. El desenvolvimiento positivo de la actividad económica del país se sustentó en la evolución favorable de la demanda interna y la recuperación de la demanda externa de productos tradicionales y no tradicionales. Así, el continuo crecimiento de la producción nacional ha contribuido a que en los últimos meses se mantenga una variación anual positiva del empleo.

GRÁFICO N° 2
PERÚ URBANO: ÍNDICE DE LA PRODUCCIÓN Y DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, MARZO 2007 - MARZO 2017
 (Base: octubre 2010 = 100)



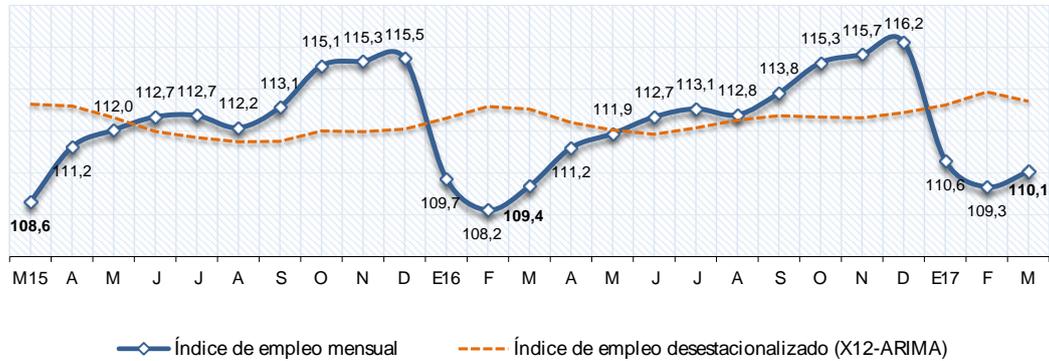
Fuente: BCRP y MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En el último mes se registró un comportamiento favorable de la variación del empleo que influye en que la evolución del índice del empleo de Perú Urbano empiece a presentar una tendencia creciente, dado que el índice en marzo de 2017 fue superior a su similar del año anterior. Asimismo, para cada año, en enero y febrero se presenta la mayor caída del índice del empleo, efecto poco duradero, pues en el periodo marzo a julio el índice recupera su crecimiento, muestra un leve descenso en el mes de agosto, para continuar con su crecimiento hasta diciembre. Este mismo comportamiento se repite cada año debido al patrón

⁵ Correlación de 0,98 entre el índice de la producción y el índice del empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores.

estacional asociado a la actividad económica. Cabe destacar la estimación de la tendencia del índice del empleo de Perú Urbano que se obtiene al no considerar los efectos estacionales, la cual muestra una ligera caída luego del crecimiento en los últimos años, producto de la contracción de la actividad extractiva y de la industria manufacturera por parte de las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores.

GRÁFICO N° 3
PERÚ URBANO: ÍNDICE DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES
DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, MARZO 2015 - MARZO 2017
 (Base: octubre 2010 = 100)



Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

La variación anual del empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores se dio por la variación positiva del empleo en tres de las cinco ramas de actividad económica: extractiva (13,6%), comercio (0,5%) y servicios (0,4%); y una variación negativa en las otras dos: industria manufacturera (-1,4%) y transporte, almacenamiento y comunicaciones (-0,6%), tal como se puede apreciar en el Cuadro N° 2. De acuerdo con la incidencia⁶, el orden de contribución al empleo de las ramas fue extractiva, servicios y comercio.

CUADRO N° 2
PERÚ URBANO: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS
TRABAJADORES POR TAMAÑO DE EMPRESA, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MARZO 2017 / MARZO 2016
 (Porcentaje)

Rama de actividad económica	Distribución porcentual marzo de 2009		Variación anual del empleo		
	Empresas	Trabajadores	10 y más trabajadores 1/	10 a 49 trabajadores	50 y más trabajadores
TOTAL	100,0	100,0	0,6	-0,8	1,2
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	4,1	6,7	13,6	0,7	16,7
Industria manufacturera	17,0	25,4	-1,4	-3,6	-0,8
Comercio	22,1	17,5	0,5	-0,3	0,9
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	9,3	8,8	-0,6	2,4	-2,1
Servicios 2/	47,5	41,6	0,4	-1,1	1,0

1/ El grupo de empresas de 10 y más trabajadores está conformado por los grupos de empresas de 10 a 49 trabajadores y de 50 y más trabajadores.
 2/ La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.
 Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

La variación positiva del empleo en la rama **extractiva** se debió, principalmente, a la mayor contratación de trabajadores en las subramas de actividad económica: agricultura y pesca.

En la subrama agricultura, el incremento de la cosecha de uvas, granadas, nueces, mandarinas, espárragos, mangos, caña de azúcar, pimientos, fréjoles y paltas, productos que son comercializados en el mercado nacional así como en países de Norteamérica, Europa y Asia, explicó la admisión de operarios agrícolas, agricultores, ingenieros agrónomos, paletizadores y supervisores de calidad. De igual modo, las mayores actividades de crianza de aves de corral sustentó el ingreso de galponeros, recolectores, operarios avícolas, auxiliares, entre otros.

⁶ Ver "Notas para el lector" en la página 5.

Mientras que en la subrama pesca, el incremento de la demanda de recursos hidrobiológicos, como anchovetas, langostinos y conchas de abanico, generó la contratación de pescadores, tripulantes, motoristas, técnicos mecánicos, analistas de calidad y administrativos.

En el caso de la rama **servicios**, la variación positiva del empleo se registró como consecuencia del mayor requerimiento de personal en cuatro de las seis subramas de actividad económica, establecimientos financieros, servicios sociales y comunales, restaurantes y hoteles, y servicios prestados a empresas.

En la subrama de establecimientos financieros, el incremento de los servicios que prestan las empresas bancarias, fondos mutuos y administradoras de fondos colectivos justificó la entrada de analistas de créditos, asesores, cajeros y gerentes. Igualmente, en las compañías de financiación y afiliación a planes de seguros y pensiones con la finalidad de captar nuevos afiliados se contrataron promotores de seguros, analistas de riesgos, auxiliares de ventas y asesores comerciales. Asimismo, el aumento de las actividades de compra y venta de divisas motivó la incorporación de cambistas, analistas, vendedores, cajeros y auxiliares.

En subrama servicios sociales y comunales debido a los mayores proyectos sociales y campañas de salud se admitieron médicos, enfermeros, administrativos, nutricionistas, psicólogos, asistentes y consultores. También, la mayor concurrencia del público a cines dio lugar al ingreso de personal en las áreas de taquilla, boletería, confitería y proyección. Además, el incremento de los servicios de limpieza de vías, calles y parques explicó la contratación de barrenderos, ayudantes de recolección y choferes.

Igualmente, en la subrama restaurantes y hoteles, debido al aumento de los servicios de alojamiento en hospedajes por la mayor afluencia de turistas, se contrataron recepcionistas, cuarteros, mucamas, supervisores, valets parking, entre otros.

En la subrama servicios prestados a empresas, la tercerización de servicios notariales y de dotación de personal causó la incorporación de asesores legales, administrativos y supervisores. Asimismo, el incremento de los servicios de asesoramiento técnico en materia de proyectos de exploración, codificación de bienes y servicios, y mantenimiento e instalación de medidores y líneas telefónicas dio lugar a la admisión de personal de soporte técnico, ingenieros civiles y administradores de proyectos.

En la rama **comercio**, el aumento ventas de prendas de vestir, calzados, artefactos electrodomésticos, alimentos, bebidas y productos agroindustriales justificó el requerimiento de vendedores, reponedores, supervisores, cajeros y administrativos. Además, las comercializadoras de combustibles, por la mayor demanda de gas doméstico y gas natural vehicular, solicitaron repartidores motorizados, griferos y vigilantes. Asimismo, el incremento de servicios de venta y distribución de materiales de construcción propició la contratación de gerentes de ventas, asistentes de logística, ayudantes de reparto, estibadores y operarios.

Por otra parte, la variación negativa del empleo en la rama **industria manufacturera** se dio, principalmente, por la reducción de elaboración de conservas, harina y aceite de pescados, lo que ocasionó la salida de almaceneros, fileteros, operarios de planta y asistentes. Así también, la menor demanda externa de tejidos, artículos de punto, y prendas de vestir de algodón, licra y nylon, generó la separación de operarios de corte, acabados, bordado, confección y control de calidad. Además, la disminución de la producción de artículos a base de metal, como accesorios de vehículos, botones y estructuras metálicas, sustentó el retiro de operarios de producción, jefes de obra, soldadores, personal de ensamblado, maquinistas y auxiliares de almacén.

Finalmente, en la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones**, la baja actividad de transporte logístico internacional, agenciamiento marítimo, y almacenamiento de maquinaria, granos y otros, motivó el cese de agentes aduaneros, almaceneros, auxiliares de despacho y operadores logísticos. Asimismo, la menor implementación de redes de telecomunicaciones determinó la salida de personal de atención al cliente, mantenimiento de redes, asistencia técnica, entre otros. Del mismo modo, la reducción de la demanda del servicio de envío de paquetes, reparto de encomiendas y mensajería, dio lugar a la separación de digitadores, recepcionistas de encomiendas y valores, auxiliares de mensajería, operadores logísticos y administrativos.

Por su parte, las empresas privadas formales de 10 a 49 trabajadores registraron una variación anual del empleo de -0,8%, producto del cese de trabajadores, principalmente, en las ramas industria manufacturera, servicios y comercio. Mientras que el conjunto de las empresas privadas formales de 50 y más trabajadores alcanzó una variación anual del empleo de 1,2% impulsada por la influencia de tres de las cinco ramas de actividad económica: extractiva, servicios y comercio.

1.2. Variación mensual (marzo 2017 / febrero 2017)

En el ámbito Perú Urbano, la variación mensual del empleo en marzo de 2017 (respecto al mes anterior) fue 0,7%, en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores. Este resultado se dio producto de la variación positiva del empleo en tres de las cinco ramas de actividad económica: servicios (2,9%), transporte, almacenamiento y comunicaciones (0,3%) y comercio (0,2%), tal como se puede apreciar en el Cuadro N° 3. De acuerdo con la incidencia, la rama que más influyó en el empleo fue servicios, seguida en menor medida por comercio, y transporte, almacenamiento y comunicaciones.

CUADRO N° 3
PERÚ URBANO: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS
TRABAJADORES POR TAMAÑO DE EMPRESA, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MARZO 2017 / FEBRERO 2017
(Porcentaje)

Rama de actividad económica	Distribución porcentual marzo de 2009		Variación mensual del empleo		
	Empresas	Trabajadores	10 y más trabajadores 1/	10 a 49 trabajadores	50 y más trabajadores
TOTAL	100,0	100,0	0,7	2,1	0,1
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	4,1	6,7	-7,4	-0,5	-8,7
Industria manufacturera	17,0	25,4	-0,7	-0,3	-0,8
Comercio	22,1	17,5	0,2	0,0	0,2
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	9,3	8,8	0,3	0,4	0,2
Servicios 2/	47,5	41,6	2,9	4,5	2,2

1/ El grupo de empresas de 10 y más trabajadores está conformado por los grupos de empresas de 10 a 49 trabajadores y de 50 y más trabajadores.
2/ La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

La variación positiva del empleo en la rama **servicios** se registró en cinco de las seis subramas de actividad económica, de las cuales la que más incidió fue la subrama enseñanza; en menor medida lo hicieron las subramas servicios prestados a empresas, servicios sociales y comunales, establecimientos financieros, y, electricidad, gas y agua.

En la subrama enseñanza, el aumento de los servicios tanto en universidades e institutos por la apertura del ciclo académico regular, como en los colegios por inicio del año escolar, explicó el requerimiento de administrativos, docentes, secretarías, operarios de mantenimiento, tesoreros y personal de vigilancia.

Mientras que en la subrama servicios prestados a empresas, la mayor demanda de servicios de telemarketing, call center, gestión de cobranza, dotación de personal y asesoría legal, así como de asesoramiento en materia de tributación, gestión, publicidad y tecnología informática generó la contratación de teleoperadores, abogados, asistentes contables, personal de soporte, entre otros. Asimismo, el incremento de las actividades de arquitectura y asistencia técnica por la puesta en marcha de nuevos proyectos explicó la incorporación de ingenieros, soldadores, operarios, electricistas, arquitectos y diseñadores.

En tanto, en la subrama de servicios sociales y comunales, el inicio de los proyectos sociales, principalmente de asistencia a la mujer y educativos, originó la admisión de coordinadores, capacitadores, asistentes sociales y psicólogos. Del mismo modo, el aumento de atenciones médicas y odontológicas causó el ingreso de enfermeros, odontólogos, anesthesiólogos, entre otros. Así también, la mayor concurrencia de público a los establecimientos de juegos de azar, tragamonedas y casinos justificó el requerimiento de azafatas, anfitriones, cambistas, bármans, porteros y valets parking.

En la subrama establecimientos financieros, los bancos, cajas rurales y financieras incrementaron su oferta de créditos para microempresarios por campaña escolar, lo que generó la contratación de analistas de riesgos, asistentes de operaciones, promotores de créditos y asesores comerciales. Además, en las compañías de seguros a causa del aumento de la afiliación a diversos planes, se incorporaron asesores y promotores de seguros, administrativos, asistentes de cobranzas y analistas de riesgo.

En el caso de la subrama electricidad, gas y agua, el mayor requerimiento de los servicios de generación de energía eléctrica por parte del mercado local originó la entrada de obreros, ingenieros y personal de mantenimiento. Asimismo, en las empresas dedicadas al tratamiento de agua potable, para atender temporalmente la emergencia en planta de tratamiento, se contrataron operarios, supervisores de planta y auxiliares.

En la rama **comercio** se presentó una variación positiva del empleo, principalmente, por el incremento de las ventas de alimentos, bebidas, útiles escolares, productos ópticos, medicamentos y artículos para el mejoramiento del hogar, lo que justificó el ingreso de vendedores, almaceneros, estibadores, cajeros, optometristas, técnicos farmacéuticos, entre otros. Igualmente, la mayor comercialización de vehículos por parte de los concesionarios, así como del servicio de reparación y mantenimiento propició la entrada de asesores de ventas, administrativos, mecánicos y personal de atención al cliente. En tanto, el aumento afluencia de usuarios a estaciones de servicio, generó la admisión de despachadores, supervisores de ventas y operaciones y griferos.

La variación positiva del empleo que alcanzó la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones**, se debió, principalmente, al incremento de la demanda de pasajes y paquetes en las agencias de viajes y empresas de transporte, lo que motivó la contratación de conductores, inspectores de ruta, counters, terramozas, boleteros y guías turísticos. Del mismo modo, el aumento de los servicios tanto de transporte de carga, como de almacenaje justificó la incorporación de auxiliares de oficina, estibadores, cargadores, supervisores, mecánicos y chóferes de carga pesada. Además, la mayor demanda de los servicios de telecomunicación provocó el ingreso de asesores de planes, analistas de bases de datos y personal de seguridad.

Por el contrario, la rama **extractiva** registró una variación negativa del empleo como resultado del comportamiento desfavorable de dos de las tres subramas de actividad económica: agricultura y pesca.

En el caso de la subrama agricultura, la culminación de la temporada de cosecha de uvas, espárragos, tomates, melones, sandías, pimientos, frejoles y caña de azúcar, productos que se comercializan tanto en el mercado interno como externo, explicó la separación de operarios agrícolas, seleccionadores, empacadores y encajonadores. Asimismo, las menores actividades de crianza de ganado vacuno ocasionaron el retiro de galponeros, operarios y auxiliares.

De igual forma en la subrama pesca, la suspensión temporal de la extracción de recursos hidrobiológicos como anchoveta, y la reducción de las actividades acuícolas de langostinos y conchas de abanico, producto de las desfavorables condiciones climáticas, generaron el cese de pescadores artesanales, operarios logísticos, tripulantes, entre otros.

La variación negativa del empleo en la rama **industria manufacturera**, se dio puesto que disminuyeron los pedidos por parte del mercado nacional e internacional de uva procesada, conservas de espárragos y frutas, pasta de tomate, entre otros, por lo que se prescindió de seleccionadores, cortadores, empacadores, encajonadores y operarios. Asimismo, la baja producción de conservas de anchoveta, perico y pota causó la separación de supervisores, operarios, fileteros y envasadores. También, la menor demanda de los mercados de Brasil y Estados Unidos, de tejidos y prendas de algodón, nylon y licra, generó el cese de ingenieros industriales, almaceneros, confeccionadores, y operarios de tejido, remallado, acabado y embolsado.

1.3. Rotación laboral

En marzo de 2017, la tasa de rotación registrada en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores para el ámbito Perú Urbano fue 2,9%, como consecuencia de una tasa de entrada y de salida de 3,2% y 2,5%, respectivamente. Asimismo, la tasa de rotación representó un total de 120 mil 359 transiciones laborales. La rama de actividad económica con mayor tasa de rotación fue extractiva (6,8%), seguida en menor medida por las ramas servicios (3,3%), industria manufacturera (2,5%), transporte, almacenamiento y comunicaciones (1,6%) y comercio (1,5%).

CUADRO N° 4
PERÚ URBANO: INDICADORES MENSUALES DE MOVILIDAD LABORAL EN EMPRESAS PRIVADAS
FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MARZO 2017
(Porcentaje)

Rama de actividad económica	Indicadores de movilidad laboral			
	Tasa de rotación	Tasa de entrada	Tasa de salida	Número de transiciones 1/
TOTAL RELATIVO	2,9	3,2	2,5	120 359
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	6,8	3,1	10,5	14 335
Industria manufacturera	2,5	2,1	2,8	23 382
Comercio	1,5	1,6	1,4	17 030
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,6	1,8	1,5	7 149
Servicios 2/	3,3	4,8	1,9	58 463

1/ El número de transiciones es la suma de los ingresos y retiros de trabajadores.

2/ La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVMÉ).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En la rama **extractiva** la tasa de rotación fue 6,8%, que equivale a 14 mil 335 transiciones laborales, las cuales fueron resultado de una tasa de entrada de 3,1% y una tasa de salida de 10,5%. La subrama que explicó en mayor medida la movilidad laboral fue agricultura, y en menor medida lo hicieron las subramas minería y pesca.

En el caso de la rama **servicios** se registró una tasa de entrada y de salida de 4,8% y 1,9%, respectivamente, que representaron una movilidad total de 58 mil 463 trabajadores; la principal subrama que respaldó la tasa de rotación de 3,3% fue enseñanza; seguida por las subramas servicios prestados a empresas, servicios sociales y comunales, establecimientos financieros, restaurantes y hoteles, y, finalmente, electricidad, gas y agua.

Mientras que en la rama **industria manufacturera** se alcanzó una tasa de rotación laboral de 2,5% resultado de una tasa de entrada de 2,1% y una tasa de salida de 2,8%, lo que produjo un total de 23 mil 382 transiciones laborales.

En tanto, en la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones** la tasa de rotación de 1,6% fue resultado de una tasa de entrada de 1,8% y de salida de 1,5%, que representaron 7 mil 149 transiciones laborales.

Por último, en la rama **comercio** la tasa de rotación de 1,5% produjo un total de 17 mil 30 transiciones, producto de una tasa de entrada y una de salida de 1,6% y 1,4%, respectivamente.

En el Gráfico N° 4 se expone la evolución de la tasa de rotación, así como las tasas de entrada y salida para Perú Urbano en el periodo marzo 2015 - marzo 2017. Al respecto, la tasa de entrada fue elevada entre los meses de marzo y abril de cada año. Por su parte, la tasa de salida fue elevada en los meses de enero y febrero de cada año; esto provoca que la tasa de rotación aumente tanto en enero como en febrero para luego descender lentamente, y recupera su comportamiento creciente entre agosto y setiembre; posterior a ellos tiende a disminuir, y su punto más bajo se da en los meses de noviembre y diciembre de cada año.

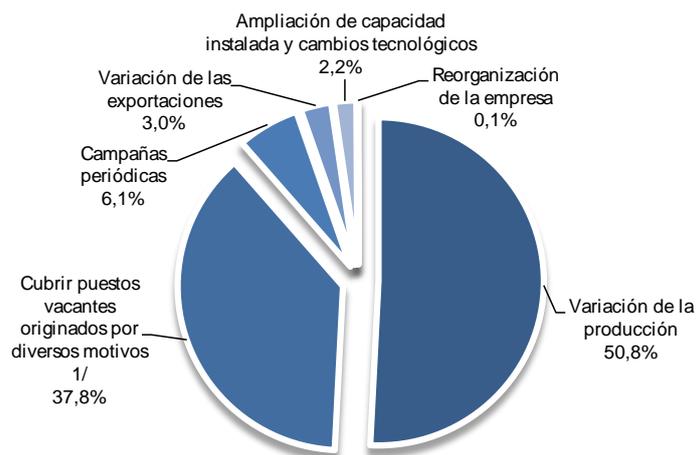
GRÁFICO N° 4
PERÚ URBANO: EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES MENSUALES DE MOVILIDAD LABORAL EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, MARZO 2015 - MARZO 2017
 (Porcentaje)



Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En el Gráfico N° 5 se muestran las causas que explicaron la tasa de rotación para marzo de 2017, las cuales fueron las siguientes: variación de la producción (50,8%), cubrir puestos vacantes originados por diversos motivos (37,8%), campañas periódicas (6,1%), variación de las exportaciones (3,0%), ampliación de la capacidad instalada y cambios tecnológicos (2,2%), reorganización de la empresa (0,1%) y reorganización de la empresa (0,1%).

GRÁFICO N° 5
PERÚ URBANO: CAUSAS QUE EXPLICAN LA MOVILIDAD LABORAL MENSUAL EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, MARZO 2017
 (Porcentaje)



1/ Incluye renuncias voluntarias, despidos del personal por razones disciplinarias, término de contrato, contratación externa de servicios y otros motivos.

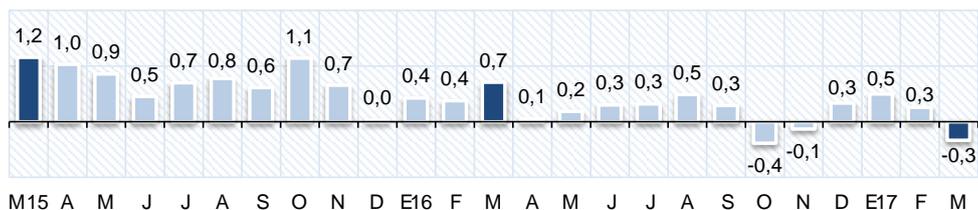
Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

2. LIMA METROPOLITANA

2.1. Variación anual (marzo 2017 / marzo 2016)

La variación anual del empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de Lima Metropolitana fue -0,3% para marzo de 2017 respecto al mismo mes de 2016. En tanto, la variación anual del empleo en el mes de marzo de 2016 en relación a marzo de 2015 fue 0,7%.

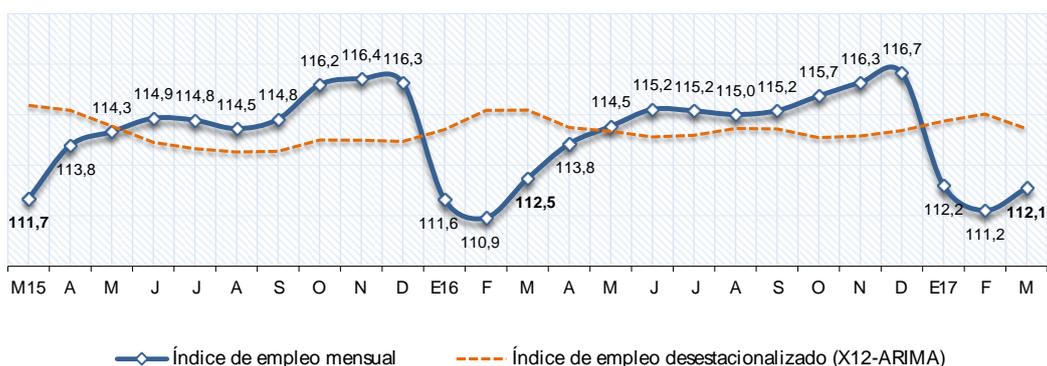
GRÁFICO N° 6
LIMA METROPOLITANA: EVOLUCIÓN DE LA VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, MARZO 2015 - MARZO 2017
 (Porcentaje)



Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

El comportamiento negativo de la variación del empleo refleja que la evolución del índice del empleo en Lima Metropolitana en el último mes haya presentado una tendencia decreciente; este índice de empleo en marzo de 2017 presentó una disminución con respecto al mismo mes del año anterior. Así, para cada año, los ciclos de reducción del índice del empleo se presentan entre los meses de enero y febrero, tal como se observa en el Gráfico N° 7, y luego se recupera en el periodo marzo a junio; además, muestra una ligera caída que se mantiene entre julio y agosto, para continuar con su crecimiento hacia diciembre, mes a partir del cual el ciclo tiende a repetirse debido al patrón estacional asociado a la actividad económica. Cabe destacar la estimación de la tendencia del índice del empleo de Lima Metropolitana que se obtiene al no considerar los efectos estacionales, la cual muestra un crecimiento en los últimos años producto de la ampliación de la capacidad instalada e incremento en los cambios tecnológicos y/o administrativos por parte de las empresas privadas formales.

GRÁFICO N° 7
LIMA METROPOLITANA: ÍNDICE DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, MARZO 2015 - MARZO 2017
 (Base: octubre 2010 = 100)



Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En marzo de 2017, las ramas de actividad económica que influyeron en la variación anual del empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de Lima Metropolitana fueron: industria manufacturera (-2,0%), transporte, almacenamiento y comunicaciones (-1,7%) y extractiva (-0,6%); por el contrario, las ramas comercio (0,8%) y servicios (0,2%) contrarrestaron la variación negativa del empleo (ver Cuadro N° 5). De acuerdo con la incidencia en el empleo, las ramas que más influyeron en esta variación fueron industria manufacturera, y, transporte, almacenamiento y comunicaciones; seguida por la rama extractiva.

CUADRO N° 5
LIMA METROPOLITANA: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS
TRABAJADORES POR TAMAÑO DE EMPRESA, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MARZO 2017 / MARZO 2016
 (Porcentaje)

Rama de actividad económica	Distribución porcentual marzo de 2009		Variación anual del empleo		
	Empresas	Trabajadores	10 y más trabajadores 1/	10 a 49 trabajadores	50 y más trabajadores
TOTAL	100,0	100,0	-0,3	-1,1	0,0
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	3,1	2,2	-0,6	1,2	-2,9
Industria manufacturera	18,4	24,8	-2,0	-3,1	-1,6
Comercio	21,2	19,0	0,8	0,0	1,2
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	8,6	9,2	-1,7	2,4	-3,7
Servicios 2/	48,7	44,8	0,2	-1,7	1,2

1/ El grupo de empresas de 10 y más trabajadores está conformado por los grupos de empresas de 10 a 49 trabajadores y de 50 y más trabajadores.
 2/ La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

La variación negativa del empleo en la rama **industria manufacturera** se dio, principalmente, por la cancelación de pedidos de prendas de vestir por parte del mercado norteamericano, lo que dio lugar a la separación de operarios de producción, almacenistas, costureros y bordadores. Asimismo, la disminución de las exportaciones de conservas de pescado, frutas y legumbres generó el retiro de supervisores de planta, seleccionadores, empaquetadores, auxiliares de control de calidad y logística. En tanto, la menor demanda de productos fabricados a base de metal, como botones, envases de conservas y estructuras metálicas ocasionó el cese de personal de ensamblado, producción, soldadura y litografiado de láminas metálicas.

En la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones** se presentó una variación negativa del empleo producto de la reducción de los servicios de transporte logístico internacional, agenciamiento marítimo y trámites aduaneros, por lo que se prescindió de supervisores, auxiliares de despacho y personal de atención al cliente. Además, la disminución de actividades de almacenamiento y depósito de productos congelados, por término de contratos, suscitó la salida de operarios de almacén, despachadores de mercadería, estibadores y recepcionistas de mercadería. Del mismo modo, la menor demanda de los servicios de correspondencia y envío de paquetes provocó la separación de asistentes administrativos, digitadores y personal de reparto.

En el caso de la rama **extractiva**, fueron dos de las tres subramas de actividad económica, agricultura y minería, las que influyeron en la variación negativa del empleo.

En la subrama agricultura, la disminución de las actividades de crianza de ganado vacuno, ovino y equino, así como de aves de corral, suscitó el retiro de galponeros, criadores, entre otros. Además, la baja demanda de cultivos hidropónicos, arándanos, mangos, quinua y plantas ornamentales, por parte del mercado local, dio lugar al cese de asistentes, seleccionadores y operarios.

Asimismo, en la subrama minería, la menor extracción de petróleo y gas natural explicó la salida de ingenieros de perforación, especialistas de muestreo, analistas de sistemas y asistentes de venta al exterior. En tanto, el término de contratos de explotación de minas y canteras sustentó la separación geólogos, operarios de movimiento de tierras, personal de seguridad y mineros.

Por el contrario, en la rama **comercio** se registró una variación positiva del empleo debido al incremento de las ventas al por mayor y menor de productos textiles, prendas de vestir, calzados, alimentos, bebidas y productos agroindustriales, motivo por el cual se requirieron auxiliares de ventas, supervisores, representantes de ventas, personal administrativo, entre otros. Además, la mayor demanda de combustibles dio lugar al ingreso de asistentes de logística, repartidores y operarios de transporte. Así también, el aumento de las ventas al por mayor de maquinarias y equipos, así como de materiales de construcción y artículos de ferretería justificó la contratación de vendedores, supervisores de ventas, auxiliares contables y repartidores.

En el caso de la rama **servicios**, la variación positiva del empleo se dio por la contribución de tres de las seis subramas de actividad económica, establecimientos financieros, servicios sociales y comunales, y restaurantes y hoteles.

En la subrama establecimientos financieros se registró un desenvolvimiento favorable del empleo debido a la mayor demanda de los servicios de intermediación monetaria y financiera, bancarios, planes de seguros y pensiones, compra/venta de divisas, y administración de fondos colectivos, lo cual motivó la inserción de analistas de créditos, gestores de cobranza, representantes de banca, promotores, asesores comerciales, ejecutivos de ventas, corredores de seguros, brókeres, entre otros.

Mientras que, en la subrama servicios sociales y comunales, el aumento de la demanda de servicios hospitalarios y de asistencia médica justificó la entrada de médicos, enfermeros y administrativos. Igualmente, los mayores proyectos sociales, principalmente dirigidos a infantes y adolescentes, generaron la incorporación de psicólogos, personal administrativo y de asistencia social. Además, el incremento de las actividades de limpieza y saneamiento llevó al ingreso de barredores, recolectores y choferes.

Finalmente, en la subrama restaurantes y hoteles, la mayor demanda de los servicios de hospedaje y hotelería causó la contratación de recepcionistas, mucamas, botones y personal de mantenimiento. Asimismo, la apertura de nuevos establecimientos de comida y bares justificó el requerimiento de mozos, azafatas, cocineros y bármanes.

Por su parte, las empresas de 10 a 49 trabajadores registraron una variación del empleo de -1,1%, producto de la variación negativa de dos ramas de actividad económica: servicios e industria manufacturera. Mientras tanto, en las empresas de 50 y más trabajadores no se registró una variación del empleo (0,0%).

2.2. Variación mensual (marzo 2017 / febrero 2017)

En marzo de 2017, la variación mensual del empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de Lima Metropolitana fue 0,8% con respecto a febrero de 2017. Este resultado fue producto de la variación positiva en tres de las cinco ramas de actividad económica: servicios (1,9%), transporte, almacenamiento y comunicaciones (0,3%) y comercio (0,2%), tal como se puede apreciar en el Cuadro N° 6. Según incidencia, la rama que influyó en mayor proporción fue servicios; seguida por las ramas comercio, y, transporte, almacenamiento y comunicaciones.

CUADRO N° 6
LIMA METROPOLITANA: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES POR TAMAÑO DE EMPRESA, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MARZO 2017 / FEBRERO 2017
(Porcentaje)

Rama de actividad económica	Distribución porcentual marzo de 2009		Variación mensual del empleo		
	Empresas	Trabajadores	10 y más trabajadores 1/	10 a 49 trabajadores	50 y más trabajadores
TOTAL	100,0	100,0	0,8	1,4	0,5
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	3,1	2,2	-0,4	-1,2	0,6
Industria manufacturera	18,4	24,8	-0,6	-0,4	-0,7
Comercio	21,2	19,0	0,2	-0,3	0,4
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	8,6	9,2	0,3	0,4	0,2
Servicios 2/	48,7	44,8	1,9	3,2	1,3

1/ El grupo de empresas de 10 y más trabajadores está conformado por los grupos de empresas de 10 a 49 trabajadores y de 50 y más trabajadores.
2/ La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

La variación positiva del empleo en la rama **servicios** se registró en cinco de las seis subramas de actividad económica, de las cuales las que más influyeron fueron las subramas enseñanza, y servicios prestados a empresas; seguidas en menor medida por las subramas servicios sociales y comunales, establecimientos financieros, y, electricidad, gas y agua.

En la subrama enseñanza, el aumento de las actividades en las instituciones de educación básica regular y superior, por inicio del año escolar y ciclo académico, justificó la incorporación de docentes, tutores y auxiliares. Asimismo, la mayor demanda de cursos de idiomas, principalmente de inglés y francés, explicó el ingreso de profesores y administrativos.

En tanto, en la subrama servicios prestados a empresas, el incremento de los servicios de telemarketing, gestión de cobranza, dotación de personal, publicidad, teneduría de libros, asistencia legal y consultoría informática motivó la admisión de teleoperadores, ejecutivos, administrativos, asistentes, publicistas, ingenieros informáticos, técnicos en computación, entre otros.

En la subrama servicios sociales y comunales, el aumento de las actividades de atención médica y odontológica dio lugar a la contratación de enfermeros, médicos, laboratoristas, dentistas, entre otros. Así también, la mayor demanda de los servicios de limpieza y barrido de calles, generó el requerimiento de ayudantes de recolección, chóferes y operadores de maquinaria.

Mientras que en la subrama establecimientos financieros, el incremento de los servicios bancarios y de intermediación financiera justificó la entrada de cajeros, analistas, asesores comerciales y ejecutivos. Asimismo, los mayores servicios de afiliación y financiación de planes de seguros y pensiones, ocasionaron el ingreso de asesores y personal de plataforma.

Del mismo modo, en la subrama electricidad, gas y agua, el aumento de las actividades de generación y distribución de energía eléctrica dio lugar a la admisión de operarios de limpieza, auxiliares de mantenimiento y gerentes de relaciones comunitarias. Además, para la captación y depuración de agua se solicitó personal de proyectos, mantenimiento y administrativo.

En la rama **comercio** la variación positiva del empleo se debió, principalmente, a una mayor demanda de alimentos, bebidas y productos de primera necesidad, útiles escolares, así como de materiales y accesorios de construcción, lo que originó la

incorporación de vendedores, cajeros, despachadores, repartidores, ayudantes y personal de atención al cliente. Asimismo, el incremento de las ventas de vehículos automotores y accesorios dio lugar a la admisión de personal de ventas, taller y planchado.

La variación positiva del empleo en la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones** se alcanzó por el aumento de las actividades de transporte, tanto de pasajeros como de carga, a nivel urbano e interprovincial, lo que causó la contratación de conductores, counters, personal administrativo y estibadores. Así también, la mayor demanda de los servicios de almacenaje, generó el requerimiento de operarios de montacargas, almaceneros, asistentes de oficina y auxiliares de carga. En tanto, en las empresas de telecomunicaciones por incremento de los servicios ingresaron asesores, técnicos de instalación y programadores.

Por el contrario, en la rama **industria manufacturera** se registró una variación negativa del empleo debido a las menores exportaciones de prendas de vestir, fibras textiles, tejidos y artículos de punto, por lo que se prescindió de personal de producción, acabados, almacén y tejido. Asimismo, la reducción de la producción de enlatados y conservas de pescados, por menor recepción de materia prima, suscitó el retiro de supervisores de planta, operarios de producción, procesamiento y fileteado. Además, la disminución de la elaboración de productos de confitería, panadería y alimenticios por baja demanda, determinó la separación de operarios de control de calidad, empaquetadores, asistentes de logística, personal de almacén y administrativo.

La variación negativa del empleo en el caso de la rama **extractiva** se registró producto del comportamiento desfavorable de dos de las tres subramas de actividad económica: pesca y agricultura.

En la subrama pesca, se dio como consecuencia de la suspensión temporal de la extracción de anchoveta por el Fenómeno del Niño y término de contratos, así como por la menor explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas, lo que generó el cese de pescadores, operadores de logística, tripulantes, entre otros.

Finalmente, en la subrama agricultura, las menores actividades de crianza de ganado vacuno y lechero, debido a la baja demanda por parte del mercado local, justificaron la salida de ayudantes de establo, galponeros, auxiliares y asistentes de almacén. Además, la disminución de los cultivos de frutas, hortalizas y legumbres ocasionó el retiro de operarios agrarios, personal administrativo y cultivadores.

2.3. Rotación laboral

En marzo de 2017, la tasa de rotación registrada en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores para el ámbito de Lima Metropolitana fue 2,2%, producto de una tasa de entrada y de salida de 2,6% y 1,8%, respectivamente. Asimismo, la tasa de rotación representó un total de 77 mil 466 transiciones laborales. La rama de actividad económica con mayor tasa de rotación fue servicios (2,7%); seguida por las ramas transporte, almacenamiento y comunicaciones, e industria manufacturera (1,8% en cada caso); y, extractiva y comercio (cada una con 1,5%).

CUADRO N° 7
LIMA METROPOLITANA: INDICADORES MENSUALES DE MOVILIDAD LABORAL EN EMPRESAS PRIVADAS
FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MARZO 2017
(Porcentaje)

Rama de actividad económica	Indicadores de movilidad laboral			
	Tasa de rotación	Tasa de entrada	Tasa de salida	Número de transiciones 1/
TOTAL RELATIVO	2,2	2,6	1,8	77 466
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	1,5	1,3	1,7	921
Industria manufacturera	1,8	1,5	2,1	14 949
Comercio	1,5	1,6	1,3	13 886
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,8	2,0	1,7	5 903
Servicios 2/	2,7	3,7	1,8	41 807

1/ El número de transiciones es la suma de los ingresos y retiros de trabajadores.

2/ La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En la rama **servicios** se registró una tasa de entrada de 3,7% y una tasa de salida de 1,8%, que representaron una movilidad total de 41 mil 807 transiciones. Las principales subramas que respaldaron la tasa de rotación de 2,7% fueron enseñanza y servicios prestados a empresas; en menor medida lo hicieron servicios sociales y comunales, restaurantes y hoteles, y establecimientos financieros; y, finalmente electricidad, gas y agua.

En tanto, en la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones** se registró una tasa de rotación de 1,8%, que representó 5 mil 903 transiciones, resultado de una tasa de entrada de 2,0% y una de salida de 1,7%.

Asimismo, en la rama **industria manufacturera** la tasa de rotación fue 1,8%, resultado de una tasa de entrada y de salida de 1,5% y 2,1%, respectivamente, que representaron 14 mil 949 transiciones.

De igual manera, en la rama **extractiva** la tasa de rotación fue 1,5% y se tradujo en 921 transiciones, producto de una tasa de entrada de 1,3% y una tasa de salida de 1,7%. Si bien las tres subramas contribuyeron, en mayor proporción lo hicieron minería y agricultura, mientras que la subrama pesca influyó en menor medida.

Finalmente, en la rama **comercio** se presentó un total de 13 mil 886 transiciones, que representaron una tasa de rotación de 1,5%, producto de una tasa de entrada de 1,6% y una tasa de salida de 1,3%.

En el Gráfico N° 8 se muestra la evolución de la tasa de rotación, las tasas de entrada y de salida para Lima Metropolitana, las cuales evidencian un claro patrón estacional en el que, por ejemplo, la tasa de entrada es elevada en los meses de marzo y abril; mientras que la tasa de salida es mayor en los meses de enero y febrero. Así, para marzo de 2017 la tasa de rotación se encuentra dentro del rango histórico.

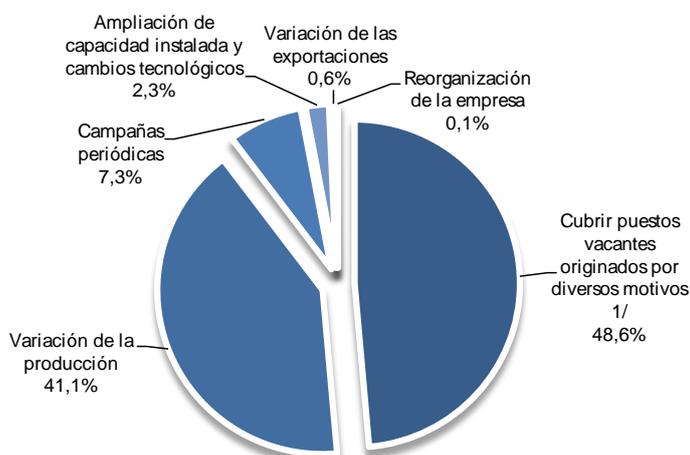
GRÁFICO N° 8
LIMA METROPOLITANA: EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES MENSUALES DE MOVILIDAD LABORAL EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, MARZO 2015 - MARZO 2017
 (Porcentaje)



Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En el Gráfico N° 9 se exponen las causas que explicaron las transiciones laborales en Lima Metropolitana, las cuales fueron: cubrir puestos vacantes originados por diversos motivos (48,6%), variación de la producción (41,1%), campañas periódicas (7,3%), ampliación de capacidad instalada y cambios tecnológicos (2,3%), variación de las exportaciones (0,6%) y reorganización de la empresa (0,1%).

GRÁFICO N° 9
LIMA METROPOLITANA: CAUSAS QUE EXPLICAN LA MOVILIDAD LABORAL MENSUAL EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, MARZO 2017
 (Porcentaje)



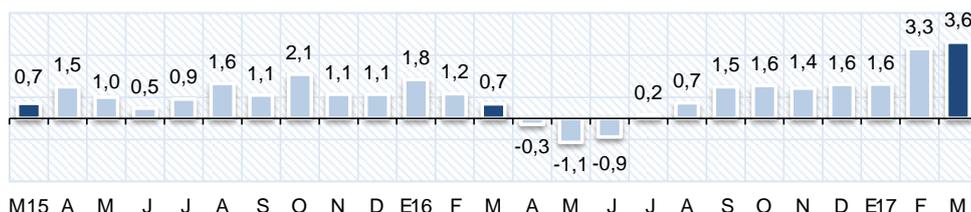
1/ Incluye renuncias voluntarias, despidos del personal por razones disciplinarias, término de contrato, contratación externa de servicios, y otros.
 Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

3. PRINCIPALES CIUDADES

3.1. Variación anual (marzo 2017 / marzo 2016)

La variación anual del empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores en el conjunto de las Principales Ciudades del interior del país para marzo de 2017 fue 3,6% en relación con el mismo mes de 2016; mayor en comparación con la variación anual del empleo de marzo de 2016 (0,7%).

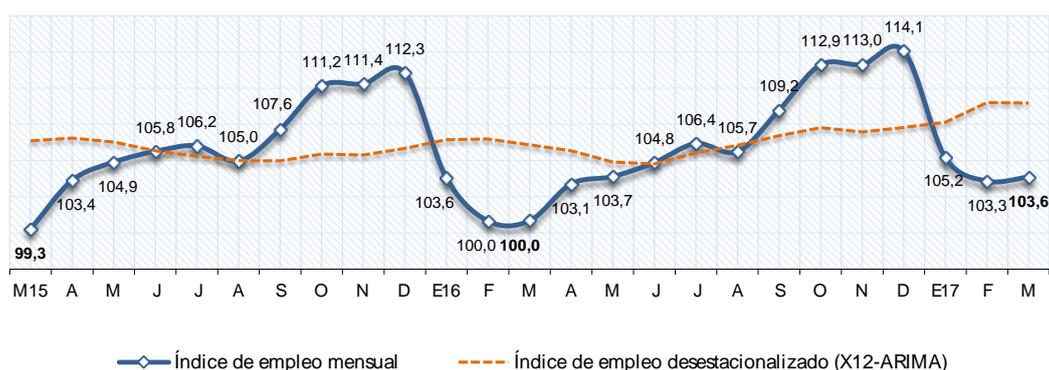
GRÁFICO N° 10
PRINCIPALES CIUDADES: EVOLUCIÓN DE LA VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, MARZO 2015 - MARZO 2017
 (Porcentaje)



Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En el último mes se registró un comportamiento favorable de la variación del empleo que contribuye a que el índice del empleo de las Principales Ciudades presente una tendencia creciente, dado que el índice de marzo de 2017 mostró una recuperación con respecto al mismo mes del año anterior. Para cada año, en enero y febrero se presenta la mayor caída del índice del empleo, efecto poco duradero, pues en el periodo marzo a diciembre se recupera, tal como se observa en el Gráfico N° 11, mes a partir del cual el ciclo tiende a repetirse debido al patrón estacional asociado a la actividad económica. En el 2016, la tendencia creciente fue interrumpida por una ligera caída del índice del empleo en agosto, recuperando su crecimiento en los meses posteriores. Cabe destacar la estimación de la tendencia del índice del empleo de las Principales Ciudades que se obtiene al no considerar los efectos estacionales, la cual muestra una recuperación luego del ligero crecimiento en los últimos meses por parte de las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores.

GRÁFICO N° 11
PRINCIPALES CIUDADES: ÍNDICE DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, MARZO 2015 - MARZO 2017
 (Base: octubre 2010 = 100)



Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En marzo de 2017, la variación anual del empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores en las Principales Ciudades se dio por la variación positiva en cuatro de las cinco ramas de actividad económica; la que más varió fue la rama extractiva (19,0%), seguida en menor medida por las ramas transporte, almacenamiento y comunicaciones (3,0%), servicios (0,8%) e industria manufacturera (0,4%); en tanto, solo la rama comercio (-0,6%) presentó una variación negativa del empleo, como se puede apreciar en el Cuadro N° 8. Según incidencia, la rama extractiva fue la que más contribuyó en la variación positiva del empleo; en menor proporción lo hicieron las ramas servicios; transporte, almacenamiento y comunicaciones; e industria manufacturera.

CUADRO N° 8
PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS
TRABAJADORES POR TAMAÑO DE EMPRESA, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MARZO 2017 / MARZO 2016
 (Porcentaje)

Rama de actividad económica	Distribución porcentual marzo de 2009		Variación anual del empleo		
	Empresas	Trabajadores	10 y más trabajadores 1/	10 a 49 trabajadores	50 y más trabajadores
TOTAL	100,0	100,0	3,6	0,2	4,6
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	6,9	19,2	19,0	-0,7	20,3
Industria manufacturera	12,8	27,0	0,4	-6,1	1,2
Comercio	24,8	13,4	-0,6	-1,2	-0,2
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	11,6	7,4	3,0	2,4	3,3
Servicios 2/	43,9	33,0	0,8	1,7	0,3

1/ El grupo de empresas de 10 y más trabajadores está conformado por los grupos de empresas de 10 a 49 trabajadores y de 50 y más trabajadores.
 2/ La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

La variación positiva del empleo en la rama **extractiva** se registró por la contribución de las tres subramas de actividad económica, entre las cuales la que aportó más al empleo fue la subrama agricultura; seguida por las subramas minería y pesca.

En la subrama agricultura, el aumento de la cosecha, principalmente, de uvas, granadas, espárragos, ají páprika, paltas, mandarinas y mangos, para su comercialización tanto en el mercado local como externo, suscitó la entrada de operarios agrícolas, auxiliares de riego, ingenieros agrícolas, entre otros. En tanto, las mayores actividades de crianza de gallinas y ganado vacuno originaron la admisión de operarios avícolas, recolectores de huevos y galponeros.

Mientras que, en la subrama minería se incrementó la demanda de minerales metalíferos no ferrosos, hierro y sal, lo cual justificó el ingreso de asistentes de topografía, supervisores de obras civiles, técnicos operadores de equipos e ingenieros geólogos. Asimismo, el aumento de las actividades de extracción de minerales para la fabricación de abonos, fertilizantes y productos químicos motivó la contratación de auxiliares de laboratorio, ingenieros, supervisores de control de calidad y operarios de planta.

En el caso de la subrama pesca se registró una variación positiva del empleo, tanto por el incremento de las actividades de explotación de criaderos de peces, así como por el aumento de la producción acuícola de langostinos, lo cual determinó el requerimiento de pescadores, tripulantes, alimentadores, motoristas, entre otros.

La variación positiva del empleo en la rama **servicios** se registró en dos de las seis subramas de actividad económica, de las cuales la que más incidió fue la subrama enseñanza, y en menor medida lo hizo la subrama servicios prestados a empresas.

En la subrama enseñanza, la mayor demanda de servicios educativos tanto en instituciones de educación superior como en centros de educación básica regular, ocasionó el ingreso de docentes, auxiliares, jefes de práctica, secretarías, asistentes de planilla y contabilidad, e instructores.

Mientras que, en la subrama servicios prestados a empresas, el aumento de las actividades de asesoramiento técnico en materia de proyectos mineros suscitó la incorporación de ingenieros industriales, operarios de campo, ingenieros civiles, personal técnico, entre otros. Asimismo, el incremento de los servicios de limpieza y mantenimiento de edificios, oficinas e instalaciones industriales propició la entrada de operarios de limpieza, ayudantes y administrativos. En tanto, la mayor tercerización de los servicios de contabilidad y teneduría de libros justificó la solicitud de asesores contables, auxiliares, asistentes y contadores.

En la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones** la variación positiva del empleo se dio, principalmente, por el incremento de los contratos suscritos con empresas nacionales para el transporte de carga por carretera y vía férrea, lo que generó la contratación de conductores, counters, estibadores, supervisores y jefes de tren. Además, las mayores actividades de agenciamiento marítimo y manipulación de carga dieron lugar al requerimiento de operadores logísticos, auxiliares a bordo, inspectores y asistentes de operaciones. Así también, el aumento de los servicios por parte de las agencias de viajes explicó el ingreso de recepcionistas, conductores, guías turísticos, terramozas, entre otros.

En la rama **industria manufacturera**, debido a la mayor elaboración de conservas de frutas y legumbres para exportación, principalmente de uvas, espárragos, alcachofas, pimientos morrón y mangos, provocó la inserción de obreros agrícolas, operarios de producción, seleccionadores, envasadores y empaquetadores. Asimismo, el aumento de la recepción de materia prima en las fábricas de elaboración de azúcar generó la entrada de operarios de campo, planta, procesamiento y control de calidad. Además, el incremento de la fabricación, mantenimiento y montaje de estructuras metálicas y de acero por pedidos de las empresas mineras, dio lugar a la admisión de ingenieros, operarios de almacén, electricistas y soldadores.

Por otra parte, la variación negativa del empleo en la rama **comercio** se dio como consecuencia de la dificultad en el traslado de mercadería al interior del país, principalmente a las tiendas para el mejoramiento del hogar, supermercados y farmacias, por lo que se prescindió de vendedores, almaceneros, cajeros, despachadores, técnicos de laboratorio y vigilantes. Asimismo, la reducción de las ventas al por mayor y menor de combustibles provocó el retiro de conductores de tractor, griferos, operadores de máquinas y despachadores. En tanto, la menor demanda de maquinaria, equipos y materiales ocasionó el cese de asesores de ventas, operadores de grúas y vigías, asistentes de mecánica, entre otros.

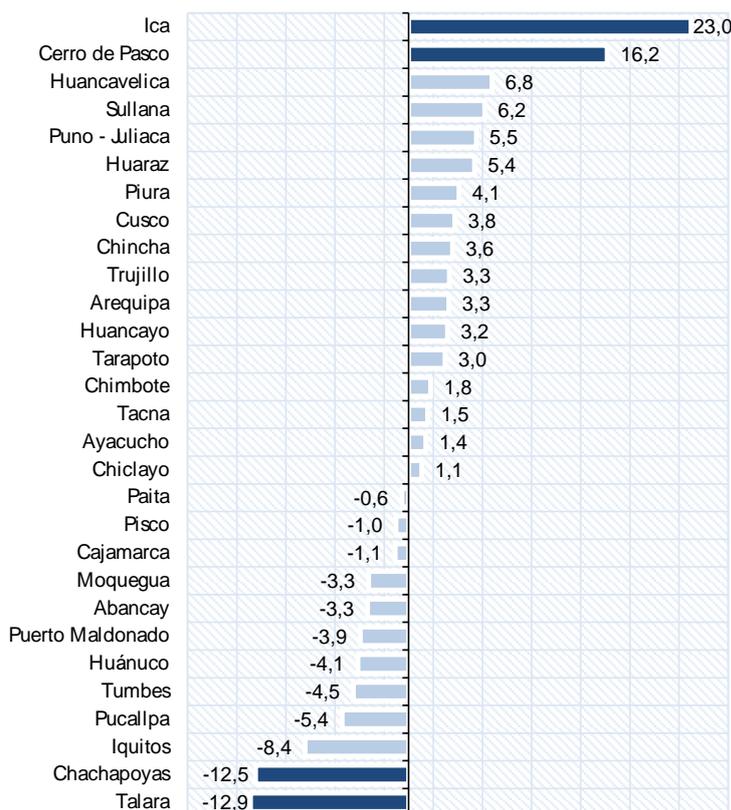
Por su parte, las empresas de 10 a 49 trabajadores presentaron una variación anual positiva del empleo (0,2%), por la influencia de las ramas servicios, y transporte, almacenamiento y comunicaciones. Las empresas de 50 y más trabajadores registraron una variación positiva del empleo (4,6%) como resultado de la contribución, principalmente, de la rama extractiva; seguida por las ramas industria manufacturera; transporte, almacenamiento y comunicaciones; y servicios. Ver Cuadro N° 8.

Al analizar el comportamiento del empleo en las Principales Ciudades, 17 de ellas registraron variaciones positivas del empleo en marzo de 2017 con respecto al mismo mes del año anterior. Así, las dos ciudades que mostraron las mayores variaciones positivas del empleo fueron Ica (23,0%) y Cerro de Pasco (16,2%). Ver Gráfico N° 12.

La variación anual positiva del empleo en la ciudad de **Ica** se dio producto de la contribución de la rama de actividad económica extractiva (agricultura).

En la ciudad de **Cerro de Pasco**, la variación anual positiva del empleo alcanzó a tres ramas de actividad económica: servicios (servicios prestados a empresas, enseñanza y establecimientos financieros); extractiva (minería); y transporte, almacenamiento y comunicaciones.

GRÁFICO N° 12
PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS
FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, MARZO 2017 - MARZO 2016
 (Porcentaje)



Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Por el contrario, en 12 de las 29 Principales Ciudades del interior del país la variación anual del empleo fue negativa. Las ciudades de Talara (-12,9%) y Chachapoyas (-12,5%) registraron las mayores variaciones negativas del empleo.

La variación anual negativa del empleo en la ciudad de **Talara** se registró en tres ramas de actividad económica: extractiva (minería); servicios (restaurantes y hoteles, enseñanza, servicios prestados a empresas, y establecimientos financieros); y transporte, almacenamiento y comunicaciones.

En el caso de la ciudad de **Chachapoyas**, la variación anual negativa del empleo se dio en dos ramas de actividad económica: servicios (enseñanza); y transporte, almacenamiento y comunicaciones.

3.2. Variación mensual (marzo 2017 / febrero 2017)

En marzo de 2017, las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de las Principales Ciudades registraron una variación mensual del empleo de 0,3% con respecto a febrero de 2017, producto del comportamiento positivo de tres de las cinco ramas de actividad económica, de las cuales la que presentó la mayor variación positiva del empleo fue servicios (7,5%), seguida por las ramas transporte, almacenamiento y comunicaciones (0,4%) y comercio (0,1%) como se puede apreciar en el Cuadro N° 9. Según incidencia, la rama que respaldó, principalmente, la variación positiva del empleo fue servicios, seguida por las ramas transporte, almacenamiento y comunicaciones, y, comercio.

CUADRO N° 9
PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES POR TAMAÑO DE EMPRESA, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MARZO 2017 / FEBRERO 2017
(Porcentaje)

Rama de actividad económica	Distribución porcentual marzo de 2009		Variación mensual del empleo		
	Empresas	Trabajadores	10 y más trabajadores 1/	10 a 49 trabajadores	50 y más trabajadores
TOTAL	100,0	100,0	0,3	4,9	-1,0
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	6,9	19,2	-9,3	1,6	-9,9
Industria manufacturera	12,8	27,0	-0,8	0,6	-1,0
Comercio	24,8	13,4	0,1	1,0	-0,4
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	11,6	7,4	0,4	0,5	0,3
Servicios 2/	43,9	33,0	7,5	10,6	6,2

1/ El grupo de empresas de 10 y más trabajadores está conformado por los grupos de empresas de 10 a 49 trabajadores y de 50 y más trabajadores.
2/ La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

La variación negativa del empleo en la rama **servicios** se registró en cuatro de las seis subramas de actividad económica, enseñanza, servicios sociales y comunales, servicios prestados a empresas, y, electricidad, gas y agua.

Así, en la subrama enseñanza, el inicio tanto del semestre académico en instituciones de educación superior, como del año escolar en los centros de educación básica regular, justificó el ingreso de profesores, instructores, secretarías y administrativos.

Mientras que en la subrama servicios sociales y comunales, por el aumento de la demanda de los servicios hospitalarios y odontológicos se contrataron enfermeros, anestesiólogos, tecnólogos, médicos y administrativos. Asimismo, la mayor afluencia de público a tragamonedas y casinos, motivó la entrada de anfitriones, jefes de sala, porteros, entre otros. Además, para los proyectos sociales de salud, educación y cuidado del medio ambiente se requirieron capacitadores, coordinadores y supervisores.

En el caso de la subrama servicios prestados a empresas, la mayor actividad de asesoramiento técnico en materia de mantenimiento de unidades mineras, electromecánica, entre otras, explicó la inserción de ingenieros, electricistas, supervisores y técnicos mecánicos. Así también, el aumento de los servicios de call center, telemarketing, cobranza, asistencia jurídica y contabilidad, motivó la incorporación de teleoperadores, gestores de cobranzas, asistentes legales, asesores y auxiliares.

En tanto, en la subrama electricidad, gas y agua, a causa del incremento de la demanda interna de las actividades de generación de energía eléctrica, se incentivó la entrada de personal de mantenimiento, ingenieros, supervisores y obreros.

La variación positiva del empleo en la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones** se registró, principalmente, por el aumento de los servicios de transporte de carga por vía terrestre, férrea y naviera, lo que sustentó la admisión de conductores, counters, estibadores, mecánicos y tripulantes. Igualmente, el mayor requerimiento de los servicios en las agencias de viajes por parte de turistas y público en general, generó ingreso de administrativos, terramozas, controladores de ruta, choferes y counters. Además, el incremento de los servicios de telefonía fija, cable e internet originó la contratación de asesores de servicios, personal de atención al cliente, técnicos instaladores, entre otros.

En la rama **comercio** la variación positiva del empleo, se dio, principalmente, por el aumento de las ventas de bebidas, alimentos, medicamentos, útiles escolares, productos para el mejoramiento del hogar, electrodomésticos y artículos de tocador, lo cual generó la admisión de reponedores, cajeros, promotores, repartidores, vendedores y supervisores. Del mismo modo, la mayor afluencia de clientes a las estaciones de servicios ocasionó la incorporación de griferos, administrativos y personal de llantería.

Así también, el incremento de la demanda de vehículos y accesorios automotores, así como del servicio de mantenimiento en las concesionarias causó la entrada de asesores de ventas, mecánicos automotrices, asistentes de almacén, entre otros.

Por el contrario, en la rama **extractiva** se registró una variación negativa del empleo como consecuencia del comportamiento favorable de dos de las tres subramas de actividad económica: agricultura y pesca.

En el caso de la subrama agricultura, producto de la culminación de la temporada de cultivo de uvas, espárragos, tomates, melones, sandías, pimientos, fréjoles y caña de azúcar se prescindió de operarios agrícolas, seleccionadores y empacadores.

De igual manera, en la subrama pesca, como consecuencia del cumplimiento de la cuota de extracción de anchoveta, y de las condiciones climáticas desfavorables para la actividad acuícola de langostinos y conchas de abanico, se retiraron operadores de logística, tripulantes, criadores y pescadores artesanales.

Finalmente, la variación negativa del empleo en la rama **industria manufacturera**, se dio por parte de los menores pedidos de conservas y congelados de uvas, espárragos, tomates y mangos para el mercado interno y externo, lo cual justificó la separación de seleccionadores, operarios, empaquetadores y etiquetadores. Asimismo, la reducción de la demanda externa y acumulación de existencias de prendas de vestir y tejidos explicó el cese de tejedores, costureros, supervisores, remalladores y embolsadores. Además, la disminución de la fabricación de cemento y yeso, a causa del bajo avance de obras llevó a la separación de obreros, operarios y estibadores.

3.3. Rotación laboral

En marzo de 2017, la tasa de rotación registrada en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores para las Principales Ciudades fue 4,9%, producto de una tasa de entrada y de salida de 5,0% y 4,7%, respectivamente. Estos indicadores fueron un reflejo de las 42 mil 893 transiciones laborales. Las ramas de actividad económica con las mayores tasas de rotación fueron extractiva (8,3%), servicios (5,9%) e industria manufacturera (4,4%); seguidas por las ramas comercio (1,5%) y transporte, almacenamiento y comunicaciones (1,0%).

CUADRO N° 10
PRINCIPALES CIUDADES: INDICADORES MENSUALES DE MOVILIDAD LABORAL EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MARZO 2017
(Porcentaje)

Rama de actividad económica	Indicadores de movilidad laboral			
	Tasa de rotación	Tasa de entrada	Tasa de salida	Número de transiciones 1/
TOTAL RELATIVO	4,9	5,0	4,7	42 893
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	8,3	3,6	12,9	13 414
Industria manufacturera	4,4	4,0	4,8	8 433
Comercio	1,5	1,5	1,5	3 144
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,0	1,2	0,9	1 246
Servicios 2/	5,9	9,6	2,1	16 656

1/ El número de transiciones es la suma de los ingresos y retiros de trabajadores.

2/ La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISSEL).

La tasa de rotación de la rama **extractiva** fue 8,3%, lo que equivale a 13 mil 414 transiciones laborales, las que fueron resultado de una tasa de entrada de 3,6% y una tasa de salida de 12,9%; la subrama agricultura fue la que influyó en mayor medida sobre la movilidad laboral; en menor cuantía lo hicieron las subramas minería y pesca.

De igual manera, la rama **servicios** registró una tasa de rotación de 5,9%, que representó 16 mil 656 transiciones laborales, resultado de una tasa de entrada de 9,6% y una de salida de 2,1%; la principal subrama que respalda la tasa de rotación fue enseñanza; seguida en menor medida por las subramas establecimientos financieros, servicios prestados a empresas, servicios sociales y comunales, restaurantes y hoteles; y, finalmente, electricidad, gas y agua.

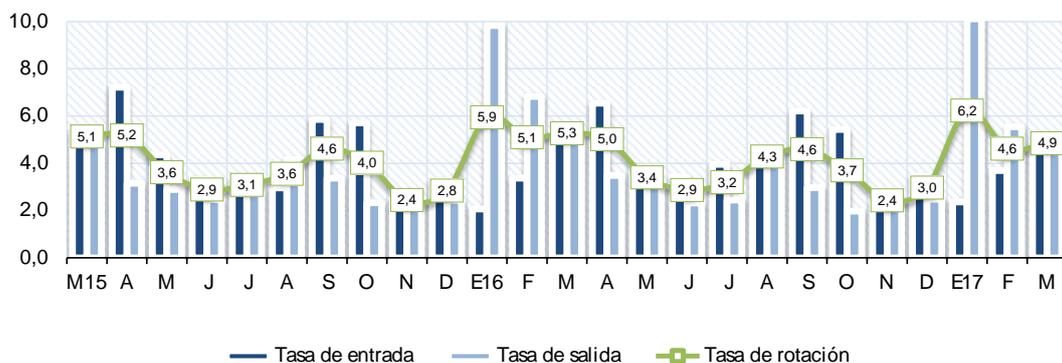
En tanto, la rama **industria manufacturera** presentó una tasa de rotación de 4,4%, que se tradujo en 8 mil 433 transiciones laborales, como resultado de una tasa de entrada y de salida de 4,0% y 4,8%, respectivamente.

La tasa de rotación en la rama **comercio** fue 1,5%, la cual representó la movilidad total de 3 mil 144 trabajadores, resultante en una tasa de entrada y de salida de 1,5%, en ambos casos.

Por último, la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones** alcanzó una tasa de rotación de 1,0%, la cual representó a 1 mil 246 transiciones, que fueron resultado de una tasa de entrada y una tasa de salida de 1,2% y 0,9%, respectivamente.

En el Gráfico N° 13, se muestra la evolución de las tasas de rotación de entrada y de salida para las Principales Ciudades. Al respecto, el comportamiento de estas dos últimas series refleja un claro patrón estacional; por ejemplo, la tasa de entrada es elevada en los meses de abril y setiembre. Por su parte, la tasa de salida es elevada en los meses de enero y febrero. Para el mes de marzo de 2017, las tasas de entrada y salida se encuentran dentro del rango histórico.

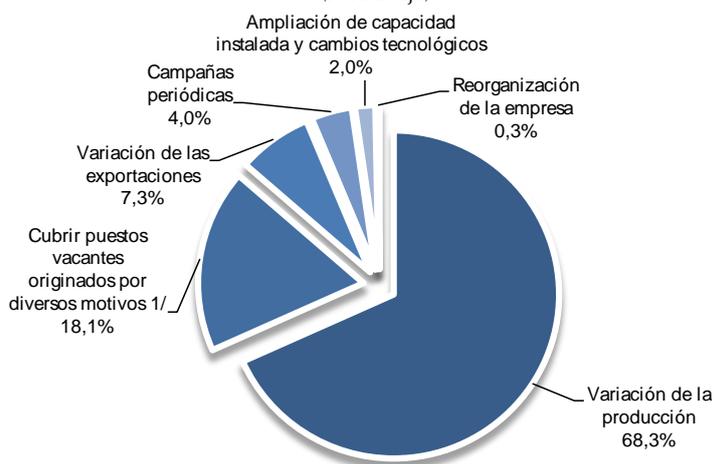
GRÁFICO N° 13
PRINCIPALES CIUDADES: EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES MENSUALES DE MOVILIDAD LABORAL EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, MARZO 2015 - MARZO 2017
 (Porcentaje)



Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Como se muestra en el Gráfico N° 14, las causas de la movilidad laboral en las Principales Ciudades fueron, en orden de importancia, las siguientes: variación de la producción (68,3%), cubrir puestos vacantes originados por diversos motivos (18,1%), variación de las exportaciones (7,3%), campañas periódicas (4,0%), ampliación de la capacidad instalada y cambios tecnológicos (2,0%) y reorganización de la empresa (0,3%).

GRÁFICO N° 14
PRINCIPALES CIUDADES: CAUSAS QUE EXPLICAN LA MOVILIDAD LABORAL MENSUAL EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, MARZO 2017
 (Porcentaje)



1/ Incluye renuncias voluntarias, despidos del personal por razones disciplinarias, término de contrato, contratación externa de servicios, y otros.
Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

4. CONSTRUCCIÓN

En febrero de 2017, las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores del sector construcción ubicadas en Lima Metropolitana se caracterizaron por tener un valor promedio de producción de 2 millones 367 mil 548 soles, utilizaron un 54,4% de la capacidad instalada, y requirieron 151 trabajadores en promedio. Asimismo, el valor promedio de la maquinaria y equipo fue de 5 millones 622 mil 112 soles. Ver Cuadro N° 11.

Según el tamaño de la empresa, aquellas compuestas de 10 a 24 trabajadores declararon como valor promedio de la producción un total de 243 mil 20 soles, valorizaron su maquinaria y equipo en 825 mil 398 soles, utilizaron un 39,5% de la capacidad instalada y requirieron 15 trabajadores en promedio.

En segundo lugar, las empresas de 25 a 49 trabajadores registraron 538 mil 58 soles como valor de la producción, su valor de maquinaria y equipo ascendió a 1 millón 48 mil 294 soles, hicieron uso del 51,9% de su capacidad instalada y contrataron a 35 trabajadores en promedio.

Las empresas de 50 a 99 trabajadores registraron como valor de producción la suma de 1 millón 922 mil 595 soles, un valor de maquinaria y equipo de 1 millón 549 mil 823 soles, una contratación de 70 trabajadores en promedio y la utilización de un 56,7% de su capacidad instalada.

Finalmente, las empresas de 100 a más trabajadores registraron un valor promedio de producción de 6 millones 636 mil 816 soles; dicho nivel de producción demandó la utilización del 73,7% de la capacidad instalada y la contratación de 454 trabajadores en promedio; además, el valor de la maquinaria y equipo fue de 17 millones 397 mil 531 soles.

CUADRO N° 11
LIMA METROPOLITANA: VARIABLES RELATIVAS A LA PRODUCCIÓN DE LAS EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA, FEBRERO 2017
(Valores promedio)

Tamaño de empresa	Valor ^{1/} de la producción en S'	Valor ^{1/} de la maquinaria y equipo en S'	Número de trabajadores	Uso de la capacidad instalada (%)
Total	2 367 548	5 622 112	151	54,4
10-24	243 020	825 398	15	39,5
25-49	538 058	1 048 294	35	51,9
50-99	1 922 595	1 549 823	70	56,7
100 a más	6 636 816	17 397 531	454	73,7

Nota: La información corresponde a las empresas de 10 y más trabajadores, que tienen por sede la ciudad de Lima Metropolitana. Estas empresas registran obras de construcción tanto de la ciudad capital como del interior del país.
1/ Valores expresados en soles corrientes.

Fuente: MTPE - Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

4.1. Variación del empleo⁷

El empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores del sector construcción, ubicadas en Lima Metropolitana, registró una **variación anual** (febrero 2017 / febrero 2016) de -10,9%, sustentada por el cese de personal principalmente en las obras en el Resto del país (-17,4%), así como en las obras en Lima Metropolitana (-3,6%). En las obras en Lima Metropolitana, la variación de trabajadores se dio como resultado del retiro tanto de obreros (-5,2%) como de empleados (-1,8%). Ver Cuadro N° 12.

Las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores del sector construcción ubicadas en Lima Metropolitana registraron una **variación mensual** del empleo (febrero 2017 / enero 2017) de -1,3%, a consecuencia del cese de personal en las obras en el Resto del país (-2,6%) y en las de Lima Metropolitana (-0,1%). En las obras en Lima Metropolitana, esta variación se dio producto del retiro tanto de obreros como de empleados (-0,1% en cada caso).

⁷ Para el sector construcción no se realizan las justificaciones de las variaciones anuales dadas las características del proceso de las obras de construcción, pues algunas empresas pueden tener varias obras a la vez y no se puede saber con exactitud cuál es la obra que influye en la variación. Además, el tiempo de ejecución de una obra puede ser muy largo (varios años) o muy corto (menos de un mes), lo que llevaría a no saber qué explica el aumento o disminución de trabajadores durante un año.

CUADRO N° 12
LIMA METROPOLITANA: VARIACIÓN DEL EMPLEO EN LAS EMPRESAS PRIVADAS FORMALES
DE 10 Y MÁS TRABAJADORES DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN, FEBRERO 2017
 (Porcentaje)

Sector construcción	Variación mensual ^{1/} Feb. 2017 / Ene. 2017	Variación anual ^{2/} Feb. 2017 / Feb. 2016
Total	-1,3	-10,9
Obras en Lima Metropolitana ^{3/}	-0,1	-3,6
Obreros	-0,1	-5,2
Empleados	-0,1	-1,8
Obras en el Resto del país ^{4/}	-2,6	-17,4

Nota: La Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción recoge información de empresas de 10 y más trabajadores, que tienen por sede la ciudad de Lima Metropolitana. Estas empresas registran obras de construcción tanto de la ciudad capital como del interior del país.

^{1/} Variación del empleo del presente mes respecto al mes anterior.

^{2/} Variación del empleo del presente mes respecto al mismo mes del año anterior.

^{3/} Se refiere a los empleados y obreros que laboran en obras situadas en Lima Metropolitana.

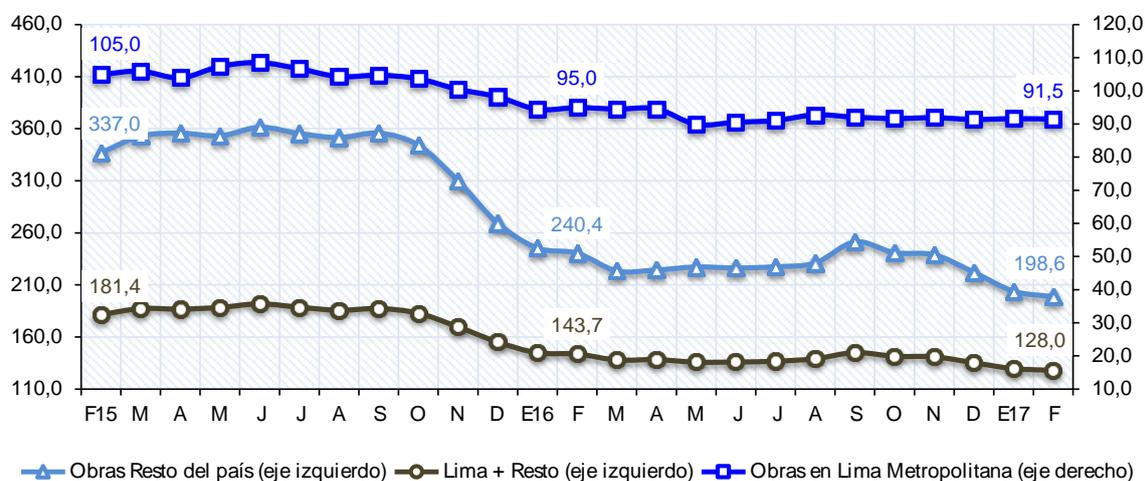
^{4/} Se refiere a los empleados y obreros que laboran en obras situadas fuera de Lima Metropolitana.

Fuente: MTPE - Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

De otra parte, el comportamiento del índice de empleo de las obras que se ejecutan en Lima Metropolitana presenta una tendencia a la baja entre febrero de 2015 y febrero de 2017. Igualmente, el índice del empleo de las obras que se realizan en el Resto del país, ha registrado su principal caída entre los meses de octubre de 2015 y marzo de 2016; no obstante, recupera lentamente su crecimiento desde abril de 2016 hasta agosto del mismo año. Mientras, el comportamiento del índice de empleo Lima Metropolitana - Resto del país mantiene una tendencia a la baja entre febrero de 2015 hasta diciembre de 2015, mes a partir del cual presenta una tendencia constante, tal como se observa en el Gráfico N° 15.

GRÁFICO N° 15
LIMA METROPOLITANA: ÍNDICE DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE
10 Y MÁS TRABAJADORES DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN, FEBRERO 2015 - FEBRERO 2017
 (Base: enero 2003 = 100)



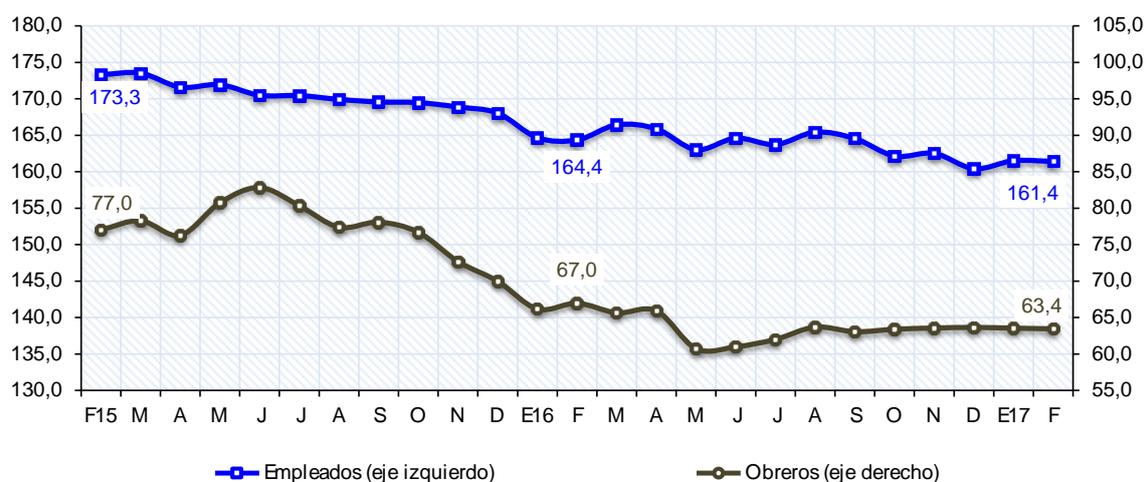
Nota: La Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC) recoge información de empresas de 10 y más trabajadores que tienen por sede la ciudad de Lima Metropolitana. Estas empresas registran obras de construcción tanto de la ciudad capital como del interior del país.

Fuente: MTPE - Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En el Gráfico N° 16, se observa el comportamiento del índice del empleo en Lima Metropolitana a un nivel desagregado por categoría ocupacional, empleados y obreros. El índice del empleo en la categoría ocupacional empleados a partir de febrero de 2015 presenta una tendencia decreciente en el periodo analizado. Asimismo, el índice del empleo de la categoría ocupacional obreros entre febrero de 2015 y abril de 2016 muestra una tendencia decreciente; no obstante, a partir de mayo de 2016 hasta febrero de 2017 registra un ligero crecimiento.

GRÁFICO N° 16
LIMA METROPOLITANA: ÍNDICE DEL EMPLEO POR CATEGORÍA OCUPACIONAL EN OBRAS DE EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN, FEBRERO 2015 - FEBRERO 2017
 (Base: enero 2003 = 100)



Nota: La Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC) recoge información de empresas de 10 y más trabajadores que tienen por sede la ciudad de Lima Metropolitana. Estas empresas registran obras de construcción tanto de la ciudad capital como del interior del país.
Fuente: MTPE - Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC).
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

La variación mensual del empleo fue negativa para febrero de 2017 respecto al mes anterior en empresas que ejecutan obras en el **Resto del país** (-2,6%). El cese de personal se registró por la disminución de las obras que se realizan en los proyectos relacionados a la minería; en las que se ejecutan para empresas del rubro industrial; de edificación, expansión y mejoramiento urbano; eléctricas; y en las de hidroeléctricas. Ver Cuadro N° 12.

La salida de trabajadores se dio por la disminución de las **obras que se realizan en los proyectos relacionados a la minería**, como, el mantenimiento, ampliación e instalación de infraestructuras, redes eléctricas, construcción de túneles, vías de acceso, presas de relaves, sistema de drenaje y labores de movimiento de tierra. Además, en los montajes electromecánicos de plantas de producción. Estas obras se realizan en las siguientes regiones: Apurímac, Arequipa, Cajamarca, Huánuco, Ica, Lima Provincias, Moquegua y Puno. También, cesaron trabajadores, en la construcción, ampliación y mejora del sistema de tratamiento de aguas en la planta de producción de gas en Cusco.

Asimismo, en las **obras que se ejecutan para empresas del rubro industrial** se separaron trabajadores por menores obras de mantenimiento, ampliación, construcción de plantas de producción, almacenes, laboratorios, instalaciones de sistemas contra incendio y redes eléctricas. Estas obras se realizan en las regiones de: Arequipa, Ica, La Libertad, Lambayeque, Lima Provincias, Piura y Puno.

En las obras de **edificación, expansión y mejoramiento urbano** se retiraron trabajadores por la disminución de las obras de construcción, mejoramiento, ampliación, remodelación de colegios, universidades, de hospitales, hoteles, talleres, comisarias, viviendas multifamiliares, casas de playa, tiendas, templos religiosos, centros recreacionales y centros comerciales. Estas obras se realizaron en las siguientes ciudades: Rioja y Bellavista, en San Martín; Cañete y Huarochirí, en Lima Provincias; Trujillo, en La Libertad; Huarmaca, en Piura; Acobamba, en Huancavelica; Paracas, en Ica; Chiclayo y Pimentel, en Lambayeque; Juliaca, en Puno; Huancayo, en Junín; Cajabamba, en Cajamarca; y en las ciudades de Arequipa, Ayacucho, Cusco y Tumbes.

Además, en las **obras eléctricas** se prescindieron de trabajadores para las obras movimiento de tierra, reforzamiento y construcción de instalaciones; ampliación de líneas de transmisión y subestaciones eléctricas; y en el montaje electromecánico en torres de alta tensión, en: Huancavelica, La Libertad y Puno; así como, entre las regiones de Cajamarca y Amazonas; Junín y Huancavelica; y Pasco y Huánuco.

Finalmente, en las **obras de hidroeléctricas** cesaron trabajadores en las actividades de mantenimiento, construcción de presas y túneles, movimiento de tierra, y puesta en operación de Centrales Hidroeléctricas (C.H.), tales como: C.H. Chancay y Rucuy, en Lima Provincias; y en la C.H. Chaglla, en Huánuco. Así como en la Central Termoeléctrica Kallpa, en Lima Provincias; y en el Proyecto Hidroenergético Alto Piura.

Para febrero de 2017, se registró una variación mensual negativa de la cantidad de trabajadores en las obras en **Lima Metropolitana** (-0,1%), producto del cese tanto de obreros como de empleados (-0,1% en cada caso). La disminución de obreros se dio, principalmente, por las obras de edificación, de expansión y mejoramiento urbano, y las que se realizan para empresas del rubro industrial. Ver Cuadro N° 12.

En las **obras de edificación** cesaron obreros por la disminución de las obras civiles de construcción, mantenimiento, reparación, remodelación, ampliación y acabados de oficinas privadas, tiendas, supermercados, centros comerciales, hoteles, campus y locales de universidades, salas de cine, patios de comida, entidades financieras y restaurantes. En las obras donde principalmente se retiraron obreros fue en la construcción y remodelación de edificios, condominios y viviendas habitacionales. Estas obras se vienen realizando en los distritos de: Ancón, Ate, Barranco, Breña, Comas, El Agustino, Independencia, Jesús María, La Molina, Lima Cercado, Lince, Lurín, Magdalena del Mar, Miraflores, San Borja, San Isidro, San Juan de Lurigancho, San Luis, San Martín de Porres, San Miguel, Santiago de Surco, Surquillo, Villa El Salvador y el Callao.

En tanto, en las **obras de expansión y mejoramiento urbano** se separaron obreros por la disminución en las instalaciones y mantenimiento de redes eléctricas, sanitarias y ductos de gas natural; en la construcción de oficinas privadas, edificios para viviendas y clínicas; en la habilitación de terrenos para fines habitacionales, centros de estudios y centros comerciales; en la ampliación, construcción y señalización de infraestructura vial y peatonal; en la colocación de carpeta asfáltica y fresado; en la remodelación y mejoramiento de parques; en la finalización de la construcción de estacionamientos debajo de calles; en la construcción del Proyecto Línea Amarilla; en la construcción de la Línea 2 del Metro de Lima; en las construcciones para la ampliación del Aeropuerto Jorge Chávez; y en el Proyecto Vías Nuevas de Lima en la Panamericana Norte, Sur y la Autopista Ramiro Prialé.

Estas obras se desarrollan en los distritos de: Ate, Bellavista, Comas, Chorrillos, Jesús María, Lima Cercado, Lurigancho, Lurín, Miraflores, Pachacámac, San Isidro, Santa Anita, Santiago de Surco, Surquillo y el Callao.

Para finalizar, en las **obras que se realizan para empresas del rubro industrial** se prescindieron de obreros debido a las menores obras de mantenimiento, construcción y ampliación de las instalaciones de astilleros, tanques de combustibles, cercos perimétricos, almacenes, oficinas, calzaduras, instalaciones de pisos, cámaras frigoríficas de estructura metálica, y construcción de plantas de producción, que se realizan en empresas ubicadas en los distritos de: Lima Cercado, Lurigancho, Santa Anita, Ventanilla, Villa María del Triunfo y el Callao.

4.2. Rotación laboral

En febrero de 2017, la tasa de rotación laboral en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores del sector construcción con sede en Lima Metropolitana fue 5,5%, producto de una tasa de entrada de 4,8% y de salida de 6,2%. A nivel de obras ejecutadas en el Resto del país⁸ fue 6,4%, derivada de tasas de entrada de 5,2% y de salida de 7,7%. Asimismo, la tasa de rotación laboral de las obras ejecutadas en Lima Metropolitana fue 5,6%, a consecuencia de las tasas de entrada y salida de 5,6% y 5,7%, respectivamente. La tasa de rotación del personal obrero fue 8,4%, mientras que la de empleados se ubicó en 3,4%.

CUADRO N° 13
LIMA METROPOLITANA: INDICADORES DE MOVILIDAD LABORAL EN LAS EMPRESAS PRIVADAS
FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN, FEBRERO 2017
(Porcentaje)

Sector construcción	Tasa de rotación	Tasa de entrada	Tasa de salida
Total	5,5	4,8	6,2
Obras en Lima Metropolitana	5,6	5,6	5,7
Obreros	8,4	8,3	8,4
Empleados	3,4	3,3	3,4
Obras en el Resto del país 1/	6,4	5,2	7,7

Nota: La Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción recoge información de empresas de 10 y más trabajadores, que tienen por sede la ciudad de Lima Metropolitana. Estas empresas registran obras de construcción tanto de la ciudad capital como del interior del país.
1/ Se refiere a la movilidad de los empleados y obreros que laboran en obras situadas fuera de Lima Metropolitana.

Fuente: MTPE - Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

⁸ El cuestionario de la EMESC no permite conocer la distribución de la rotación por obrero/empleado.

ANEXOS ESTADÍSTICOS

1. PERÚ URBANO: VARIACIÓN DEL ÍNDICE PROMEDIO ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2000 - 2016.
2. PERÚ URBANO: ÍNDICE Y VARIACIÓN MENSUAL, ACUMULADA Y ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES POR ÁMBITO GEOGRÁFICO, MARZO 2015 - MARZO 2017.
3. PERÚ URBANO: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MARZO 2015 - MARZO 2017.
4. PERÚ URBANO: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MARZO 2015 - MARZO 2017.
5. PERÚ URBANO: VARIACIÓN ACUMULADA DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MARZO 2015 - MARZO 2017.
6. PERÚ URBANO: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MARZO 2015 - MARZO 2017.
7. LIMA METROPOLITANA: ÍNDICE Y VARIACIÓN MENSUAL, ACUMULADA Y ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MARZO 2015 - MARZO 2017.
8. LIMA METROPOLITANA: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MARZO 2015 - MARZO 2017.
9. LIMA METROPOLITANA: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES POR CATEGORÍA OCUPACIONAL, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MARZO 2017.
10. LIMA METROPOLITANA: VARIACIÓN MENSUAL, ACUMULADA Y ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MARZO 2017.
11. LIMA METROPOLITANA: DISTRIBUCIÓN Y VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA, MARZO 2017.
12. MARCO MUESTRAL: DISTRIBUCIÓN DE TRABAJADORES EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, SEGÚN PRINCIPALES CIUDADES, MARZO 2009.
13. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MARZO 2017.
14. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ACUMULADA DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MARZO 2017.
15. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MARZO 2017.
16. PRINCIPALES CIUDADES: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MARZO 2017.
17. PRINCIPALES CIUDADES: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, MARZO 2015 - MARZO 2017.
18. EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DE MOVILIDAD LABORAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, MARZO 2015 - MARZO 2017.

1. PERÚ URBANO: VARIACIÓN DEL ÍNDICE PROMEDIO ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2000 - 2016
(Porcentaje)

ÁMBITO / RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	VARIACIÓN PROMEDIO ANUAL 1/																
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
PERÚ URBANO	-2,6	-1,9	0,0	1,7	2,7	4,5	7,2	8,3	8,3	1,3	4,2	5,4	4,0	2,8	1,9	0,9	0,4
Extractiva 2/	0,8	5,4	-4,8	7,6	11,3	10,3	8,3	1,8	7,0	-1,9	7,2	3,2	4,8	-0,9	3,0	0,5	-1,3
Industria manufacturera	-2,4	-1,4	-0,1	-0,1	2,9	5,2	8,2	9,3	4,3	-5,8	3,3	6,1	0,1	-0,1	-1,5	-2,0	-1,9
Comercio	-6,6	-4,9	1,2	4,6	-1,1	3,0	6,4	8,8	14,5	5,2	6,0	6,9	3,3	5,2	2,6	0,5	2,3
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-0,7	-1,1	-1,5	1,3	0,9	2,9	4,3	6,8	8,8	3,4	0,7	3,1	5,0	2,5	2,7	1,5	0,3
Servicios 3/	-2,0	-2,0	0,5	1,4	3,1	3,8	7,4	8,3	9,2	5,3	4,0	5,2	6,1	4,0	3,1	2,6	1,0
LIMA METROPOLITANA	-2,8	-1,6	0,4	1,9	2,4	3,8	7,1	8,6	8,6	1,6	4,0	5,4	4,2	3,5	1,9	0,8	0,2
Extractiva 2/	-8,4	7,3	-0,6	0,4	7,6	3,4	5,3	-1,4	5,8	2,0	15,6	5,1	7,1	-0,3	-1,7	-3,4	-4,3
Industria manufacturera	-2,4	-1,0	0,6	1,2	2,9	4,7	7,2	9,4	4,0	-6,0	2,7	6,7	1,2	1,3	-1,0	-1,9	-2,4
Comercio	-5,7	-4,2	1,3	5,3	-0,5	3,6	7,1	8,5	14,6	5,1	6,5	6,2	3,0	5,4	3,1	0,7	3,3
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,9	0,4	-0,8	1,0	0,8	2,2	5,1	6,8	7,7	2,4	0,3	2,9	4,7	2,4	2,8	1,6	-0,7
Servicios 3/	-2,4	-1,8	0,1	1,2	3,4	3,6	7,6	8,6	9,9	5,3	4,1	4,9	6,1	4,2	2,9	2,3	0,7
PRINCIPALES CIUDADES	-2,1	-3,0	-2,2	1,3	3,6	6,4	8,3	7,2	7,6	0,7	4,4	5,2	2,9	0,8	1,8	1,1	0,7
Extractiva 2/	8,4	4,6	-7,5	11,3	12,8	12,6	9,9	2,4	7,3	-3,1	3,1	2,2	3,9	-1,2	4,9	1,9	-0,3
Industria manufacturera	-2,5	-2,6	-3,0	-4,3	2,5	7,0	11,4	9,1	5,2	-5,1	5,1	4,2	-2,8	-4,2	-3,0	-2,5	-0,3
Comercio	-9,9	-7,6	0,1	1,1	-3,7	0,7	3,2	10,1	14,0	5,4	3,7	10,0	4,3	4,3	0,9	-0,2	-1,1
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-6,3	-6,9	-4,9	2,2	1,2	5,7	1,6	7,1	12,6	6,7	1,9	3,5	6,1	2,9	2,1	1,2	3,6
Servicios 3/	-0,5	-2,9	1,8	2,4	2,2	4,1	7,3	7,0	7,6	5,0	4,6	5,8	6,0	3,1	4,0	3,5	1,9

1/ La variación porcentual del año (enero - diciembre) respecto al año anterior (enero - diciembre).

2/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

3/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

2. PERÚ URBANO: ÍNDICE Y VARIACIÓN MENSUAL, ACUMULADA Y ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES POR ÁMBITO GEOGRÁFICO,
MARZO 2015 - MARZO 2017
(Base: octubre 2010 = 100)

AÑO Y MES	ÍNDICE			VARIACIÓN MENSUAL 1/			VARIACIÓN ACUMULADA 2/			VARIACIÓN ANUAL 3/			
	PERÚ URBANO	LIMA METROPOLITANA	PRINCIPALES CIUDADES	PERÚ URBANO	LIMA METROPOLITANA	PRINCIPALES CIUDADES	PERÚ URBANO	LIMA METROPOLITANA	PRINCIPALES CIUDADES	PERÚ URBANO	LIMA METROPOLITANA	PRINCIPALES CIUDADES	
2015	M	108,6	111,7	99,3	0,9	1,1	0,5	-5,6	-3,9	-10,5	1,0	1,2	0,7
	A	111,2	113,8	103,4	2,4	1,9	4,1	-3,3	-2,1	-6,9	1,1	1,0	1,5
	M	112,0	114,3	104,9	0,7	0,5	1,5	-2,6	-1,6	-5,5	0,9	0,9	1,0
	J	112,7	114,9	105,8	0,6	0,5	0,9	-2,1	-1,2	-4,7	0,5	0,5	0,5
	J	112,7	114,8	106,2	0,1	-0,1	0,4	-2,0	-1,2	-4,3	0,7	0,7	0,9
	A	112,2	114,5	105,0	-0,5	-0,3	-1,2	-2,5	-1,5	-5,4	1,0	0,8	1,6
	S	113,1	114,8	107,6	0,9	0,3	2,5	-1,7	-1,2	-3,1	0,7	0,6	1,1
	O	115,1	116,2	111,2	1,8	1,2	3,4	0,0	0,0	0,2	1,4	1,1	2,1
	N	115,3	116,4	111,4	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,3	0,8	0,7	1,1
	D	115,5	116,3	112,3	0,1	-0,1	0,8	0,3	0,0	1,1	0,3	0,0	1,1
	E	109,7	111,6	103,6	-5,0	-4,0	-7,8	-5,0	-4,0	-7,8	0,8	0,4	1,8
	F	108,2	110,9	100,0	-1,4	-0,7	-3,4	-6,3	-4,6	-10,9	0,6	0,4	1,2
2016	M	109,4	112,5	100,0	1,1	1,4	0,0	-5,3	-3,3	-10,9	0,7	0,7	0,7
	A	111,2	113,8	103,1	1,7	1,2	3,1	-3,7	-2,1	-8,2	0,0	0,1	-0,3
	M	111,9	114,5	103,7	0,6	0,6	0,6	-3,1	-1,5	-7,7	-0,2	0,2	-1,1
	J	112,7	115,2	104,8	0,7	0,6	1,1	-2,4	-0,9	-6,6	0,0	0,3	-0,9
	J	113,1	115,2	106,4	0,3	-0,1	1,5	-2,1	-1,0	-5,2	0,3	0,3	0,2
	A	112,8	115,0	105,7	-0,3	-0,1	-0,6	-2,3	-1,1	-5,8	0,5	0,5	0,7
	S	113,8	115,2	109,2	0,9	0,1	3,2	-1,4	-0,9	-2,8	0,6	0,3	1,5
	O	115,3	115,7	112,9	1,3	0,5	3,5	-0,2	-0,4	0,6	0,1	-0,4	1,6
	N	115,7	116,3	113,0	0,3	0,5	0,0	0,2	0,0	0,6	0,3	-0,1	1,4
	D	116,2	116,7	114,1	0,5	0,3	1,0	0,7	0,3	1,6	0,7	0,3	1,6
	E	110,6	112,2	105,2	-4,9	-3,8	-7,7	-4,9	-3,8	-7,7	0,8	0,5	1,6
	2017	F	109,3	111,2	103,3	-1,1	-0,9	-1,8	-5,9	-4,7	-9,4	1,0	0,3
M		110,1	112,1	103,6	0,7	0,8	0,3	-5,3	-3,9	-9,2	0,6	-0,3	3,6

1/ Variación porcentual respecto al mes anterior.

2/ Variación porcentual respecto a diciembre del año anterior.

3/ Variación porcentual respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

**3. PERÚ URBANO: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA,
MARZO 2015 - MARZO 2017**
(Base: octubre 2010 = 100)

ÁMBITO / RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	2015										2016										2017				
	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M
PERÚ URBANO																									
TOTAL	108,6	111,2	112,0	112,7	112,7	112,2	113,1	115,1	115,3	115,5	109,7	108,2	109,4	111,2	111,9	112,7	113,1	112,8	113,8	115,3	115,7	116,2	110,6	109,3	110,1
Extractiva 1/	100,0	96,6	96,8	98,8	101,0	104,2	105,5	108,0	107,9	110,5	110,2	103,8	97,0	94,4	92,1	93,6	99,5	102,4	106,4	109,6	108,3	113,8	117,7	118,9	110,1
Industria manufacturera	98,0	98,0	97,6	97,0	97,1	96,5	98,5	100,5	100,8	101,0	96,1	96,5	95,6	94,7	93,9	94,4	94,8	95,6	97,9	99,6	99,9	100,4	95,8	95,0	94,3
Comercio	116,2	116,4	116,2	117,2	116,7	116,6	115,9	117,6	118,2	119,2	118,9	118,2	118,9	119,3	119,7	120,2	119,5	118,9	118,9	119,8	120,3	122,6	121,7	119,2	119,4
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	113,0	112,7	112,7	112,6	112,5	112,7	118,4	119,2	119,6	116,2	114,4	114,0	114,3	114,9	114,8	115,2	115,4	115,1	115,3	115,4	115,7	114,9	113,3	113,3	113,6
Servicios 2/	111,8	118,6	120,8	122,0	122,0	120,5	120,5	122,8	122,7	122,8	112,8	110,3	114,2	119,2	121,5	122,6	122,6	121,3	121,8	123,3	124,0	123,4	113,0	111,4	114,7
LIMA METROPOLITANA																									
TOTAL	111,7	113,8	114,3	114,9	114,8	114,5	114,8	116,2	116,4	116,3	111,6	110,9	112,5	113,8	114,5	115,2	115,2	115,0	115,2	115,7	116,3	116,7	112,2	111,2	112,1
Extractiva 1/	102,4	101,4	103,9	103,6	103,7	102,8	102,0	101,4	99,9	101,1	99,7	99,1	98,1	97,4	97,2	98,1	98,7	97,5	96,8	97,1	97,2	99,5	98,2	97,9	97,5
Industria manufacturera	104,2	104,1	104,2	103,5	103,8	102,7	103,4	103,7	104,7	104,7	101,2	101,4	101,2	101,1	100,6	101,1	101,0	100,9	101,5	101,9	102,5	102,9	99,5	99,9	99,3
Comercio	115,5	115,7	115,4	116,9	116,5	116,6	115,6	117,9	118,9	119,8	119,6	118,9	119,4	120,3	120,6	121,2	120,6	119,9	119,8	120,7	121,4	123,8	123,0	120,1	120,4
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	112,2	112,1	112,3	112,1	112,1	112,0	119,3	120,1	120,5	115,6	113,5	112,8	113,1	113,9	113,7	114,1	114,0	113,5	113,6	113,5	113,7	112,7	110,9	110,9	111,2
Servicios 2/	114,4	119,2	120,3	121,2	121,0	120,9	120,4	122,2	121,8	122,0	114,3	113,0	116,3	118,9	120,6	121,4	121,6	121,7	121,9	122,5	123,1	122,8	115,6	114,4	116,6
PRINCIPALES CIUDADES																									
TOTAL	99,3	103,4	104,9	105,8	106,2	105,0	107,6	111,2	111,4	112,3	103,6	100,0	100,0	103,1	103,7	104,8	106,4	105,7	109,2	112,9	113,0	114,1	105,2	103,3	103,6
Extractiva 1/	98,9	94,6	94,0	96,9	99,8	104,6	106,6	110,3	110,8	113,8	114,0	105,5	96,3	93,1	90,1	91,7	99,7	104,0	109,7	113,9	112,2	118,9	124,6	126,4	114,6
Industria manufacturera	82,1	82,3	80,6	80,1	80,0	80,5	85,6	91,6	90,4	90,9	82,8	83,4	80,9	78,1	76,5	77,1	78,8	81,5	88,0	92,5	92,1	93,1	85,7	81,9	81,2
Comercio	119,3	119,3	119,5	119,1	118,1	117,4	117,7	117,0	116,8	118,3	117,3	116,4	117,7	116,7	117,5	117,4	116,3	116,1	116,7	117,4	117,6	119,5	118,1	117,0	117,1
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	115,6	114,9	114,0	114,2	113,6	115,0	115,6	116,3	116,6	118,2	117,5	117,9	117,9	117,9	118,1	118,6	119,8	120,3	120,6	121,5	121,9	122,0	120,9	120,9	121,4
Servicios 2/	101,8	116,4	123,0	124,9	125,4	118,7	120,9	125,1	126,4	126,2	107,0	100,1	106,4	120,4	124,8	126,9	126,5	119,8	121,3	126,3	127,4	125,7	102,8	99,8	107,3

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

4. PERÚ URBANO: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MARZO 2015 - MARZO 2017
(Porcentaje)

ÁMBITO / RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	2015											2016											2017		
	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M
PERÚ URBANO																									
TOTAL	0,9	2,4	0,7	0,6	0,1	-0,5	0,9	1,8	0,2	0,1	-5,0	-1,4	1,1	1,7	0,6	0,7	0,3	-0,3	0,9	1,3	0,3	0,5	-4,9	-1,1	0,7
Extractiva 1/	-7,3	-3,4	0,3	2,1	2,2	3,2	1,2	2,3	-0,1	2,4	-0,2	-5,8	-6,6	-2,6	-2,4	1,6	6,4	2,9	3,9	3,0	-1,1	5,1	3,4	1,0	-7,4
Industria manufacturera	-0,2	0,0	-0,4	-0,6	0,2	-0,6	2,1	2,0	0,3	0,1	-4,8	0,4	-0,9	-1,0	-0,9	0,6	0,4	0,8	2,4	1,7	0,3	0,6	-4,6	-0,9	-0,7
Comercio	0,1	0,2	-0,2	0,9	-0,4	-0,1	-0,6	1,4	0,6	0,8	-0,3	-0,6	0,6	0,3	0,4	0,4	-0,6	-0,5	0,0	0,7	0,5	1,9	-0,8	-2,0	0,2
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,4	-0,2	0,0	-0,1	-0,1	0,2	5,0	0,6	0,3	-2,8	-1,6	-0,4	0,2	0,5	-0,1	0,3	0,2	-0,3	0,1	0,1	0,2	-0,7	-1,4	0,0	0,3
Servicios 2/	3,2	6,0	1,9	1,0	0,0	-1,2	0,0	1,9	0,0	0,1	-8,2	-2,2	3,5	4,4	1,9	0,9	0,0	-1,0	0,4	1,3	0,5	-0,5	-8,4	-1,4	2,9
LIMA METROPOLITANA																									
TOTAL	1,1	1,9	0,5	0,5	-0,1	-0,3	0,3	1,2	0,2	-0,1	-4,0	-0,7	1,4	1,2	0,6	0,6	-0,1	-0,1	0,1	0,5	0,5	0,3	-3,8	-0,9	0,8
Extractiva 1/	-0,7	-1,0	2,5	-0,3	0,2	-0,9	-0,7	-0,6	-1,5	1,2	-1,3	-0,6	-0,9	-0,8	-0,1	0,9	0,6	-1,2	-0,8	0,3	0,1	2,4	-1,3	-0,3	-0,4
Industria manufacturera	-0,4	-0,1	0,1	-0,6	0,2	-1,0	0,7	0,3	0,9	0,0	-3,3	0,2	-0,2	-0,1	-0,5	0,5	-0,1	-0,1	0,5	0,5	0,5	0,4	-3,3	0,5	-0,6
Comercio	0,2	0,2	-0,3	1,3	-0,3	0,1	-0,8	2,0	0,8	0,7	-0,1	-0,6	0,4	0,7	0,3	0,5	-0,5	-0,6	-0,1	0,7	0,5	2,0	-0,7	-2,4	0,2
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,4	-0,1	0,2	-0,2	0,0	-0,1	6,5	0,6	0,4	-4,0	-1,8	-0,6	0,3	0,7	-0,2	0,3	0,0	-0,5	0,1	-0,1	0,2	-0,9	-1,6	0,0	0,3
Servicios 2/	2,4	4,1	0,9	0,8	-0,1	-0,1	-0,4	1,5	-0,3	0,2	-6,3	-1,1	2,9	2,3	1,4	0,7	0,1	0,1	0,1	0,5	0,5	-0,2	-5,8	-1,1	1,9
PRINCIPALES CIUDADES																									
TOTAL	0,5	4,1	1,5	0,9	0,4	-1,2	2,5	3,4	0,1	0,8	-7,8	-3,4	0,0	3,1	0,6	1,1	1,5	-0,6	3,2	3,5	0,0	1,0	-7,7	-1,8	0,3
Extractiva 1/	-9,6	-4,3	-0,7	3,1	3,1	4,8	1,9	3,4	0,4	2,8	0,1	-7,5	-8,7	-3,3	-3,3	1,8	8,6	4,3	5,5	3,8	-1,5	6,0	4,8	1,4	-9,3
Industria manufacturera	0,5	0,2	-2,0	-0,7	0,0	0,5	6,4	7,0	-1,3	0,5	-8,9	0,7	-3,0	-3,4	-2,1	0,9	2,1	3,5	7,9	5,1	-0,4	1,0	-7,9	-4,5	-0,8
Comercio	-0,3	0,0	0,2	-0,3	-0,8	-0,6	0,3	-0,5	-0,2	1,2	-0,8	-0,8	1,1	-0,9	0,7	-0,1	-0,9	-0,2	0,5	0,6	0,2	1,6	-1,2	-1,0	0,1
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,6	-0,6	-0,8	0,2	-0,5	1,2	0,5	0,6	0,2	1,5	-0,6	0,4	-0,1	0,0	0,2	0,4	1,0	0,4	0,3	0,8	0,3	0,1	-0,9	0,0	0,4
Servicios 2/	6,8	14,3	5,6	1,5	0,4	-5,3	1,8	3,5	1,0	-0,2	-15,2	-6,4	6,2	13,1	3,7	1,7	-0,3	-5,3	1,3	4,1	0,8	-1,4	-18,2	-2,9	7,5

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

5. PERÚ URBANO: VARIACIÓN ACUMULADA DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MARZO 2015 - MARZO 2017
(Base: octubre 2010 = 100)

ÁMBITO / RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	2015										2016										2017				
	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M
PERÚ URBANO																									
TOTAL	-5,6	-3,3	-2,6	-2,1	-2,0	-2,5	-1,7	0,0	0,2	0,3	-5,0	-6,3	-5,3	-3,7	-3,1	-2,4	-2,1	-2,3	-1,4	-0,2	0,2	0,7	-4,9	-5,9	-5,3
Extractiva 1/	-11,4	-14,4	-14,2	-12,4	-10,5	-7,7	-6,5	-4,4	-4,4	-2,1	-0,2	-6,0	-12,2	-14,6	-16,6	-15,3	-9,9	-7,3	-3,7	-0,8	-1,9	3,0	3,4	4,5	-3,2
Industria manufacturera	-5,0	-5,1	-5,5	-6,0	-5,9	-6,5	-4,5	-2,6	-2,3	-2,1	-4,8	-4,5	-5,3	-6,2	-7,1	-6,5	-6,1	-5,4	-3,1	-1,4	-1,1	-0,6	-4,6	-5,4	-6,1
Comercio	-1,2	-1,0	-1,2	-0,3	-0,7	-0,8	-1,4	0,0	0,6	1,4	-0,3	-0,9	-0,3	0,0	0,4	0,8	0,2	-0,3	-0,3	0,4	0,9	2,8	-0,8	-2,8	-2,6
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-1,6	-1,8	-1,8	-1,9	-2,0	-1,8	3,1	3,8	4,1	1,2	-1,6	-1,9	-1,7	-1,2	-1,3	-0,9	-0,7	-1,0	-0,9	-0,7	-0,5	-1,1	-1,4	-1,4	-1,1
Servicios 2/	-7,7	-2,1	-0,3	0,7	0,7	-0,6	-0,6	1,3	1,3	1,4	-8,2	-10,2	-7,0	-3,0	-1,1	-0,2	-0,2	-1,2	-0,9	0,4	0,9	0,5	-8,4	-9,7	-7,1
LIMA METROPOLITANA																									
TOTAL	-3,9	-2,1	-1,6	-1,2	-1,2	-1,5	-1,2	0,0	0,2	0,0	-4,0	-4,6	-3,3	-2,1	-1,5	-0,9	-1,0	-1,1	-0,9	-0,4	0,0	0,3	-3,8	-4,7	-3,9
Extractiva 1/	-3,1	-4,1	-1,7	-2,0	-1,9	-2,8	-3,5	-4,1	-5,5	-4,4	-1,3	-2,0	-2,9	-3,7	-3,8	-2,9	-2,3	-3,5	-4,2	-3,9	-3,8	-1,6	-1,3	-1,6	-2,0
Industria manufacturera	-3,8	-4,0	-3,9	-4,4	-4,2	-5,2	-4,5	-4,3	-3,4	-3,4	-3,3	-3,1	-3,3	-3,4	-3,9	-3,4	-3,5	-3,6	-3,1	-2,6	-2,1	-1,7	-3,3	-2,9	-3,5
Comercio	-1,2	-1,0	-1,2	0,0	-0,3	-0,2	-1,0	0,9	1,7	2,5	-0,1	-0,7	-0,3	0,4	0,7	1,3	0,7	0,2	0,1	0,8	1,3	3,4	-0,7	-3,0	-2,8
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-1,8	-1,9	-1,7	-1,9	-1,9	-2,0	4,4	5,1	5,4	1,2	-1,8	-2,4	-2,1	-1,5	-1,6	-1,3	-1,4	-1,8	-1,8	-1,8	-1,6	-2,5	-1,6	-1,6	-1,3
Servicios 2/	-5,4	-1,6	-0,6	0,2	0,0	-0,1	-0,5	0,9	0,6	0,8	-6,3	-7,4	-4,7	-2,5	-1,1	-0,4	-0,3	-0,2	-0,1	0,5	0,9	0,7	-5,8	-6,8	-5,1
PRINCIPALES CIUDADES																									
TOTAL	-10,5	-6,9	-5,5	-4,7	-4,3	-5,4	-3,1	0,2	0,3	1,1	-7,8	-10,9	-10,9	-8,2	-7,7	-6,6	-5,2	-5,8	-2,8	0,6	0,6	1,6	-7,7	-9,4	-9,2
Extractiva 1/	-14,4	-18,1	-18,6	-16,1	-13,5	-9,4	-7,6	-4,5	-4,1	-1,4	0,1	-7,3	-15,4	-18,2	-20,9	-19,4	-12,5	-8,7	-3,6	0,1	-1,5	4,4	4,8	6,3	-3,6
Industria manufacturera	-8,4	-8,2	-10,0	-10,6	-10,7	-10,2	-4,5	2,2	0,9	1,4	-8,9	-8,2	-11,0	-14,0	-15,8	-15,1	-13,3	-10,3	-3,2	1,8	1,4	2,5	-7,9	-12,0	-12,8
Comercio	-1,2	-1,2	-1,0	-1,3	-2,2	-2,8	-2,6	-3,1	-3,3	-2,0	-0,8	-1,6	-0,5	-1,3	-0,6	-0,8	-1,7	-1,9	-1,3	-0,8	-0,6	1,0	-1,2	-2,1	-2,1
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-0,9	-1,5	-2,3	-2,1	-2,6	-1,4	-0,9	-0,3	-0,1	1,4	-0,6	-0,3	-0,3	-0,3	-0,1	0,3	1,3	1,7	2,0	2,8	3,1	3,2	-0,9	-0,9	-0,5
Servicios 2/	-16,3	-4,3	1,1	2,6	3,0	-2,5	-0,7	2,8	3,9	3,7	-15,2	-20,6	-15,7	-4,6	-1,0	0,6	0,3	-5,1	-3,8	0,1	1,0	-0,4	-18,2	-20,6	-14,6

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

6. PERÚ URBANO: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MARZO 2015 - MARZO 2017
(Porcentaje)

ÁMBITO / RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	2015											2016											2017		
	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M
PERÚ URBANO																									
TOTAL	1,0	1,1	0,9	0,5	0,7	1,0	0,7	1,4	0,8	0,3	0,8	0,6	0,7	0,0	-0,2	0,0	0,3	0,5	0,6	0,1	0,3	0,7	0,8	1,0	0,6
Extractiva 1/	-0,1	0,3	0,9	0,2	0,5	2,1	0,2	1,2	0,6	-2,1	-0,4	-3,7	-3,0	-2,3	-4,9	-5,3	-1,5	-1,8	0,9	1,5	0,4	3,0	6,8	14,5	13,6
Industria manufacturera	-1,7	-1,2	-1,9	-3,6	-2,5	-2,7	-2,1	-1,1	-2,5	-2,1	-1,9	-1,7	-2,5	-3,4	-3,8	-2,7	-2,4	-1,0	-0,7	-1,0	-1,0	-0,6	-0,4	-1,6	-1,4
Comercio	-0,1	-0,3	-0,1	0,2	0,4	0,7	-0,4	1,6	2,1	1,4	1,4	1,8	2,3	2,5	3,1	2,5	2,3	1,9	2,6	1,9	1,8	2,8	2,3	0,9	0,5
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,1	0,8	0,2	0,1	-0,2	-0,7	4,2	4,3	4,3	1,2	1,4	1,3	1,1	1,9	1,8	2,3	2,6	2,1	-2,7	-3,2	-3,3	-1,1	-1,0	-0,6	-0,6
Servicios 2/	3,2	3,2	3,0	2,9	2,9	3,2	2,2	2,1	1,4	1,4	2,1	1,8	2,1	0,5	0,5	0,5	0,5	0,7	1,1	0,4	1,0	0,5	0,2	1,0	0,4
LIMA METROPOLITANA																									
TOTAL	1,2	1,0	0,9	0,5	0,7	0,8	0,6	1,1	0,7	0,0	0,4	0,4	0,7	0,1	0,2	0,3	0,3	0,5	0,3	-0,4	-0,1	0,3	0,5	0,3	-0,3
Extractiva 1/	-3,3	-2,9	-1,9	-3,0	-2,0	-3,5	-3,3	-4,3	-5,9	-4,4	-4,0	-3,9	-4,2	-4,0	-6,4	-5,2	-4,8	-5,1	-5,1	-4,2	-2,6	-1,6	-1,5	-1,2	-0,6
Industria manufacturera	-1,0	-0,8	-1,5	-3,0	-2,3	-2,4	-2,2	-2,3	-2,7	-3,4	-2,9	-3,0	-2,8	-2,8	-3,4	-2,3	-2,7	-1,7	-1,9	-1,7	-2,1	-1,7	-1,7	-1,5	-2,0
Comercio	-0,1	-0,6	-0,3	0,0	0,6	1,1	-0,5	2,1	3,0	2,5	2,4	3,2	3,4	3,9	4,5	3,7	3,5	2,9	3,6	2,4	2,1	3,4	2,8	1,0	0,8
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,1	0,7	0,1	-0,2	-0,5	-1,3	5,2	5,4	5,5	1,2	1,1	0,9	0,8	1,7	1,3	1,7	1,7	1,3	-4,8	-5,5	-5,6	-2,5	-2,3	-1,6	-1,7
Servicios 2/	3,1	2,9	2,8	2,6	2,6	2,9	1,8	1,9	0,8	0,8	1,4	1,1	1,6	-0,2	0,3	0,2	0,4	0,7	1,2	0,3	1,1	0,7	1,2	1,2	0,2
PRINCIPALES CIUDADES																									
TOTAL	0,7	1,5	1,0	0,5	0,9	1,6	1,1	2,1	1,1	1,1	1,8	1,2	0,7	-0,3	-1,1	-0,9	0,2	0,7	1,5	1,6	1,4	1,6	1,6	3,3	3,6
Extractiva 1/	1,0	1,5	2,0	1,4	1,4	4,2	1,5	3,2	2,9	-1,4	0,9	-3,6	-2,6	-1,6	-4,2	-5,3	-0,2	-0,6	2,9	3,3	1,3	4,4	9,3	19,8	19,0
Industria manufacturera	-3,8	-2,3	-3,3	-5,6	-3,2	-3,4	-2,1	2,2	-2,0	1,4	1,2	2,1	-1,4	-5,1	-5,1	-3,7	-1,6	1,3	2,8	1,0	1,9	2,5	3,5	-1,8	0,4
Comercio	0,2	0,5	0,5	0,6	-0,5	-0,3	-0,3	-0,3	-0,9	-2,0	-2,0	-2,7	-1,3	-2,2	-1,7	-1,5	-1,6	-1,1	-0,8	0,3	0,7	1,0	0,7	0,5	-0,6
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,1	1,0	0,3	1,0	0,9	1,4	1,1	0,6	0,5	1,4	2,0	2,6	1,9	2,6	3,6	3,9	5,4	4,5	4,3	4,5	4,6	3,2	2,9	2,5	3,0
Servicios 2/	3,7	4,4	3,6	3,7	3,9	4,7	3,7	3,0	3,5	3,7	4,9	5,1	4,5	3,4	1,5	1,6	0,9	0,9	0,4	1,0	0,8	-0,4	-3,9	-0,3	0,8

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

7. LIMA METROPOLITANA: ÍNDICE Y VARIACIÓN MENSUAL, ACUMULADA Y ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MARZO 2015 - MARZO 2017

(Base: octubre 2010 = 100)

AÑO	MES	ÍNDICE				VARIACIÓN MENSUAL 1/				VARIACIÓN ACUMULADA 2/				VARIACIÓN ANUAL 3/			
		TOTAL	INDUSTRIA	COMERCIO	SERVICIOS	TOTAL	INDUSTRIA	COMERCIO	SERVICIOS	TOTAL	INDUSTRIA	COMERCIO	SERVICIOS	TOTAL	INDUSTRIA	COMERCIO	SERVICIOS
2015	M	115,4	104,2	123,9	119,6	0,8	-0,1	-0,1	1,7	-4,3	-2,7	-1,1	-6,5	2,1	-1,1	1,1	4,6
	A	117,4	103,7	124,0	124,0	1,8	-0,4	0,1	3,7	-2,6	-3,1	-0,9	-3,0	1,6	-1,2	1,3	3,3
	M	118,5	103,8	124,3	126,0	0,9	0,1	0,2	1,6	-1,7	-3,0	-0,7	-1,4	1,9	-1,4	2,3	3,7
	J	119,0	103,2	124,3	127,5	0,4	-0,6	0,0	1,1	-1,3	-3,6	-0,7	-0,3	1,4	-2,4	1,8	3,4
	J	118,4	102,9	123,7	126,7	-0,5	-0,2	-0,5	-0,6	-1,8	-3,8	-1,2	-0,9	0,9	-2,2	0,6	2,8
	A	117,9	101,9	123,9	126,2	-0,5	-1,1	0,2	-0,4	-2,3	-4,8	-1,0	-1,3	1,3	-2,2	1,6	3,3
	S	117,8	102,8	124,4	125,2	-0,1	0,9	0,4	-0,7	-2,3	-4,0	-0,7	-2,0	0,7	-2,2	1,1	2,1
	O	119,8	103,1	123,8	129,3	1,7	0,3	-0,4	3,2	-0,7	-3,7	-1,1	1,1	0,9	-2,7	1,0	2,9
	N	120,0	103,9	124,6	128,8	0,2	0,8	0,6	-0,3	-0,5	-2,9	-0,5	0,8	0,4	-2,5	1,7	1,5
	D	120,4	104,3	126,0	129,0	0,4	0,3	1,1	0,1	-0,1	-2,6	0,7	0,9	-0,1	-2,6	0,7	0,9
	E	116,5	101,2	127,1	122,5	-3,3	-3,0	0,9	-5,1	-3,3	-3,0	0,9	-5,1	0,6	-2,4	0,8	2,1
	F	115,1	101,7	124,7	120,2	-1,2	0,6	-1,9	-1,9	-4,4	-2,4	-1,0	-6,8	0,5	-2,5	0,6	2,3
2016	M	116,2	102,2	125,8	121,8	1,0	0,4	0,9	1,3	-3,5	-2,0	-0,1	-5,6	0,7	-1,9	1,6	1,9
	A	117,5	102,2	125,0	124,8	1,1	0,0	-0,7	2,5	-2,4	-2,0	-0,8	-3,3	0,1	-1,5	0,8	0,6
	M	118,6	101,3	125,3	127,5	0,9	-0,9	0,3	2,2	-1,5	-2,9	-0,5	-1,2	0,1	-2,5	0,8	1,2
	J	119,4	101,4	125,9	128,9	0,7	0,1	0,5	1,1	-0,8	-2,8	-0,1	-0,1	0,4	-1,8	1,3	1,1
	J	119,3	101,0	125,2	129,2	-0,1	-0,3	-0,6	0,2	-0,9	-3,1	-0,6	0,1	0,7	-1,9	1,2	1,9
	A	119,2	101,2	124,7	129,0	-0,1	0,2	-0,4	-0,2	-1,0	-2,9	-1,1	-0,1	1,1	-0,6	0,6	2,2
	S	119,4	102,0	125,5	128,6	0,2	0,8	0,7	-0,3	-0,8	-2,1	-0,4	-0,3	1,4	-0,7	0,9	2,7
	O	120,3	102,6	126,0	129,9	0,7	0,6	0,4	1,0	-0,1	-1,6	0,0	0,7	0,5	-0,4	1,7	0,4
	N	121,1	103,1	126,4	131,1	0,7	0,4	0,3	0,9	0,6	-1,2	0,3	1,6	1,0	-0,8	1,4	1,7
	D	122,0	103,5	130,4	130,9	0,7	0,4	3,2	-0,1	1,3	-0,8	3,5	1,5	1,3	-0,8	3,5	1,5
	E	117,7	100,0	130,5	124,4	-3,5	-3,3	0,1	-5,0	-3,5	-3,3	0,1	-5,0	1,0	-1,1	2,6	1,5
	2017	F	116,2	101,0	126,7	122,2	-1,3	0,9	-2,9	-1,7	-4,7	-2,4	-2,9	-6,6	1,0	-0,7	1,5
M		116,7	100,2	127,3	123,5	0,4	-0,7	0,5	1,0	-4,3	-3,1	-2,4	-5,7	0,4	-1,9	1,1	1,4

Nota: La información corresponde al primer día de cada mes.

1/ Variación porcentual respecto al mes anterior.

2/ Variación porcentual respecto a diciembre del año anterior.

3/ Variación porcentual respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

8. LIMA METROPOLITANA: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MARZO 2015 - MARZO 2017
(Base: octubre 2010 = 100)

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	2015											2016											2017		
	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M
T O T A L	115,4	117,4	118,5	119,0	118,4	117,9	117,8	119,8	120,0	120,4	116,5	115,1	116,2	117,5	118,6	119,4	119,3	119,2	119,4	120,3	121,1	122,0	117,7	116,2	116,7
INDUSTRIA MANUFACTURERA	104,2	103,7	103,8	103,2	102,9	101,9	102,8	103,1	103,9	104,3	101,2	101,7	102,2	102,2	101,3	101,4	101,0	101,2	102,0	102,6	103,1	103,5	100,0	101,0	100,2
Producción de alimentos, bebidas y tabaco	115,7	116,5	117,8	117,4	118,1	117,0	119,7	120,6	123,1	123,5	119,0	119,6	118,5	119,7	119,2	119,9	119,0	123,0	125,4	126,2	126,1	125,3	120,7	119,9	116,3
Textiles, confecciones e industria de cuero	77,2	77,6	78,0	78,0	77,4	75,8	75,3	75,2	75,4	76,1	72,9	73,8	73,9	73,0	73,4	73,2	72,8	71,8	72,4	72,7	72,6	73,4	69,4	71,6	70,8
Industria maderera, fabricación de papel, edición e imprenta	114,5	112,9	113,2	112,0	112,0	111,8	116,6	117,6	118,5	117,0	116,3	119,5	120,1	119,8	114,1	112,5	112,7	112,1	112,1	113,0	114,3	115,4	112,8	114,0	114,5
Fabricación de sustancias químicas	116,7	115,6	115,3	114,5	114,3	114,4	114,8	115,0	115,5	115,8	113,0	113,4	115,2	114,6	114,8	116,5	116,3	116,0	117,0	117,7	118,4	119,4	116,7	117,8	118,5
Fabricación de productos minerales, industria metálica y no metálica	126,7	126,3	125,8	125,6	125,8	124,9	124,2	124,7	124,9	125,5	122,7	121,0	121,7	120,6	118,4	117,6	117,3	115,2	114,5	114,2	114,9	114,9	114,0	113,9	114,0
Fabricación de maquinaria y equipo	115,3	112,4	110,6	108,5	107,2	104,8	105,5	105,8	106,5	107,2	103,8	103,5	104,9	107,1	104,6	103,8	103,9	104,0	104,1	105,6	106,7	107,1	103,5	104,0	104,0
COMERCIO	123,9	124,0	124,3	124,3	123,7	123,9	124,4	123,8	124,6	126,0	127,1	124,7	125,8	125,0	125,3	125,9	125,2	124,7	125,5	126,0	126,4	130,4	130,5	126,7	127,3
Comercio al por mayor	113,1	113,7	113,9	114,2	114,8	115,2	115,6	115,7	115,4	116,1	113,6	113,5	113,8	114,7	114,7	115,3	116,3	115,4	115,5	115,5	115,3	119,0	117,9	117,8	118,4
Comercio al por menor	128,7	128,7	129,0	128,8	127,7	127,8	128,3	127,5	128,7	130,4	133,2	129,8	131,3	129,6	130,1	130,7	129,2	128,9	130,0	130,7	131,4	135,5	136,2	130,6	131,2
SERVICIOS	119,6	124,0	126,0	127,5	126,7	126,2	125,2	129,3	128,8	129,0	122,5	120,2	121,8	124,8	127,5	128,9	129,2	129,0	128,6	129,9	131,1	130,9	124,4	122,2	123,5
Restaurantes y hoteles	139,4	137,8	137,3	138,9	138,4	138,0	138,3	138,1	136,7	138,3	138,8	136,6	135,6	136,9	137,3	141,2	142,6	144,6	145,6	142,1	140,1	141,0	141,0	141,0	138,6
Establecimientos financieros	130,1	130,1	130,0	131,2	131,4	131,3	131,4	131,9	132,0	131,1	130,5	130,6	130,3	129,8	130,1	130,0	130,5	132,2	133,3	134,5	135,9	136,3	134,5	134,9	135,4
Seguros	124,7	125,5	125,9	127,1	127,3	127,9	127,8	128,7	129,1	130,4	130,7	129,1	128,5	127,7	126,8	126,5	127,9	127,7	127,7	127,1	129,2	130,0	129,6	128,4	127,5
Bienes inmuebles, servicios a empresas y dotación de personal	123,6	122,7	122,5	123,4	122,9	123,9	123,7	125,1	125,8	127,4	123,3	121,7	122,1	121,5	123,0	123,6	124,1	123,5	122,6	122,3	123,6	124,6	121,1	120,8	122,6
Servicios de saneamiento y sociales	108,5	122,1	128,0	130,4	129,0	126,5	124,2	134,4	132,6	131,5	117,0	112,7	116,9	126,1	132,1	134,4	134,0	132,8	132,0	136,3	138,4	136,2	122,1	115,9	118,2
Servicios de diversión y esparcimiento	113,8	113,0	113,4	114,9	114,8	115,8	115,9	113,9	114,3	115,3	114,9	114,4	115,8	114,3	115,2	116,8	117,2	117,3	117,6	116,1	115,9	117,8	115,8	118,0	118,6
Servicios personales	94,1	93,8	92,8	85,7	78,4	76,4	71,6	74,4	74,8	75,5	73,4	71,8	72,9	71,7	71,6	70,6	70,0	69,2	68,3	68,5	68,7	68,3	67,5	65,8	65,6

Nota: La información corresponde al primer día de cada mes.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

9. LIMA METROPOLITANA: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES
 POR CATEGORÍA OCUPACIONAL, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MARZO 2017
 (Porcentaje)

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	CATEGORÍA OCUPACIONAL		TOTAL
	EMPLEADOS	OBREROS	
TOTAL	0,8	-1,0	0,4
INDUSTRIA MANUFACTURERA	0,3	-1,6	-0,7
Producción de alimentos, bebidas y tabaco	-0,8	-4,9	-3,0
Textiles, confecciones e industria de cuero	-0,5	-1,3	-1,0
Industria maderera, fabricación de papel, edición e imprenta	2,6	-2,0	0,4
Fabricación de sustancias químicas	0,9	0,2	0,6
Fabricación de productos minerales, industria metálica y no metálica	-0,4	0,3	0,0
Fabricación de maquinaria y equipo	0,8	-0,5	0,1
COMERCIO	0,4	1,0	0,5
Comercio al por mayor	0,2	2,0	0,5
Comercio al por menor	0,5	-0,8	0,5
SERVICIOS	1,1	0,4	1,0
Restaurantes y hoteles	-2,0	1,4	-1,6
Establecimientos financieros	0,4	-0,1	0,4
Seguros	-0,7	0,0	-0,7
Bienes inmuebles, servicios a empresas, dotación de personal	1,7	-1,1	1,5
Servicios de saneamiento y sociales	2,1	1,1	2,0
Servicios de diversión y esparcimiento	0,5	-0,1	0,5
Servicios personales	-0,1	-3,5	-0,3

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

10. LIMA METROPOLITANA: VARIACIÓN MENSUAL, ACUMULADA Y ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MARZO 2017
(Porcentaje)

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS EMPRESAS	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE TRABAJADORES	VARIACIÓN		
			MENSUAL 1/	ACUMULADA 2/	ANUAL 3/
TOTAL	100,0	100,0	0,4	-4,3	0,4
INDUSTRIA MANUFACTURERA	33,5	27,3	-0,7	-3,1	-1,9
Producción de alimentos, bebidas y tabaco	5,5	6,2	-3,0	-7,2	-1,8
Textiles, confecciones e industria de cuero	7,0	6,2	-1,0	-3,4	-4,2
Industria maderera, fabricación de papel, edición e imprenta	3,6	2,7	0,4	-0,8	-4,7
Fabricación de sustancias químicas	8,3	6,4	0,6	-0,8	2,9
Fabricación de productos minerales, industria metálica y no metálica	3,0	2,5	0,0	-0,8	-6,4
Fabricación de maquinaria y equipo	6,0	3,4	0,1	-2,8	-0,8
COMERCIO	20,8	21,3	0,5	-2,4	1,1
Comercio al por mayor	11,4	6,4	0,5	-0,5	4,0
Comercio al por menor	9,4	14,9	0,5	-3,2	0,0
SERVICIOS	45,8	51,4	1,0	-5,7	1,4
Restaurantes y hoteles	5,3	5,0	-1,6	-1,7	2,2
Establecimientos financieros	3,1	8,2	0,4	-0,7	3,9
Seguros	1,7	2,1	-0,7	-2,0	-0,8
Bienes inmuebles, servicios a empresas y dotación de personal	13,0	15,1	1,5	-1,6	0,4
Servicios de saneamiento y sociales	18,0	17,6	2,0	-13,2	1,1
Servicios de diversión y esparcimiento	4,1	3,1	0,5	0,6	2,4
Servicios personales	0,6	0,3	-0,3	-4,0	-10,0

1/ Variación porcentual respecto del mes anterior.

2/ Variación porcentual respecto de diciembre del año anterior.

3/ Variación porcentual respecto del mismo mes del año anterior.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

11. LIMA METROPOLITANA: DISTRIBUCIÓN Y VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA, MARZO 2017
(Porcentaje)

TAMAÑO DE EMPRESA	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE EMPRESAS	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE TRABAJADORES	VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO (MAR. 2017 / FEB. 2017)
TOTAL	100,0	100,0	0,4
100 - 149	28,8	6,6	-4,0
150 - 199	16,7	6,2	3,5
200 - 299	16,8	8,8	4,2
300 - 499	14,9	12,1	0,3
500 a más	22,8	66,3	0,1

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

12. MARCO MUESTRAL: DISTRIBUCIÓN DE TRABAJADORES EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, SEGÚN PRINCIPALES CIUDADES, MARZO 2009
(Porcentaje)

PRINCIPALES CIUDADES	ACTIVIDAD ECONÓMICA					TOTAL RELATIVO
	EXTRACTIVA 1/	INDUSTRIA	COMERCIO	TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	SERVICIOS 2/	
Abancay	0,0	0,0	3,0	1,0	96,0	100,0
Arequipa	7,4	27,9	15,8	10,9	38,0	100,0
Ayacucho	0,0	1,8	9,5	5,6	83,1	100,0
Cajamarca	30,9	10,6	11,2	7,2	40,1	100,0
Cerro de Pasco	61,7	1,0	1,1	3,0	33,3	100,0
Chachapoyas	0,0	7,1	0,0	19,4	73,5	100,0
Chiclayo	6,5	34,3	19,3	5,7	34,1	100,0
Chimbote	5,6	55,7	8,0	5,7	25,0	100,0
Chincha	42,6	47,9	2,6	0,5	6,4	100,0
Cusco	0,0	4,9	17,4	10,2	67,5	100,0
Huancavelica	3,8	0,0	3,8	0,0	92,4	100,0
Huancayo	0,1	5,0	21,9	9,6	63,4	100,0
Huánuco	0,0	3,0	25,7	13,2	58,2	100,0
Huaraz	27,7	0,4	18,6	4,0	49,2	100,0
Ica	60,7	18,2	5,9	1,3	14,0	100,0
Iquitos	20,3	19,7	18,9	12,3	28,9	100,0
Moquegua	13,5	4,4	7,2	3,7	71,2	100,0
Paita	6,7	79,9	2,2	6,2	4,9	100,0
Pisco	17,6	59,1	2,9	6,1	14,3	100,0
Piura	4,2	28,7	20,6	5,1	41,5	100,0
Pucallpa	14,0	37,9	18,4	5,7	24,0	100,0
Puerto Maldonado	6,2	22,6	9,9	16,7	44,7	100,0
Puno - Juliaca	2,0	10,2	14,7	7,4	65,7	100,0
Sullana	25,3	41,9	11,5	2,0	19,3	100,0
Tacna	1,4	17,5	11,9	16,9	52,2	100,0
Talara	50,2	7,2	3,3	16,7	22,5	100,0
Tarapoto	10,8	8,9	28,0	3,5	48,7	100,0
Trujillo	12,9	20,9	18,9	11,6	35,6	100,0
Tumbes	25,4	0,0	14,1	7,1	53,4	100,0

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

13. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MARZO 2017
(Porcentaje)

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	PERÚ URBANO	LIMA METROP.	PRINCIPALES CIUDADES	ABANCAY	AREQUIPA	AYACUCHO	CAJAMA.	CERRO DE PASCO	CHACHAP.	CHICLAYO	CHIMBOTE	CHINCHA	CUSCO	HUANCAV.	HUANCAYO	HUÁNUCO
EMPRESAS 10 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	0,7	0,8	0,3	29,3	2,2	9,0	2,1	4,9	-0,6	2,4	3,6	4,8	7,3	0,3	4,8	7,3
Extractiva 1/	-7,4	-0,4	-9,3	-	1,0	-	-0,1	-0,1	-	-1,7	6,7	11,8	-	-	-	-
Industria manufacturera	-0,7	-0,6	-0,8	-	0,1	1,7	-0,1	-	0,0	3,6	-1,0	-4,7	0,0	-	-3,4	0,0
Comercio	0,2	0,2	0,1	-4,5	0,2	0,6	-0,1	-7,0	-	0,7	-0,4	0,7	-0,8	0,0	-0,3	0,9
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,3	0,3	0,4	4,5	0,4	0,6	0,0	0,0	-7,7	0,9	1,1	0,0	0,5	-	-0,1	2,3
Servicios 2/	2,9	1,9	7,5	35,2	6,0	12,0	5,2	15,5	0,7	4,5	12,4	11,9	12,8	0,3	8,3	14,3
EMPRESAS 10 A 49 TRABAJADORES																
TOTAL	2,1	1,4	4,9	3,8	5,0	11,8	6,8	18,9	-0,6	1,4	11,6	-1,7	3,7	0,0	2,0	5,9
Extractiva 1/	-0,5	-1,2	1,6	-	0,0	-	-5,7	-5,7	-	0,0	1,3	-4,8	-	-	-	-
Industria manufacturera	-0,3	-0,4	0,6	-	0,2	-	0,0	-	0,0	0,0	6,6	-3,4	0,4	-	-4,2	0,0
Comercio	0,0	-0,3	1,0	-4,5	2,8	1,0	0,4	-7,0	-	1,6	-0,7	0,5	-0,4	0,0	4,1	1,1
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,4	0,4	0,5	4,5	0,0	0,6	2,4	0,0	-7,7	0,8	1,5	0,0	0,3	-	-1,3	2,9
Servicios 2/	4,5	3,2	10,6	6,6	11,1	18,8	12,0	40,1	0,7	1,6	29,1	-2,2	7,0	0,0	2,4	11,8
EMPRESAS 50 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	0,1	0,5	-1,0	58,0	1,4	6,3	0,3	2,9	-	2,7	0,7	5,5	9,2	2,0	5,9	9,1
Extractiva 1/	-8,7	0,6	-9,9	-	1,0	-	0,0	0,0	-	-1,7	8,3	12,5	-	-	-	-
Industria manufacturera	-0,8	-0,7	-1,0	-	0,1	1,7	-0,2	-	-	3,8	-1,9	-4,7	-0,2	-	-1,2	-
Comercio	0,2	0,4	-0,4	-	-1,0	0,0	-0,3	-	-	0,2	-0,1	1,1	-1,1	-	-2,5	0,7
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,2	0,2	0,3	-	0,6	-	-1,5	-	-	0,9	0,8	0,0	0,7	-	0,7	0,8
Servicios 2/	2,2	1,3	6,2	58,0	4,3	7,5	1,3	9,6	-	5,4	3,5	34,9	15,5	2,0	10,0	17,0

Continúa...

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

13. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MARZO 2017
(Porcentaje)

Conclusión.

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	HUARAZ	ICA	IQUITOS	MOQUE.	PAITA	PISCO	PIURA	PUCALLPA	PUERTO MALDONA.	PUNO - JULIACA	SULLANA	TACNA	TALARA	TARAPOTO	TRUJILLO	TUMBES
EMPRESAS 10 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	8,3	-16,1	2,4	13,7	1,3	-3,9	-1,4	-1,6	3,8	9,8	-6,0	10,6	0,2	3,2	0,6	4,2
Extractiva 1/	-0,6	-24,0	-0,2	4,0	-6,7	-7,9	14,6	-0,2	-5,9	3,8	-23,7	0,0	0,4	3,3	-3,0	-0,2
Industria manufacturera	-	2,0	1,5	-3,0	2,7	-4,6	-8,7	0,5	3,5	0,0	0,2	1,6	-0,3	3,1	0,3	-
Comercio	2,8	0,2	-1,2	15,4	-1,5	-0,2	-0,6	0,5	-1,5	1,5	0,8	0,1	1,0	1,1	-0,3	3,3
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,0	0,9	2,7	-2,7	-1,4	0,0	1,9	-0,8	-0,8	-0,1	0,0	-0,5	0,4	0,4	-0,2	-0,6
Servicios 2/	15,8	10,9	6,6	17,6	-1,8	7,9	2,6	-8,0	9,4	15,7	4,4	22,9	-0,6	5,1	2,6	9,8
EMPRESAS 10 A 49 TRABAJADORES																
TOTAL	6,1	8,4	1,9	13,8	-1,0	1,3	4,7	1,6	2,7	15,2	2,1	12,4	0,2	2,1	4,2	5,2
Extractiva 1/	0,0	16,3	-11,3	37,5	-6,7	0,0	-0,9	-0,9	-	-	2,7	-	0,5	0,0	-1,5	-3,5
Industria manufacturera	-	-0,5	0,7	-3,0	-0,2	-5,1	-2,0	0,1	-	1,8	-1,4	1,5	1,5	1,4	1,1	-
Comercio	0,2	0,9	-1,8	15,4	-0,3	-0,8	-0,1	1,2	-1,5	2,3	4,4	0,9	-0,8	1,0	-0,2	4,6
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,0	0,9	1,1	-	1,4	0,0	6,1	-2,0	0,0	-1,3	0,0	-1,7	0,0	0,5	0,2	-0,6
Servicios 2/	11,4	11,4	6,8	15,1	-1,8	7,4	9,8	5,6	5,9	28,7	0,4	26,9	0,3	3,5	9,5	12,3
EMPRESAS 50 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	10,2	-17,9	2,7	13,6	1,9	-4,7	-2,9	-4,8	4,8	7,0	-7,4	9,7	0,2	4,8	-0,1	3,0
Extractiva 1/	-0,7	-24,8	0,4	1,1	-	-8,4	31,1	0,5	-5,9	3,8	-26,4	0,0	0,4	5,1	-3,1	1,5
Industria manufacturera	-	2,1	1,9	-	3,0	-4,6	-9,1	0,7	3,5	-1,1	0,3	1,6	-1,6	6,3	0,3	-
Comercio	6,0	-0,1	-0,7	-	-2,5	0,6	-0,8	-0,5	-	1,0	-0,8	-0,6	3,3	1,4	-0,3	-0,8
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,0	0,9	3,6	-2,7	-2,8	0,0	0,2	0,0	-2,3	2,4	0,0	-0,1	0,5	0,0	-0,3	-
Servicios 2/	20,5	10,7	6,5	18,3	-1,9	8,7	0,1	-24,5	13,1	10,4	6,0	21,1	-1,2	7,9	1,0	6,2

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

14. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ACUMULADA DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MARZO 2017
(Porcentaje)

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	PERÚ URBANO	LIMA METROP.	PRINCIPALES CIUDADES	ABANCAY	AREQUIPA	AYACUCHO	CAJAMA.	CERRO DE PASCO	CHACHAP.	CHICLAYO	CHIMBOTE	CHINCHA	CUSCO	HUANCAV.	HUANCAYO	HUÁNUCO
EMPRESAS 10 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	-5,3	-3,9	-9,2	-23,6	-4,7	-15,0	-7,9	1,4	-22,6	-6,4	-5,5	-8,4	-7,2	-8,8	-13,9	-18,8
Extractiva 1/	-3,2	-2,0	-3,6	-	3,6	-	-1,0	0,6	-	4,2	0,0	4,5	-	-	-	-
Industria manufacturera	-6,1	-3,5	-12,8	-	-0,8	0,4	0,8	-	0,0	5,3	-1,4	-19,7	0,1	-	-7,4	0,0
Comercio	-2,6	-2,8	-2,1	-15,2	-3,0	-1,9	-0,5	-4,1	-	-1,9	-3,9	-5,6	-3,4	0,0	-1,0	-1,8
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-1,1	-1,3	-0,5	15,0	-1,8	0,6	-1,5	2,8	-7,7	1,7	0,6	-3,4	-1,7	-	-2,1	-1,0
Servicios 2/	-7,1	-5,1	-14,6	-25,1	-11,8	-20,7	-15,8	3,0	-26,0	-20,1	-13,6	-27,7	-9,9	-9,3	-19,9	-31,4
EMPRESAS 10 A 49 TRABAJADORES																
TOTAL	-3,9	-3,5	-5,6	-14,8	-5,5	-12,3	-10,1	-3,8	-22,6	-3,2	-7,9	-11,9	-6,6	-10,0	-7,6	-9,4
Extractiva 1/	-3,8	-1,7	-10,0	-	-3,3	-	-8,3	-5,7	-	2,6	-55,2	-5,6	-	-	-	-
Industria manufacturera	-4,2	-4,5	-2,3	-	-2,7	-	-6,5	-	0,0	-5,1	2,9	-3,4	1,5	-	-8,0	0,0
Comercio	-3,1	-3,7	-1,0	-15,2	-1,1	-1,3	-1,8	-4,1	-	1,2	-4,1	-5,4	-2,1	0,0	6,3	-1,6
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-0,6	-0,8	-0,2	15,0	-0,3	0,6	0,8	2,8	-7,7	2,4	2,2	-5,6	-3,1	-	-6,0	-0,3
Servicios 2/	-4,9	-3,6	-10,3	-16,0	-11,4	-23,1	-15,8	-7,8	-26,0	-9,5	-5,5	-22,5	-10,0	-10,7	-16,1	-18,8
EMPRESAS 50 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	-5,9	-4,1	-10,2	-29,8	-4,5	-16,9	-6,8	2,5	-	-7,1	-4,9	-8,0	-7,4	-	-16,0	-27,5
Extractiva 1/	-3,1	-2,4	-3,2	-	3,7	-	-0,9	0,7	-	4,3	30,3	4,8	-	-	-	-
Industria manufacturera	-6,5	-3,2	-13,9	-	-0,5	1,7	7,9	-	-	5,9	-1,9	-20,0	-0,7	-	-5,7	-
Comercio	-2,4	-2,3	-2,7	-	-3,8	-3,0	0,1	-	-	-3,6	-3,6	-6,2	-4,1	-	-4,5	-2,2
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-1,4	-1,6	-0,7	-	-2,5	-	-3,0	-	-	1,2	-0,7	-	-0,7	-	0,7	-2,5
Servicios 2/	-8,1	-5,7	-16,4	-29,8	-12,0	-19,2	-15,8	6,4	-	-22,7	-19,3	-29,8	-9,9	-	-20,8	-39,0

Continúa...

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

14. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ACUMULADA DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MARZO 2017
(Porcentaje)

Conclusión.

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	HUARAZ	ICA	IQUITOS	MOQUE.	PAITA	PISCO	PIURA	PUCALLPA	PUERTO MALDONA.	PUNO - JULIACA	SULLANA	TACNA	TALARA	TARAPOTO	TRUJILLO	TUMBES
EMPRESAS 10 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	-9,3	-8,9	-2,3	-15,5	1,3	-10,4	-29,1	-10,6	-12,2	-20,4	-10,4	-6,4	-3,6	-2,6	-5,5	-8,7
Extractiva 1/	-1,4	-7,1	-1,2	5,1	-6,7	-18,3	-6,9	-5,5	2,3	0,9	-25,1	0,0	-0,1	0,6	-7,2	-3,9
Industria manufacturera	-	-14,2	-4,5	-3,0	4,7	-9,5	-57,0	-5,6	-42,6	-5,4	2,2	-0,5	0,6	3,1	-0,9	-
Comercio	1,9	-2,4	-2,2	0,0	-1,9	-2,6	-1,9	-3,9	3,6	1,0	1,6	-0,8	-1,7	1,0	-2,5	-1,5
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	2,2	1,6	4,4	-10,0	-0,2	0,0	1,4	-7,7	-12,7	0,3	-7,5	-1,2	-1,3	-1,5	0,6	-0,6
Servicios 2/	-17,2	-17,0	-4,1	-20,3	-24,9	-10,6	-8,6	-25,4	-14,2	-29,3	-19,5	-11,1	-11,7	-6,3	-10,3	-16,6
EMPRESAS 10 A 49 TRABAJADORES																
TOTAL	-2,1	-1,9	-4,6	-2,4	-7,7	-3,3	-3,8	-3,6	-5,3	-5,5	-4,7	-3,6	-3,7	1,0	-4,9	-12,2
Extractiva 1/	1,0	11,7	4,4	37,5	-6,7	-1,5	-7,2	-11,5	-	-	1,1	-	0,5	-7,3	-3,0	-25,3
Industria manufacturera	-	-2,0	-4,3	-3,0	-1,8	-7,4	-2,5	-0,3	-	-8,9	-1,4	-3,5	3,7	2,9	1,0	-
Comercio	0,0	0,8	-3,3	0,0	-4,5	-3,9	-1,5	-4,5	3,6	1,1	5,8	1,3	-2,2	-1,3	-0,5	-1,1
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,6	-0,9	-1,2	-	6,7	0,1	5,0	-3,9	-4,5	-1,3	0,0	-5,0	-1,7	-1,9	-0,2	-0,6
Servicios 2/	-4,4	-9,5	-7,1	-5,5	-41,2	-3,1	-6,8	-3,0	-3,3	-10,6	-19,4	-5,1	-9,2	3,7	-10,6	-15,7
EMPRESAS 50 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	-14,9	-9,6	-1,0	-20,4	3,4	-11,3	-33,9	-16,9	-17,7	-26,4	-11,5	-7,7	-3,6	-7,3	-5,6	-4,0
Extractiva 1/	-1,8	-7,6	-1,4	2,2	-	-19,2	-4,1	1,4	2,3	0,9	-27,7	0,0	-0,3	5,5	-7,3	12,6
Industria manufacturera	-	-14,7	-4,6	-	5,3	-9,5	-58,3	-8,7	-31,4	-3,0	2,4	1,0	-1,6	3,5	-1,1	-
Comercio	4,1	-3,6	-1,2	-	0,3	-0,6	-2,0	-3,0	-	1,0	-0,2	-2,3	-1,0	4,0	-3,1	-2,4
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	2,5	7,9	-10,0	-3,3	0,0	0,0	-10,4	-25,4	3,6	-12,0	-0,2	-1,2	-	0,9	-
Servicios 2/	-26,5	-19,5	-2,0	-24,1	-8,6	-18,1	-9,4	-45,8	-21,3	-35,4	-19,5	-13,7	-13,1	-19,0	-10,5	-18,5

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

15. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MARZO 2017
(Porcentaje)

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	PERÚ URBANO	LIMA METROP.	PRINCIPALES CIUDADES	ABANCAY	AREQUIPA	AYACUCHO	CAJAMA.	CERRO DE PASCO	CHACHAP.	CHICLAYO	CHIMBOTE	CHINCHA	CUSCO	HUANCAV.	HUANCAYO	HUÁNUCO
EMPRESAS 10 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	0,6	-0,3	3,6	-3,3	3,3	1,4	-1,1	16,2	-12,5	1,1	1,8	3,6	3,8	6,8	3,2	-4,1
Extractiva 1/	13,6	-0,6	19,0	-	10,2	-	4,5	7,8	-	12,4	39,5	12,9	-	-	-	-
Industria manufacturera	-1,4	-2,0	0,4	-	-1,3	17,0	-7,6	-	0,0	15,6	-1,2	-6,3	1,2	-	-10,9	-3,4
Comercio	0,5	0,8	-0,6	-7,0	-0,2	-2,1	-1,4	-4,1	-	-3,0	-3,3	-4,7	2,0	9,1	5,9	-3,4
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-0,6	-1,7	3,0	15,0	14,1	-12,9	1,5	6,6	0,0	7,2	-4,4	-9,6	3,8	-	0,0	-9,3
Servicios 2/	0,4	0,2	0,8	-3,5	2,4	2,1	-2,5	35,8	-15,2	-9,7	2,1	4,1	4,5	6,6	2,8	-4,4
EMPRESAS 10 A 49 TRABAJADORES																
TOTAL	-0,8	-1,1	0,2	0,5	1,0	0,2	-6,2	2,3	-12,5	-5,5	4,8	-0,8	-2,5	5,4	-2,4	-0,2
Extractiva 1/	0,7	1,2	-0,7	-	-1,1	-	17,9	-19,5	-	2,6	13,2	5,6	-	-	-	-
Industria manufacturera	-3,6	-3,1	-6,1	-	-8,2	-12,4	1,0	-	0,0	-11,0	-5,1	-5,3	3,2	-	-8,1	-3,4
Comercio	-0,3	0,0	-1,2	-7,0	1,1	1,0	-12,4	-4,1	-	-5,5	-2,8	1,4	-3,9	9,1	8,6	-3,0
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	2,4	2,4	2,4	15,0	11,4	-12,9	-1,1	6,6	0,0	3,1	-2,2	-4,1	6,6	-	-4,8	-3,9
Servicios 2/	-1,1	-1,7	1,7	1,2	1,0	-3,0	-6,5	2,7	-15,2	-8,5	13,7	-4,7	-4,8	5,0	-8,0	3,2
EMPRESAS 50 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	1,2	0,0	4,6	-5,8	4,0	3,4	1,4	19,1	-	2,8	0,4	4,2	7,2	-	5,4	-8,0
Extractiva 1/	16,7	-2,9	20,3	-	10,4	-	4,3	8,2	-	12,7	42,4	13,0	-	-	-	-
Industria manufacturera	-0,8	-1,6	1,2	-	0,1	0,0	-13,7	-	-	17,4	-0,7	-6,3	0,0	-	-14,9	-
Comercio	0,9	1,2	-0,2	-	-0,9	-7,3	4,3	-	-	-1,9	-3,8	-15,1	5,8	-	4,0	-4,0
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-2,1	-3,7	3,3	-	15,3	-	4,0	-	-	10,0	-6,1	-	1,6	-	3,4	-17,2
Servicios 2/	1,0	1,2	0,3	-5,8	2,9	5,4	-0,1	50,0	-	-10,1	-5,6	16,3	8,8	-	6,1	-8,7

Continúa...

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

15. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MARZO 2017
(Porcentaje)

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	PERÚ URBANO	LIMA METROP.	PRINCIPALES CIUDADES	ABANCAY	AREQUIPA	AYACUCHO	CAJAMA.	CERRO DE PASCO	CHACHAP.	CHICLAYO	CHIMBOTE	CHINCHA	CUSCO	HUANCAV.	HUANCAYO	HUÁNUCO
EMPRESAS 10 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	0,6	-0,3	3,6	-3,3	3,3	1,4	-1,1	16,2	-12,5	1,1	1,8	3,6	3,8	6,8	3,2	-4,1
Extractiva 1/	13,6	-0,6	19,0	-	10,2	-	4,5	7,8	-	12,4	39,5	12,9	-	-	-	-
Industria manufacturera	-1,4	-2,0	0,4	-	-1,3	17,0	-7,6	-	0,0	15,6	-1,2	-6,3	1,2	-	-10,9	-3,4
Comercio	0,5	0,8	-0,6	-7,0	-0,2	-2,1	-1,4	-4,1	-	-3,0	-3,3	-4,7	2,0	9,1	5,9	-3,4
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-0,6	-1,7	3,0	15,0	14,1	-12,9	1,5	6,6	0,0	7,2	-4,4	-9,6	3,8	-	0,0	-9,3
Servicios 2/	0,4	0,2	0,8	-3,5	2,4	2,1	-2,5	35,8	-15,2	-9,7	2,1	4,1	4,5	6,6	2,8	-4,4
EMPRESAS 10 A 49 TRABAJADORES																
TOTAL	-0,8	-1,1	0,2	0,5	1,0	0,2	-6,2	2,3	-12,5	-5,5	4,8	-0,8	-2,5	5,4	-2,4	-0,2
Extractiva 1/	0,7	1,2	-0,7	-	-1,1	-	17,9	-19,5	-	2,6	13,2	5,6	-	-	-	-
Industria manufacturera	-3,6	-3,1	-6,1	-	-8,2	-12,4	1,0	-	0,0	-11,0	-5,1	-5,3	3,2	-	-8,1	-3,4
Comercio	-0,3	0,0	-1,2	-7,0	1,1	1,0	-12,4	-4,1	-	-5,5	-2,8	1,4	-3,9	9,1	8,6	-3,0
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	2,4	2,4	2,4	15,0	11,4	-12,9	-1,1	6,6	0,0	3,1	-2,2	-4,1	6,6	-	-4,8	-3,9
Servicios 2/	-1,1	-1,7	1,7	1,2	1,0	-3,0	-6,5	2,7	-15,2	-8,5	13,7	-4,7	-4,8	5,0	-8,0	3,2
EMPRESAS 50 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	1,2	0,0	4,6	-5,8	4,0	3,4	1,4	19,1	-	2,8	0,4	4,2	7,2	-	5,4	-8,0
Extractiva 1/	16,7	-2,9	20,3	-	10,4	-	4,3	8,2	-	12,7	42,4	13,0	-	-	-	-
Industria manufacturera	-0,8	-1,6	1,2	-	0,1	0,0	-13,7	-	-	17,4	-0,7	-6,3	0,0	-	-14,9	-
Comercio	0,9	1,2	-0,2	-	-0,9	-7,3	4,3	-	-	-1,9	-3,8	-15,1	5,8	-	4,0	-4,0
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-2,1	-3,7	3,3	-	15,3	-	4,0	-	-	10,0	-6,1	-	1,6	-	3,4	-17,2
Servicios 2/	1,0	1,2	0,3	-5,8	2,9	5,4	-0,1	50,0	-	-10,1	-5,6	16,3	8,8	-	6,1	-8,7

Continúa...

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

16. PRINCIPALES CIUDADES: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MARZO 2017
(Base: octubre 2010 = 100)

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	PERÚ URBANO	LIMA METROP.	PRINCIPALES CIUDADES	ABANCAY	AREQUIPA	AYACUCHO	CAJAMA.	CERRO DE PASCO	CHACHAP.	CHICLAYO	CHIMBOTE	CHINCHA	CUSCO	HUANCAV.	HUANCAYO	HUÁNUCO
EMPRESAS 10 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	110,1	112,1	103,6	105,0	122,0	99,2	78,7	84,3	85,9	105,6	90,3	76,0	118,3	81,1	103,5	111,9
Extractiva 1/	110,1	97,5	114,6	-	215,0	-	57,6	84,5	-	175,3	239,3	99,3	-	-	-	-
Industria manufacturera	94,3	99,3	81,2	-	103,3	270,9	47,4	-	72,7	115,9	72,3	56,3	103,7	-	71,5	92,4
Comercio	119,4	120,4	117,1	82,0	117,9	140,7	118,7	124,2	-	103,2	111,3	89,9	136,6	89,3	117,6	117,3
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	113,6	111,2	121,4	230,0	150,7	123,1	108,9	65,5	115,7	105,2	76,8	121,2	124,5	-	124,2	115,6
Servicios 2/	114,7	116,6	107,3	106,9	113,5	86,0	87,8	84,2	84,7	87,5	99,4	82,0	112,9	84,9	96,5	109,3
EMPRESAS 10 A 49 TRABAJADORES																
TOTAL	104,9	104,3	107,1	111,6	111,7	111,6	103,6	74,5	85,9	86,3	107,3	125,7	103,7	109,9	99,3	146,2
Extractiva 1/	98,0	95,9	101,5	-	110,6	-	96,0	68,8	-	202,4	127,1	275,2	-	-	-	-
Industria manufacturera	90,9	91,0	89,7	-	81,4	200,0	103,4	-	72,7	79,3	76,7	92,2	73,9	-	71,9	92,4
Comercio	108,9	110,7	103,4	82,0	111,4	127,1	93,6	124,2	-	88,7	104,1	114,2	104,3	89,3	99,0	120,2
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	106,6	104,6	112,2	230,0	112,8	123,1	128,2	71,6	115,7	87,8	139,4	116,9	123,9	-	114,2	119,6
Servicios 2/	107,8	106,7	111,7	114,5	126,2	90,8	101,2	68,3	84,7	79,4	100,6	85,3	99,8	117,1	97,9	174,0
EMPRESAS 50 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	112,2	116,4	101,8	87,5	126,1	84,7	70,1	86,4	-	111,4	84,1	72,1	127,6	-	104,0	76,0
Extractiva 1/	112,6	99,3	114,8	-	217,4	-	57,1	84,8	-	171,2	248,4	92,9	-	-	-	-
Industria manufacturera	95,0	101,8	80,2	-	108,4	100,0	32,2	-	-	118,2	71,8	56,0	125,5	-	64,8	-
Comercio	127,2	127,0	129,9	-	126,3	107,6	141,2	-	-	113,6	130,5	60,5	172,6	-	130,5	114,8
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	118,7	115,9	127,7	-	179,8	-	95,8	-	-	125,9	57,1	-	124,5	-	128,6	112,4
Servicios 2/	118,2	122,3	103,4	87,5	107,3	79,6	79,1	85,9	-	90,2	86,1	82,6	118,8	-	94,0	71,5

Continúa...

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

16. PRINCIPALES CIUDADES: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, MARZO 2017
(Base: octubre 2010 = 100)

Conclusión.

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	HUARAZ	ICA	IQUITOS	MOQUE.	PAITA	PISCO	PIURA	PUCALLPA	PUERTO MALDONA.	PUNO - JULIACA	SULLANA	TACNA	TALARA	TARAPOTO	TRUJILLO	TUMBES
EMPRESAS 10 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	92,1	110,7	79,7	121,4	85,9	86,9	93,8	76,8	73,0	132,6	139,4	106,3	65,6	129,3	124,8	97,1
Extractiva 1/	55,4	147,0	36,4	90,4	68,8	73,0	46,9	44,4	93,2	207,6	106,2	87,9	60,3	132,8	130,1	113,5
Industria manufacturera	-	53,6	66,8	124,9	76,1	88,0	37,2	76,6	20,7	95,4	195,8	67,2	66,3	90,9	115,4	-
Comercio	111,7	101,2	108,2	71,7	137,9	119,3	133,4	93,1	109,5	182,7	127,7	148,4	136,1	143,3	111,1	107,1
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	148,9	168,4	90,0	160,0	174,4	57,5	137,1	118,6	69,9	123,7	159,5	123,5	57,2	156,8	128,9	108,1
Servicios 2/	103,6	89,2	94,0	118,8	92,9	99,7	126,2	67,3	89,3	125,5	120,7	106,8	70,6	126,1	136,2	79,9
EMPRESAS 10 A 49 TRABAJADORES																
TOTAL	138,6	95,3	92,5	119,9	129,3	75,1	107,5	81,4	99,6	170,9	108,2	106,4	96,6	136,1	108,7	88,5
Extractiva 1/	146,0	155,6	17,8	100,0	69,4	13,4	54,0	37,4	-	-	133,9	-	95,0	60,6	114,9	67,2
Industria manufacturera	-	131,5	82,7	124,9	160,7	94,4	76,1	77,9	-	83,0	136,3	55,4	60,8	106,3	103,7	-
Comercio	130,1	73,3	87,5	71,7	112,8	79,1	100,4	83,5	169,3	121,4	109,7	110,0	124,7	131,8	102,3	110,3
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	148,0	71,4	82,3	-	179,4	78,7	159,7	100,5	76,8	116,5	115,6	121,0	73,8	161,7	102,7	108,1
Servicios 2/	138,4	86,8	112,8	113,6	59,1	106,7	116,4	95,8	100,9	222,9	78,0	119,1	95,8	155,8	113,2	87,2
EMPRESAS 50 Y MÁS TRABAJADORES																
TOTAL	62,7	111,2	73,8	107,6	79,5	88,6	88,8	72,2	51,8	117,2	149,0	105,4	58,6	120,6	129,4	109,8
Extractiva 1/	53,1	145,3	37,5	89,3	-	90,2	46,6	49,5	78,8	207,6	101,7	110,3	57,0	220,9	131,7	168,1
Industria manufacturera	-	52,4	60,8	-	71,4	87,4	34,1	74,3	16,6	105,6	198,1	73,6	81,6	67,2	115,9	-
Comercio	76,4	122,5	136,2	-	173,3	173,7	153,8	109,2	-	277,3	149,2	207,4	188,4	139,3	114,4	86,4
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	293,3	95,0	93,5	169,8	43,4	125,2	129,6	64,9	128,5	278,0	120,6	54,9	-	142,4	-
Servicios 2/	69,4	89,6	83,3	103,6	135,6	88,3	128,0	39,6	72,1	98,1	153,3	96,6	56,4	97,8	144,3	71,0

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

17. PRINCIPALES CIUDADES: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, MARZO 2015 - MARZO 2017
(Base: octubre 2010 = 100)

AÑO	MES	ABANCAY	AREQUIPA	AYACUCHO	CAJAMARCA	CERRO DE PASCO	CHACHAP.	CHICLAYO	CHIMBOTE	CHINCHA	CUSCO	HUANCAV.	HUANCAYO	HUÁNUCO	HUARAZ	ICA
2015	M	84,9	116,4	96,9	80,0	74,6	97,7	100,2	88,8	66,5	115,8	74,1	98,3	108,4	83,2	90,9
	A	88,3	122,8	117,0	84,6	78,7	97,2	104,1	99,0	67,5	122,9	81,4	107,3	122,9	94,7	84,8
	M	116,5	123,2	121,1	86,1	78,3	95,5	106,0	102,2	68,8	124,6	81,0	115,3	137,8	100,2	81,7
	J	122,3	123,7	120,5	87,5	77,6	103,1	107,0	101,3	71,2	121,3	81,0	117,4	139,5	102,9	86,8
	J	123,0	123,9	121,7	88,1	77,2	103,6	105,0	98,3	72,9	124,8	80,3	116,6	138,5	103,3	90,0
	A	122,6	121,5	110,7	88,3	78,9	105,2	105,2	94,6	74,1	119,8	81,4	113,0	121,1	101,7	89,3
	S	102,1	124,0	120,9	85,9	78,3	106,3	105,6	94,2	75,6	123,5	85,6	107,5	138,6	93,4	100,5
	O	120,4	125,2	121,0	85,7	79,0	105,8	107,5	96,4	75,7	120,1	83,8	116,9	139,5	102,8	119,7
	N	123,4	125,3	121,9	85,9	80,4	103,1	108,6	96,2	76,1	120,8	84,8	117,7	140,4	103,8	116,4
	D	123,1	126,1	123,0	86,8	79,1	101,5	108,1	101,6	73,3	125,2	87,0	116,5	142,1	103,8	121,1
	E	112,1	117,7	97,6	81,8	73,3	82,2	104,0	95,1	67,0	119,5	75,7	102,8	106,4	95,0	122,2
	F	76,3	116,1	90,1	78,2	70,9	82,7	100,8	86,7	69,8	119,1	76,8	96,2	107,7	83,7	107,8
2016	M	108,6	118,1	97,8	79,6	72,6	98,1	104,5	88,7	73,4	114,1	75,9	100,3	116,8	87,4	90,0
	A	113,1	122,2	119,9	81,6	73,4	99,2	105,2	95,2	75,1	121,2	83,2	106,9	139,0	98,1	87,3
	M	126,5	124,1	122,7	83,6	74,9	98,1	105,5	94,0	77,2	125,1	83,7	111,0	141,9	103,2	77,4
	J	130,2	125,0	123,9	83,6	76,2	99,2	105,7	95,9	78,3	126,4	86,2	119,4	143,1	103,2	81,2
	J	130,9	126,0	119,1	83,7	76,8	102,4	107,4	98,7	79,9	126,8	88,4	119,0	141,7	100,6	89,1
	A	131,5	124,6	111,0	82,1	77,1	100,8	108,3	93,2	85,4	119,4	90,7	116,1	121,9	97,5	92,8
	S	113,8	126,4	121,0	82,4	77,5	105,1	107,1	94,1	92,7	124,2	88,6	110,9	136,5	101,3	104,6
	O	132,5	127,2	122,1	85,7	78,4	107,8	111,5	93,2	94,1	126,2	89,1	119,8	136,6	104,2	118,2
	N	135,4	128,0	123,1	85,2	80,5	107,8	111,2	94,4	88,9	127,3	89,9	121,0	138,1	103,8	113,5
	D	137,3	128,1	116,7	85,5	83,2	111,0	112,8	95,6	83,0	127,4	88,8	120,2	137,8	101,5	121,5
	E	108,7	121,1	95,1	77,6	79,5	88,4	101,5	90,1	72,4	111,1	75,7	104,8	102,8	93,6	131,7
	2017	F	81,2	119,4	91,0	77,1	80,4	86,4	103,1	87,1	72,6	110,3	80,8	98,8	104,3	85,0
M	105,0	122,0	99,2	78,7	84,3	85,9	105,6	90,3	76,0	118,3	81,1	103,5	111,9	92,1	110,7	

Continúa...

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

17. PRINCIPALES CIUDADES: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, MARZO 2015 - MARZO 2017

(Base: octubre 2010 = 100)

Conclusión.

AÑO	MES	IQUITOS	MOQUEG.	PAITA	PISCO	PIURA	PUCALLPA	PUERTO MALDONA.	PUNO - JULIACA	SULLANA	TACNA	TALARA	TARAPOTO	TRUJILLO	TUMBES
2015	M	103,4	114,8	106,9	90,3	88,7	82,2	73,9	118,4	147,3	111,9	88,1	118,5	112,0	100,8
	A	103,8	119,3	106,8	91,4	92,5	87,3	78,0	136,0	153,9	113,9	83,6	126,9	117,0	107,4
	M	103,0	160,2	107,5	87,2	94,4	86,6	78,7	153,3	144,6	114,5	82,9	129,0	119,4	112,8
	J	102,5	162,8	103,4	89,0	94,2	88,9	77,5	156,1	140,5	114,0	82,6	129,2	121,2	112,5
	J	101,0	163,5	95,4	89,5	99,7	89,3	81,4	154,2	145,3	113,2	82,5	130,2	120,7	111,9
	A	100,2	98,6	93,8	91,7	106,3	85,5	82,3	132,6	151,6	113,1	81,3	129,0	119,3	107,1
	S	96,4	161,7	91,9	91,3	118,8	88,1	82,7	147,8	148,3	113,6	76,8	127,3	119,6	108,1
	O	94,1	162,5	92,3	93,8	124,3	88,4	79,3	156,3	148,0	109,3	75,3	130,9	125,1	110,2
	N	93,9	162,6	88,5	94,0	125,0	89,8	79,9	158,3	145,4	113,3	76,0	131,2	126,4	109,3
	D	93,6	164,2	92,9	92,2	125,9	89,7	82,6	157,1	151,0	114,6	76,0	130,5	125,7	108,7
	E	89,6	82,3	89,4	85,4	99,1	82,0	75,7	112,9	146,6	100,3	76,9	122,3	120,1	96,4
	F	85,6	114,4	89,1	86,4	95,2	81,5	70,9	115,1	133,2	96,1	76,4	122,3	118,1	94,5
2016	M	87,1	125,5	86,4	87,8	90,1	81,2	76,0	125,7	131,3	104,7	75,3	125,5	120,8	101,6
	A	86,9	125,2	86,2	88,2	90,3	86,0	84,1	146,2	134,0	112,5	75,7	128,9	123,5	104,8
	M	84,9	157,8	83,6	90,2	90,1	87,5	85,1	162,5	135,1	111,3	74,3	131,9	125,9	106,0
	J	85,2	160,9	81,2	92,1	92,7	87,2	86,5	168,7	129,6	112,0	73,6	133,9	125,1	106,6
	J	83,9	157,6	80,9	96,6	98,1	86,8	87,5	167,6	127,4	112,0	73,0	131,9	125,2	105,4
	A	80,9	101,9	78,3	98,3	103,4	86,0	84,8	143,7	143,5	105,1	73,3	129,3	124,6	106,4
	S	81,9	136,0	81,1	96,0	118,5	85,4	85,4	149,0	142,8	105,5	68,9	133,0	125,2	107,2
	O	81,1	136,0	82,7	94,6	123,8	85,4	88,8	164,4	150,1	110,6	67,5	135,5	129,6	107,6
	N	81,8	139,3	81,0	93,2	127,2	86,4	83,5	169,2	157,8	111,7	67,8	135,4	130,7	106,6
	D	81,6	143,7	84,8	96,9	132,3	85,9	83,1	166,6	155,6	113,6	68,1	132,7	132,0	106,3
	E	77,0	81,9	79,9	90,5	112,1	77,6	70,0	123,1	151,1	96,5	65,1	122,6	125,8	95,2
	2017	F	77,9	106,8	84,7	90,4	95,1	78,1	70,3	120,9	148,2	96,2	65,5	125,3	124,1
M	79,7	121,4	85,9	86,9	93,8	76,8	73,0	132,6	139,4	106,3	65,6	129,3	124,8	97,1	

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

18. EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DE MOVILIDAD LABORAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, MARZO 2015 - MARZO 2017

(Porcentaje)

AÑO	MES	TASA DE ENTRADA 1/			TASA DE SALIDA 2/			TASA DE ROTACIÓN			
		PERÚ URBANO	LIMA METROPOLITANA	PRINCIPALES CIUDADES	PERÚ URBANO	LIMA METROPOLITANA	PRINCIPALES CIUDADES	PERÚ URBANO	LIMA METROPOLITANA	PRINCIPALES CIUDADES	
2015	M	3,4	2,7	5,4	2,5	1,7	4,9	2,9	2,2	5,2	
	A	4,5	3,6	7,2	2,1	1,7	3,2	3,3	2,7	5,2	
	M	2,7	2,1	4,4	1,9	1,6	2,9	2,3	1,9	3,6	
	J	2,2	1,9	3,3	1,7	1,4	2,5	1,9	1,6	2,9	
	J	1,9	1,5	3,3	1,9	1,6	2,9	1,9	1,5	3,1	
	A	1,7	1,3	3,0	2,2	1,6	4,2	2,0	1,4	3,6	
	S	3,3	2,4	5,9	2,4	2,1	3,4	2,8	2,2	4,6	
	O	3,7	3,0	5,7	2,0	1,9	2,3	2,9	2,4	4,0	
	N	1,7	1,4	2,5	1,5	1,2	2,4	1,6	1,3	2,4	
	D	2,0	1,5	3,3	1,9	1,6	2,4	1,9	1,6	2,8	
	E	1,3	1,0	2,1	6,3	5,0	9,8	3,8	3,0	5,9	
	F	2,6	2,4	3,4	4,0	3,0	6,8	3,3	2,7	5,1	
2016	M	3,6	3,1	5,3	2,6	1,7	5,3	3,1	2,4	5,3	
	A	3,7	2,7	6,5	2,0	1,5	3,5	2,8	2,1	5,0	
	M	2,6	2,2	3,7	2,0	1,6	3,1	2,3	1,9	3,4	
	J	2,3	2,0	3,4	1,6	1,4	2,3	2,0	1,7	2,9	
	J	2,1	1,5	4,0	1,7	1,5	2,4	1,9	1,5	3,2	
	A	2,2	1,7	4,0	2,5	1,8	4,6	2,4	1,7	4,3	
	S	2,9	1,8	6,2	2,0	1,6	3,0	2,4	1,7	4,6	
	O	2,7	1,8	5,4	1,5	1,3	2,0	2,1	1,5	3,7	
	N	1,8	1,5	2,4	1,4	1,0	2,4	1,6	1,3	2,4	
	D	2,1	1,6	3,5	1,6	1,3	2,5	1,9	1,5	3,0	
	2017	E	1,6	1,3	2,4	6,4	5,1	10,1	4,0	3,2	6,2
		F	2,6	2,2	3,7	3,7	3,1	5,5	3,2	2,7	4,6
M		3,2	2,6	5,0	2,5	1,8	4,7	2,9	2,2	4,9	

1/ Tasa de entrada: relación porcentual entre la cantidad de ingresos de trabajadores registrados durante el mes y la cantidad de ocupados a fin del mes anterior.

2/ Tasa de salida: relación porcentual entre la cantidad de reducción de trabajadores registrados durante el mes y la cantidad de ocupados a fin del mes anterior.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ENCUESTA NACIONAL DE VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO (ENVME) FICHA TÉCNICA

1. Objetivos de la encuesta:

Conocer el comportamiento de la demanda de mano de obra del sector privado en empresas de 10 y más trabajadores, en todas las ramas de actividad económica (excepto construcción).

Determinar las causas que inciden en el aumento o disminución de trabajadores por ramas de actividad y categoría ocupacional (empleados y obreros).

2. Temas investigados:

- Volumen de la fuerza laboral en la empresa.
- Causas de aumento y de disminución en el volumen de la fuerza laboral entre los períodos de referencia.

3. Cobertura:

Lima Metropolitana y el área urbana de 29 Principales Ciudades del país: Arequipa, Trujillo, Chiclayo, Chimbote, Piura, Cusco, Iquitos, Cajamarca, Paita, Pisco, Tacna, Pucallpa, Ica, Huancayo, Puno-Juliaca, Chincha, Tarapoto, Huaraz, Sullana, Talara, Ayacucho, Huánuco, Cerro de Pasco, Huancavelica, Chachapoyas, Abancay, Puerto Maldonado, Moquegua y Tumbes.

4. Población objetivo:

Comprende las empresas de 10 y más trabajadores del sector privado de todas las ramas de actividad económica (excepto construcción), del área urbana de las Principales Ciudades del país.

5. Diseño de la muestra:

Marco muestral: Hasta el año 2009 se empleó el directorio de la Hoja Resumen de Planillas del MTPE de 2007 para seleccionar y actualizar las muestras de la Encuesta. En enero de 2010 el marco muestral se ha actualizado con el registro de empresas de la Planilla Electrónica marzo 2009 (última base disponible), del cual se ha tomado a todas las empresas con 10 y más trabajadores del sector privado.

Tipo de muestreo: La muestra es probabilística (muestreo aleatorio simple) para el grupo de empresas con 10 a 49 trabajadores de cada rama de actividad económica de las ciudades de Lima Metropolitana, Arequipa, Trujillo y Chiclayo. Las empresas con 50 y más trabajadores de estas ciudades son censadas. En las 26 ciudades restantes, se aplica un censo a todas las empresas de la población objetivo.

La selección de la muestra es sistemática. Las empresas son ordenadas en función del número de trabajadores por establecimiento, en forma ascendente; respeta el arranque aleatorio y el intervalo de selección.

Tamaño de la muestra: El tamaño de la muestra es 6 679 empresas de 10 y más trabajadores (2 699 empresas corresponden a Lima Metropolitana y 3 980 a las Principales Ciudades).

6. Periodicidad: mensual.

7. Formulario:

La encuesta recoge información a través de 2 tipos de formularios: F-1 y F-2.

- F-1, que es para todas las empresas, excepto las especiales de servicios y/o cooperativas de trabajadores.
- F-2, que es solo para las empresas especiales de servicios y/o cooperativas de trabajadores.

Nota: La muestra se actualizó en enero de 2010.

ENCUESTA MENSUAL DE EMPLEO EN EL SECTOR CONSTRUCCIÓN (EMESC) FICHA TÉCNICA

1. Objetivos de la encuesta:

- Conocer la tendencia de los cambios en el volumen de la demanda de mano de obra en el sector construcción, por categoría ocupacional (empleados y obreros).
- Conocer el comportamiento del sector a través de la elaboración de estadísticas referidas a tipo de obra, valor de la producción, capacidad de planta, maquinaria y equipo.

2. Temas investigados:

- Información por tipo de obra
- Volumen de la fuerza laboral en la empresa
- Valor de la producción
- Maquinaria y equipo
- Capacidad de planta

3. Cobertura:

La encuesta se realiza en Lima Metropolitana, constituida por 43 distritos en la provincia de Lima y 6 distritos en la Provincia Constitucional del Callao.

4. Población objetivo:

Comprende las empresas de 10 y más trabajadores del sector privado del sector construcción, de Lima Metropolitana.

5. Diseño de la muestra:

- **Marco muestral:** Se construye a nivel de empresas de Lima Metropolitana, basándose en el registro de la Planilla Electrónica que la SUNAT remite al Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, del cual se toma como referencia aquellas con 10 y más trabajadores a nivel nacional del sector privado.
- **Tipo de muestreo:** La encuesta realiza un **censo**; es decir, estudia a todas las empresas con 10 y más trabajadores que conforman su marco muestral.
- **Tamaño poblacional:** Está conformada por 962 empresas.
- **Niveles de inferencia:** Lima Metropolitana.

6. Periodicidad: mensual.

GLOSARIO

1. **Variación mensual del empleo:** Mide la variación del número de trabajadores asalariados de un mes determinado respecto al mes anterior. La fórmula de cálculo es:

$$VM_t = \left(\frac{L_t}{L_{t-1}} - 1 \right) \times 100$$

Donde:

- VM_t : Variación mensual del empleo en el mes t
- L_t : Total de trabajadores en las empresas en el mes t
- L_{t-1} : Total de trabajadores en las empresas en el mes $t - 1$

2. **Variación acumulada del empleo:** Mide la variación porcentual respecto a diciembre del año anterior.
3. **Variación anual del empleo:** Mide la variación porcentual respecto al mismo mes del año anterior.
4. **Variación promedio anual:** Mide la variación porcentual de un periodo respecto al mismo periodo del año anterior.
5. **Índice de empleo:** Permite observar cómo se comporta el empleo asalariado en las empresas de 10 y más trabajadores en el conjunto de sectores económicos en estudio, en un periodo de tiempo en relación con otro definido como base. La fórmula de cálculo es:

$$IE_t = IE_{t-1} \times \left(1 + \left(\frac{VM_t}{100} \right) \right)$$

Donde:

- IE_t : Índice de empleo del mes t
- VM_t : Variación del empleo del mes t (en porcentaje)

6. **Incidencia:** Es un coeficiente que calcula la contribución de cada sector económico sobre la variación anual del empleo en un ámbito geográfico determinado (Perú Urbano, Lima Metropolitana o Principales Ciudades). Se descompone en dos factores: la variación anual del empleo y el peso del sector en la muestra.

Matemáticamente, la contribución del sector x a la variación anual del empleo en la ciudad M se descompone en el peso del sector x sobre la muestra total y la variación porcentual anual del empleo en el sector x . La fórmula de cálculo es:

$$Incidencia_x = \frac{VE_x}{100} \times \frac{L_x}{L_{total}}$$

Donde:

- VE_x : Variación del empleo
- L_x : Número de empleados en el sector x
- L_{total} : Número total de empleados (todos los sectores)
- $\frac{L_x}{L_{total}}$: Peso del sector x sobre la muestra total

7. Tasa de entrada: Es el porcentaje de trabajadores que entran a un puesto de trabajo respecto al total de trabajadores del mes anterior.

$$TE_t = \frac{I_t}{T_{t-1}}$$

Donde:

TE_t : Tasa de entrada en el mes t

I_t : Número de trabajadores que entran a un puesto de trabajo en el mes t

T_{t-1} : Número total de trabajadores en el mes $t - 1$

8. Tasa de salida: Es el porcentaje de trabajadores que salen de un puesto de trabajo respecto al total de trabajadores del mes anterior.

$$TS_t = \frac{S_t}{T_{t-1}}$$

Donde:

TS_t : Tasa de salida en el mes t

S_t : Número de trabajadores que salen de un puesto de trabajo en el mes t

T_{t-1} : Número total de trabajadores en el mes $t - 1$

9. Rotación laboral o tasa de rotación: Es un indicador de movilidad laboral, que se calcula como el promedio simple de la tasa de entrada y la tasa de salida.

2017

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

Dirección General de Promoción del Empleo

Av. Salaverry N° 655, Lima 11 - Perú

Teléfono: 630-6000

Página web: www.mintra.gob.pe

E-mail: iencarnacion@trabajo.gob.pe

